



DICTAMEN DE JUSTIFICACIÓN DE LAS RAZONES PARA EJERCER LA OPCIÓN DE EXCEPCIÓN A LA LICITACIÓN PÚBLICA.

La Dirección General de Obras Públicas, Desarrollo Urbano y Ecología del Republicano Ayuntamiento de Ciudad Madero, Tamaulipas, Administración Municipal 2018-2021, en cumplimiento a lo señalado en el artículo 73 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, emite y suscribe a través de su titular el presente Dictamen de justificación de las razones para ejercer la opción de excepción a la licitación pública.

1) Descripción de las obras públicas a contratar:

OBRA A.- "REENCARPETADO A BASE DE CONCRETO ASFÁLTICO DE LA CALLE SEGUNDA ENTRE CIRUELOS Y MANTE, FRACC. EL PARQUE LOS COYOLES, EN CD. MADERO, TAM.", OBRA B.- "REENCARPETADO A BASE DE CONCRETO ASFÁLTICO DE LA CALLE JUAN DE LA BARRERA ENTRE CALLES URBANO JUAREZ Y CALLE PRIMERA, COL. DELFINO RESÉNDIZ EN CIUDAD MADERO, TAM.", OBRA C.- "REENCARPETADO A BASE DE CONCRETO ASFÁLTICO DE LA CALLE TEODORO LARREY ENTRE CALLE URBANO JUÁREZ Y CALLE PRIMERA, COL. DELFINO RESÉNDIZ EN CIUDAD MADERO, TAM.", OBRA D.- "REENCARPETADO A BASE DE CONCRETO ASFÁLTICO DE LA CALLE JOSEFA ORTIZ DE DOMÍNGUEZ ENTRE LUCIANO ZÚÑIGA Y URBANO JUÁREZ, COL. DELFINO RESÉNDIZ EN CIUDAD MADERO, TAM.", OBRA E.- "REENCARPETADO A BASE DE CONCRETO ASFÁLTICO DE LA CALLE SALVADOR NAVARRO ENTRE AV. MONTERREY Y CALLE LUCIANO ZÚÑIGA, COL. DELFINO RESÉNDIZ EN CIUDAD MADERO, TAM.", OBRA F.- "REENCARPETADO A BASE DE CONCRETO ASFÁLTICO DE LA CALLE IGNACIO ROMERO ENTRE AV. MONTERREY Y LUCIANO ZÚÑIGA, COL. DELFINO RESÉNDIZ EN CIUDAD MADERO, TAM." OBRA G.- "REENCARPETADO A BASE DE CONCRETO ASFÁLTICO DE LA CALLE 11 ENTRE CALLES PRIMERA Y CUARTA, SECTOR BENITO JUÁREZ EN CIUDAD MADERO, TAM.", OBRA H.- "REENCARPETADO A BASE DE CONCRETO ASFÁLTICO DE LA CALLE 16 ENTRE CALLES PRIMERA Y CUARTA, SECTOR EMILIANO ZAPATA EN CIUDAD MADERO, TAM.", Y OBRA I.- "REENCARPETADO A BASE DE CONCRETO ASFÁLTICO DE LA CALLE 18 DE MARZO ENTRE FRANCIA Y GUATEMALA, COL. VICENTE GUERRERO, EN CD. MADERO, TAM."

El objeto de las 9 (nueve) obras públicas que se pretenden contratar es la rehabilitación del pavimento de diversas calles de Ciudad Madero, Tamaulipas, con el propósito de mejorar la conectividad y movilidad urbana, a causa del deteriorado estado físico en que se encuentran actualmente, siendo el alcance principal de estas obras, el reencarpetao con carpeta asfáltica de un espesor de 3 cm, elaborada en planta y suministrada por el municipio, que incluye el barrido, riego de liga con emulsión asfáltica de rompimiento rápido a razón de 1.0 lt/m², acarreo de la carpeta asfáltica de la planta maquiladora al sitio de la obra, poreo, extendido, nivelado, compactado, materiales, limpieza del área, además de bacheo mediante colocación de carpeta asfáltica elaborada en planta y suministrada por el municipio con agregados pétreos de 3/4" a finos y cemento asfáltico ekbe súper pave PG 64-22, de 5 cm de espesor compacto al 98% de la prueba Marshall, incluye el acarreo de carpeta de la planta de elaboración al sitio de colocación, equipo para tendido y compactación y limpieza del área. Así mismo, dentro de los alcances también se considera la correspondiente señalización horizontal de las calles, con el trazo de líneas peatonales, flechas de dirección, líneas divisorias de carriles y pintura en guarniciones.

2) Plazo de ejecución de la obra pública:

90 (noventa) días naturales.



DICTAMEN DE JUSTIFICACIÓN DE LAS RAZONES PARA EJERCER LA OPCIÓN DE EXCEPCIÓN A LA LICITACIÓN PÚBLICA.

3) Antecedentes y resultado de la investigación de mercado que soporta el procedimiento de contratación propuesto:

Los reencarpados con concreto asfáltico de las 9 (nueve) calles que integran el objeto de la presente excepción a la licitación pública, fueron autorizadas para contratación en la propuesta del programa de inversión en obras públicas con recursos económicos provenientes del Fondo para Entidades Federativas y Municipios Productores de Hidrocarburos Región Marítima Ejercicio 2020, que fue aprobada el 23 de abril de 2020 en la Sesión número 403 de Cabildo del Republicano Ayuntamiento de Ciudad Madero, Tamaulipas para el periodo 2018-2021 –Anexo 1-.

Las obras que nos ocupan, originalmente se programaron para ser contratadas en una licitación pública nacional sustentada en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y los artículos 1 fracción VI, 27 fracción I, 28, 29 y 30 fracción I de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas. La licitación fue convocada en CompraNet y en el Diario Oficial de la Federación el 25 de junio de 2020 –Anexo 2-, con el número LP-MAD-DGOPDUE-015-2020 y el número de referencia CompraNet LO-828009978-E2-2020. El día 21 de julio de 2020, en atención a lo indicado en los artículos 39 y 40 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, la Convocante tomo la decisión de declararla desierta debido a que la totalidad de las proposiciones presentadas no reunieron los requisitos solicitados en la respectiva convocatoria –Anexo 3-.

Por lo tanto, como investigación de mercado, se ha determinado utilizar los presupuestos base que fueron elaborados y revisados por el personal adscrito a la Dirección General de Obras Públicas, Desarrollo Urbano y Ecología –Anexo 4-, y que formaron parte de la documentación soporte de la propuesta del programa de inversión en obras públicas con recursos económicos provenientes del Fondo para Entidades Federativas y Municipios Productores de Hidrocarburos Región Marítima Ejercicio 2020, aprobada por el Cabildo del Republicano Ayuntamiento de Ciudad Madero, Tamaulipas.

4) Fundamento legal de la excepción a la licitación pública:

Procedimiento de excepción a la licitación pública bajo la modalidad de adjudicación directa de carácter nacional de conformidad con el cuarto párrafo del artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y con los artículos 1 fracción VI, 27 fracción III, 30 fracción I, 41 y 42 fracción VII de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

5) Monto estimado de la contratación y forma de pago propuesta:

	Objeto de la Obra	Presupuesto Base con I.V.A.
Obra A:	"REENCARPETADO A BASE DE CONCRETO ASFÁLTICO DE LA CALLE SEGUNDA ENTRE CIRUELOS Y MANTE, FRACC. EL PARQUE LOS COYOLES, EN CD. MADERO, TAM."	\$ 59,111.58
Obra B:	"REENCARPETADO A BASE DE CONCRETO ASFÁLTICO DE LA CALLE JUAN DE LA BARRERA ENTRE CALLES URBANO JUAREZ Y CALLE PRIMERA, COL. DELFINO RESÉNDIZ EN CIUDAD MADERO, TAM."	\$ 268,510.84
Obra C:	"REENCARPETADO A BASE DE CONCRETO ASFÁLTICO DE LA CALLE TEODORO LARREY ENTRE CALLE URBANO JUÁREZ Y CALLE PRIMERA, COL. DELFINO RESÉNDIZ EN CIUDAD MADERO, TAM."	\$ 385,111.44



DICTAMEN DE JUSTIFICACIÓN DE LAS RAZONES PARA EJERCER LA OPCIÓN DE EXCEPCIÓN A LA LICITACIÓN PÚBLICA.

	Objeto de la Obra	Presupuesto Base con I.V.A.
Obra D:	"REENCARPETADO A BASE DE CONCRETO ASFÁLTICO DE LA CALLE JOSEFA ORTIZ DE DOMÍNGUEZ ENTRE LUCIANO ZÚÑIGA Y URBANO JUÁREZ, COL. DELFINO RESÉNDIZ EN CIUDAD MADERO, TAM."	\$ 341,860.23
Obra E:	"REENCARPETADO A BASE DE CONCRETO ASFÁLTICO DE LA CALLE SALVADOR NAVARRO ENTRE AV. MONTERREY Y CALLE LUCIANO ZÚÑIGA, COL. DELFINO RESÉNDIZ EN CIUDAD MADERO, TAM."	\$ 442,621.20
Obra F:	"REENCARPETADO A BASE DE CONCRETO ASFÁLTICO DE LA CALLE IGNACIO ROMERO ENTRE AV. MONTERREY Y LUCIANO ZÚÑIGA, COL. DELFINO RESÉNDIZ EN CIUDAD MADERO, TAM."	\$ 305,999.53
Obra G:	"REENCARPETADO A BASE DE CONCRETO ASFÁLTICO DE LA CALLE 11 ENTRE CALLES PRIMERA Y CUARTA, SECTOR BENITO JUÁREZ EN CIUDAD MADERO, TAM."	\$ 430,629.72
Obra H:	"REENCARPETADO A BASE DE CONCRETO ASFÁLTICO DE LA CALLE 16 ENTRE CALLES PRIMERA Y CUARTA, SECTOR EMILIANO ZAPATA EN CIUDAD MADERO, TAM."	\$ 286,023.13
Obra I:	"REENCARPETADO A BASE DE CONCRETO ASFÁLTICO DE LA CALLE 18 DE MARZO ENTRE FRANCIA Y GUATEMALA, COL. VICENTE GUERRERO, EN CD. MADERO, TAM."	\$ 145,288.40
TOTAL:		\$ 2'665,156.07

Las erogaciones que se deriven de la presente excepción a la licitación pública, se cubrirán con recursos provenientes del Programa del Fondo para Entidades Federativas y Municipios Productores de Hidrocarburos Región Marítima Ejercicio 2020, aprobados por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, y autorizados por la Tesorería del Municipio de Cd. Madero, Tamaulipas, el día 15 de mayo de 2020, con los oficios No. TM 18-21/155/20, TM 18-21/156/20, TM 18-21/157/20, TM 18-21/159/20, TM 18-21/160/20, TM 18-21/161/20, TM 18-21/162/20, TM 18-21/163/20 y TM 18-21/164/20 –Anexo 5-

Los trabajos serán pagados con la formulación de estimaciones en las que se considerarán los volúmenes de obra, tramos o etapas totalmente terminadas en todos sus conceptos, en el período que comprenda como mínimo 15 (quince) días naturales para cada estimación, conforme a los precios unitarios pactados. Dichas estimaciones serán presentadas por el contratista, en la Subdirección de Control de Obra de la Dirección de Obras Públicas Municipal para su verificación y en el caso de aprobación se inicie el trámite correspondiente para su pago. Cuando las estimaciones no sean presentadas en el término antes señalado, se incorporarán en la siguiente estimación para iniciar el trámite de pago. El importe de las estimaciones será pagado al Contratista dentro de un plazo no mayor de 20 (veinte) días naturales contados a partir de la fecha en que la estimación sea autorizada.

6) Nombre de la persona propuesta para la adjudicación directa:

RECSA GRUPO DE INGENIEROS Y ARQUITECTOS, S.A. DE C.V.

La persona propuesta, cuenta con capacidad de respuesta inmediata, así como recursos técnicos y financieros, además de antecedentes de contratación de obras públicas similares en características, complejidad y magnitud a los trabajos que se pretende contratar –Anexo 6-.



DICTAMEN DE JUSTIFICACIÓN DE LAS RAZONES PARA EJERCER LA OPCIÓN DE EXCEPCIÓN A LA LICITACIÓN PÚBLICA.

La Dirección de Obras Públicas verificó en el Directorio de proveedores y contratistas sancionados disponible en la página de CompraNet que la persona propuesta no esté en el supuesto establecido en la fracción IV del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas. También se verificó que no tiene incumplimientos fiscales o de seguridad social que le impidan celebrar contratos con dependencias y entidades públicas.

7) Acreditación de los criterios a que se refiere el segundo párrafo del artículo 41 de la Ley:

Como fue manifestado en el segundo párrafo del inciso 3) de este Dictamen, la licitación pública nacional No. LP-MAD-DGOPDUE-015-2020 y No. CompraNet LO-828009978-E2-2020, se declaró desierta porque ninguna de las proposiciones recibidas resultó solvente técnica y económicamente, razón por la cual, el Republicano Ayuntamiento de Ciudad Madero, Tamaulipas para el periodo 2018-2021, a través de la Dirección de Obras Públicas, Desarrollo Urbano y Ecología, pretende adjudicar los trabajos considerados en la licitación en mención con una adjudicación directa de carácter nacional fundamentada en la fracción VII del artículo 42 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, que permite a las entidades públicas adjudicar una obra por medio de una adjudicación directa cuando se haya declarado desierta una licitación pública, siempre que se mantengan los requisitos establecidos en la convocatoria a la licitación cuyo incumplimiento haya sido considerado como causa de desechamiento porque afecta directamente la solvencia de las proposiciones.

La adjudicación directa es el procedimiento de contratación seleccionado, en razón de que la necesidad de la contratación de las obras persiste y a que la carpeta asfáltica que el Municipio va a proporcionar al Contratista para el reencarpetado de las calles objeto de los trabajos en comento, es el que se obtiene del proceso de elaboración y maquila de Asfalto líquido Ekbe Superpave PG 64-22 donado por Petróleos Mexicanos a través de la Empresa Productiva Subsidiaria PEMEX Transformación Industrial, razón por la cual se requiere tener en el menor tiempo posible el contrato respectivo para aprovechar la disponibilidad que actualmente hay de Asfalto en las Refinería Ing. Héctor R. Lara Sosa de Cadereyta, Nuevo León y la Refinería Antonio M. Amor de Salamanca, Guanajuato, ya que la disponibilidad del Asfalto depende de la demanda del mismo por parte de las entidades municipales beneficiadas con la donación, por lo que un retraso significativo en el inicio de los trabajos implicaría no tener disponible la materia prima para elaborar la carpeta asfáltica, con las afectaciones económicas correspondientes.

Por lo tanto, los procedimientos de licitación pública o invitación a cuando menos tres personas no resultan idóneos debido a los tiempos requeridos para su desarrollo, porque la fecha de inicio de los trabajos originalmente considerada era el 27 de julio de 2020, por lo que la adjudicación directa permitirá solicitar la entrega de proposición el día 23 de julio de 2020 y dar inicio a los reencarpetados el día 10 de agosto de 2020 y de esta manera evitar retrasos por el desabasto de Asfalto.

En cumplimiento al segundo párrafo del artículo 41 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, así como a VII del artículo 73 de su Reglamento, el procedimiento de excepción a la licitación pública por adjudicación directa resulta conveniente y garantiza las mejores condiciones disponibles en base a los criterios de economía, eficacia, eficiencia, imparcialidad, honradez y transparencia como se expone a continuación:

- **Economía:** Como la adjudicación directa no requiere ser publicada en el Diario Oficial de la Federación, esta entidad pública, podrá ahorrar recursos que son necesarios para otras actividades relevantes de la gestión municipal, y además aprovechará el proyecto elaborado para la licitación pública No. LP-MAD-DGOPDUE-015-2020 y No. CompraNet LO-828009978-E2-2020, por lo que no tendrá que invertir recursos adicionales en la integración de un nuevo proyecto, autorizaciones y licencias.



DICTAMEN DE JUSTIFICACIÓN DE LAS RAZONES PARA EJERCER LA OPCIÓN DE EXCEPCIÓN A LA LICITACIÓN PÚBLICA.

- **Eficacia:** El procedimiento de adjudicación directa permitirá realizar la contratación de los trabajos con oportunidad y atendiendo las características requeridas para obtener las mejores condiciones y cumplir los objetivos de las obras, lo cual no se lograría con el procedimiento de licitación pública, por los tiempos implícitos en el desarrollo del mismo, además que la disponibilidad del Asfalto producto de la donación de Petróleos Mexicanos exige dar inicio a los trabajos de reencarpetado en el menor tiempo posible.
- **Eficiencia,** El procedimiento de adjudicación directa permitirá el uso racional de recursos con los que cuenta esta Entidad Pública, ya que la eficiente gestión de recursos es parte de las medidas de austeridad implementadas por esta administración municipal, debido a la emergencia sanitaria derivada de la enfermedad provocada por el coronavirus SARS-COV2, evitando la pérdida de tiempo y recursos, que no sería posible debido a los gastos que implica llevar a cabo un proceso de licitación pública.
- **Imparcialidad:** La selección del procedimiento de adjudicación directa no implica otorgar condiciones ventajosas a alguna de las personas que presentaron proposición, toda vez que se ha considerado a una persona diferente a los que participaron en la licitación pública que dio origen a este procedimiento de excepción, porque sus proposiciones no cumplieron los requisitos técnicos y económicos solicitados por esta entidad pública, además de que tampoco se pretende limitar la libre participación porque como se ha manifestado en los párrafos que anteceden, el propósito de contratar las obras mediante una adjudicación directa tiene como objetivo principal iniciar a la brevedad la rehabilitación del pavimento de diversas calles de Ciudad Madero, Tamaulipas, para mejorar la conectividad y movilidad urbana en beneficio de la comunidad.
- **Honradez:** El procedimiento de adjudicación directa será observado en todas sus etapas por el personal de la Contraloría Municipal, con el propósito de evitar que se realicen actos de corrupción, así como vigilar que los servidores públicos que intervengan en el mismo no se aprovechen de su cargo.
- **Transparencia:** El Republicano Ayuntamiento de Ciudad Madero, Tamaulipas para el periodo 2018-2021, por medio de la Dirección General de Obras Públicas, Desarrollo Urbano y Ecología, pondrá en CompraNet a disposición de las personas interesadas todos los datos de la adjudicación directa para que tengan acceso de manera oportuna, clara y completa a la información relativa a este procedimiento de contratación.

Con base en todos los motivos y fundamentos antes aludidos para acreditar la excepción a la licitación pública, contenidos en este Dictamen, el Republicano Ayuntamiento de Ciudad Madero, Tamaulipas para el periodo 2018-2021, por medio de la Dirección General de Obras Públicas, Desarrollo Urbano y Ecología, dictamina procedente no celebrar un procedimiento de licitación pública, para la contratación de las obras citadas en el inciso 1) de este Dictamen, por encontrarse en el supuesto de excepción previsto en la fracción VII del artículo 42 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

8) Fecha y hora de emisión:

El presente Dictamen se emite y suscribe en Ciudad Madero, Tamaulipas, a las 14:00 horas del día 22 de julio de 2020, a fin de que surta los efectos legales que le son inherentes, por los funcionarios públicos municipales que intervinieron en su elaboración.



DICTAMEN DE JUSTIFICACIÓN DE LAS RAZONES PARA EJERCER LA OPCIÓN DE EXCEPCIÓN A LA LICITACIÓN PÚBLICA.

TITULAR DEL ÁREA RESPONSABLE
DE LA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS

C. ARQ. LUIS CARLOS LEAL CONTRERAS
DIRECTOR GENERAL DE OBRAS PÚBLICAS,
DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA.

C. ING. PORFIRIO ALFARO MÉNDEZ
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS

C. LIC. JUAN ANTONIO ORTEGA JUÁREZ
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO

C. C.P. FERNANDO ANTONIO RODRÍGUEZ RUIZ
CONTRALOR MUNICIPAL

C. ARQ. HUGO INFANTE SIERRA, MAC.
SUBDIRECTOR DE LICITACIONES
Y CONTRATOS

C. ING. RAÚL LÓPEZ GALLEGOS
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE
LICITACIONES Y CONTRATOS

C. ING. EDUARDO PADRÓN MENDOZA
SUBDIRECTOR DE CONTROL DE OBRA



CIUDAD MADERO
GOBIERNO MUNICIPAL
2018 - 2021

ANEXO 1

Handwritten scribbles in blue and green ink, including a large blue loop and several smaller marks.



OFICIO: 0795/20
EXPEDIENTE: 3.35
ASUNTO: EL QUE SE INDICA.

ARQ. LUIS CARLOS LEAL CONTRERAS
DIRECTOR GENERAL DE OBRAS PÚBLICAS,
DESARROLLO URBANO Y ECOLOGIA
P R E S E N T E .

En atención a su oficio No. DGOPDUE/DOP/2970/2020 de fecha 16 de junio del presente año, por este conducto me permito anexar al presente, certificaciones del Tercer Punto de las Sesiones 400 y 401 del mes de marzo así como la certificación del Cuarto y Quinto Punto de la Sesión 403 de fecha 23 de abril del año en curso, mediante las cuales se aprobaron diversos Programas de obras públicas. Lo anterior para los trámites correspondientes a que haya lugar.

Sin otro particular, me despido enviándole un cordial saludo.

RESPECTUOSAMENTE
CD. MADERO, TAM., 17 DE JUNIO DE 2020,
EL C. SECRETARIO DEL R. AYUNTAMIENTO

LIC. JUAN ANTONIO ORTEGA JUAREZ



c.c.p. Archivo.
JAOJ/bemm.



===== EL C. LIC. JUAN ANTONIO ORTEGA JUAREZ, SECRETARIO DEL R. AYUNTAMIENTO DE CIUDAD MADERO, ESTADO DE TAMAULIPAS, ESTADOS UNIDOS MEXICANOS. =====

===== CERTIFICA =====

==== Que las presentes hojas impresas consistentes en 07 fojas útiles, las cuales fueron tomadas del **Cuarto y Quinto Punto del Acta No. 727 de la Sesión Ordinaria No. 403 de fecha veintitrés de abril del año dos mil veinte.** Misma que obra en uno de los libros de Protocolo de esta Administración Municipal periodo Octubre-2018 a Septiembre-2021, dentro de los archivos de la Secretaría del R. Ayuntamiento de Ciudad Madero, Tamaulipas.=====

==== **Cuarto Punto:** Presentación y en su caso aprobación, del Programa de Inversión en Obras Públicas con recursos económicos provenientes del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUN-DF) del Ejercicio 2020. En este punto Señoras y señores integrantes de éste Republicano Ayuntamiento. Me permito hacer de su conocimiento que se recibió en la Secretaría del Ayuntamiento el oficio número DGOPDUE/DOP/2735/2020 de fecha 20 de abril del año 2020, firmado por el Arq. Luis Carlos Leal Contreras, Director General de Obras Públicas, Desarrollo Urbano y Ecología, mediante el cual por instrucciones del Presidente Municipal, solicitó incluir en el orden del día de esta sesión de cabildo el presente punto de acuerdo. A continuación mencionaré la relación de las obras que se pretenden realizar dentro de este programa FORTAMUN-DF Ejercicio 2020.....

De

X

05 OBRAS... FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FORTAMUN-DF) DEL EJERCICIO 2020.

[Handwritten signatures and scribbles in blue and green ink]



N°	DESCRIPCION DE LA OBRA O ACCIÓN, UBICACIÓN, COLONIA Y CALLE	IMPORTE
1	ELABORACION Y MAQUILA DE ASFALTO LIQUIDO EKBE SUPERPAVE PG 64-22, PARA CONVERTIRLO EN CONCRETO ASFALTICO CON AGREGADOS FINOS DE 3/8". (INCLUYE EL RETIRO, TRANSPORTE A LA PLANTA Y ALMACENAJE DE 320 TONELADAS DE ASFALTO EKBE SUPERPAVE.)	\$4,474,070.79
2	TRABAJOS DE MANTENIMIENTO (BACHEO) EN PAVIMENTOS DE CONCRETO ASFÁLTICO, EN DIVERSAS VIALIDADES DE CIUDAD MADERO, TAM..	\$9,500,000.00
3	REENCARPETADO A BASE DE CONCRETO ASFALTICO DE LA CALLE MIGUEL LERDO DE TEJADA ENTRE CALLES J. URUETA Y FEDERICO Z. GAMBOA, COL. LOS MANGOS EN CIUDAD MADERO, TAM.	\$221,325.76
4	TRABAJOS DE MEJORAMIENTO DE LA IMAGEN URBANA DEL CAMELLON CENTRAL DEL BLVD. ADOLFO LOPEZ MATEOS, ENTRE CALLE 16 DE SEPTIEMBRE Y AV. EJERCITO MEXICANO, COLONIAS ESFUERZO NACIONAL Y RICARDO FLORES MAGON EN CD. MADERO TAM.	\$1,384,994.45
5	TRABAJOS DE MEJORAMIENTO DE LA IMAGEN URBANA DEL CAMELLON CENTRAL DE LA AVE. JALISCO, ENTRE CALLE 10 Y CALLE OAXACA, COL. MONTEVERDE Y UNIDAD NACIONAL EN CD. MADERO TAM.	\$1,115,005.00
	SUBTOTAL	\$16,695,396.00

Enunciadas estas 05 obras de este programa, me permitiré solicitar a cada uno de ustedes manifiesten el sentido de su votación para este paquete de obras antes señalado, iniciando en primer término por el Presidente Municipal y así sucesivamente todos los integrantes del Cabildo. Presidente Municipal cuál es el sentido de su votación, el **PRESIDENTE MUNICIPAL, LIC. ADRIÁN OSEGUERA KERNION** responde: A favor; Continuando con el uso de la voz **EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO LIC. JUAN ANTONIO ORTEGA JUÁREZ** continua preguntando el sentido de la votación a todos los integrantes del cabildo, de los cuales todos responden el sentido de su votación A favor, Muchas gracias...Señor Presidente Municipal, le informo que con base a la votación emitida, ha resultado aprobado este cuarto punto por unanimidad de



votos por parte de los presentes. Continuando con el uso de la voz el **SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO LIC. JUAN ANTONIO ORTEGA JUAREZ** indica, pasamos al **Quinto Punto: Presentación y en su caso aprobación, del Programa de Inversión en Obras Públicas con recursos económicos provenientes del Fondo para Entidades Federativas y Municipios Productores de Hidrocarburos Región Marítima Ejercicio 2020.** En este punto Señoras y señores integrantes de éste Republicano Ayuntamiento. Me permito hacer de su conocimiento que se recibió en la Secretaria del Ayuntamiento el oficio número DGOPDUE/DOP/2735/2020 de fecha 20 de abril del año 2020, firmado por el Arq. Luis Carlos Leal Contreras, Director General de Obras Públicas, Desarrollo Urbano y Ecología, mediante el cual por instrucciones del Presidente Municipal, solicitó incluir en el orden del día de esta sesión de cabildo el presente punto de acuerdo. A continuación, mencionaré la relación de las obras que se pretenden realizar dentro de este programa del Fondo para Entidades Federativas y Municipios Productores de Hidrocarburos (Región Marítima) Ejercicio 2020.



**25 OBRAS...FONDO PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS
PRODUCTORES DE HIDROCARBUROS EJERCICIO 2020**

Nº	DESCRIPCION DE LA OBRA O ACCIÓN, UBICACIÓN, COLONIA Y CALLE	IMPORTE
I.- TRABAJOS DE LIMPIEZA Y DESAZOLVE EN LAGUNAS		
1	TRABAJOS DE LIMPIEZA Y DESAZOLVE DE LA "LAGUNA LA ILUSIÓN NORTE" EN LA COLONIAS REVOLUCIÓN VERDE, EMILIANO ZAPATA Y 15 DE MAYO, EN CD. MADERO, TAM.	\$4,500,000.00
SUBTOTAL		\$4,500,000.00
II.- 02 OBRAS DE DRENAJE PLUVIAL		
2	AMPLIACIÓN DEL DREN "CALLEJON DE BARRILES", COL. MIRAMÁPOLIS EN CD. MADERO, TAM.	\$2,203,767.25
3	REHABILITACION DEL DRENAJE PLUVIAL DE LA CALLE 9 ENTRE 4TA Y 5TA AVENIDA DE LA COL. JARDÍN 20 DE NOVIEMBRE, EN. CD. MADERO, TAM.	\$2,503,415.58
SUBTOTAL		\$4,707,182.83



III.- 03 OBRAS DE PAVIMENTACIÓN A BASE DE CONCRETO ASFÁLTICO		
4	PAVIMENTACION A BASE DE CONCRETO ASFÁLTICO Y OBRAS COMPLEMENTARIAS DE LA CALLE PINOS ENTRE INSURGENTES Y JACARANDAS, COL. LAS ARBOLEDAS, EN CD. MADERO, TAM	\$442,023.77
5	PAVIMENTACION A BASE DE CONCRETO ASFALTICO Y OBRAS COMPLEMENTARIAS DE LA CALLE "B" ENTRE CALLES GOMEZ VEGA Y ANTONIO SALMON, COL. ASUNCION AVALOS, EN CD. MADERO, TAM.	\$329,113.26
6	PAVIMENTACION A BASE DE CONCRETO ASFALTICO Y OBRAS COMPLEMENTARIAS DE LA PRIVADA PLANEACION ENTRE CALLE VAMOS TAMAULIPAS Y LIMITE DE LA CALLE, COL. EL POLVORIN, EN CD. MADERO, TAM.	\$888,306.75
SUBTOTAL PAVIMENTACIONES ASFÁLTICAS		\$1,659,443.78
IV.- 19 OBRAS DE REENCARPETADO A BASE DE CONCRETO ASFALTICO		
7	REENCARPETADO A BASE DE CONCRETO ASFALTICO DE LA CALLE DURANGO ENTRE CALLES 20 DE NOVIEMBRE Y P.J. MÉNDEZ, COL. LAS ARBOLEDAS EN CIUDAD MADERO, TAM.	\$394,877.89
8	REENCARPETADO A BASE DE CONCRETO ASFALTICO DE LA CALLE REVOLUCION ENTRE AV. ÁLVARO OBREGÓN Y LINARES, COL. PRIMERO DE MAYO, EN CD. MADERO, TAM.	\$501,637.60
9	REENCARPETADO A BASE DE CONCRETO ASFALTICO DE LA CALLE JUAN DE LA BARRERA ENTRE CALLES URBANO JUAREZ Y CALLE PRIMERA, COL. DELFINO RESÉNDIZ EN CIUDAD MADERO, TAM.	\$268,510.84
10	REENCARPETADO A BASE DE CONCRETO ASFALTICO DE LA CALLE TEODORO LARREY ENTRE CALLE URBANO JUAREZ Y CALLE PRIMERA, COL. DELFINO RESÉNDIZ EN CIUDAD MADERO, TAM.	\$385,111.44



CIUDAD MADERO
GOBIERNO MUNICIPAL
2018 - 2021

11	REENCARPETADO A BASE DE CONCRETO ASFALTICO DE LA CALLE JOSEFA ORTIZ DE DOMINGUEZ ENTRE LUCIANO ZUÑIGA Y URBANO JUAREZ, COL. DELFINO RESÉNDIZ EN CIUDAD MADERO, TAM.	\$341,860.23
12	REENCARPETADO A BASE DE CONCRETO ASFALTICO DE LA CALLE SALVADOR NAVARRO ENTRE AV. MONTERREY Y CALLE LUCIANO ZUÑIGA, COL. DELFINO RESÉNDIZ EN CIUDAD MADERO, TAM.	\$442,621.20
13	REENCARPETADO A BASE DE CONCRETO ASFALTICO DE LA CALLE IGNACIO ROMERO ENTRE AV. MONTERREY Y LUCIANO ZUÑIGA, COL. DELFINO RESÉNDIZ EN CIUDAD MADERO, TAM.	\$305,999.53
14	REENCARPETADO A BASE DE CONCRETO ASFALTICO DE LA CALLE 11 ENTRE CALLES PRIMERA Y CUARTA, SECTOR BENITO JUÁREZ EN CIUDAD MADERO, TAM.	\$430,629.72
15	REENCARPETADO A BASE DE CONCRETO ASFALTICO DE LA CALLE 16 ENTRE CALLES PRIMERA Y CUARTA, SECTOR EMILIANO ZAPATA EN CIUDAD MADERO, TAM.	\$286,023.13



Nº	DESCRIPCION DE LA OBRA O ACCIÓN, UBICACIÓN, COLONIA Y CALLE	IMPORTE ORIGINAL AUTORIZADO
16	REENCARPETADO A BASE DE CONCRETO ASFALTICO DE LA CALLE 18 DE MARZO ENTRE FRANCIA Y GUATEMALA, COL. VICENTE GUERRERO, EN CD. MADERO, TAM.	\$145,288.40
17	REENCARPETADO A BASE DE CONCRETO ASFALTICO DE LA CALLE SALTILLO ENTRE CALLES JAUMAVE Y PRIMERA, COL. NUEVA CECILIA EN CIUDAD MADERO, TAM.	\$271,720.97



CIUDAD MADERO

GOBIERNO MUNICIPAL
2018 - 2021

18	REENCARPETADO A BASE DE CONCRETO ASFALTICO DE LA CALLE SEXTA ENTRE CALLES 10 Y CUAUHTEMOC, SECTOR LÓPEZ MATEOS EN CIUDAD MADERO, TAM.	\$228,625.01
19	REENCARPETADO A BASE DE CONCRETO ASFALTICO DE LA CALLE PRIV. BOGOTA ENTRE CALLES SALTILLO Y 18 DE MARZO, COLONIAS FELIPE CARRILLO PUERTO Y LÁZARO CÁRDENAS, EN CIUDAD MADERO, TAM.	\$233,530.81
20	REENCARPETADO A BASE DE CONCRETO ASFALTICO DE LA CALLE DURAZNO ENTRE CALLES CIRUELOS Y CALLE MANTE, COL. EL PARQUE Y LOS COYOLES EN CD.MADERO, TAM.	\$ 79,760.16
21	REENCARPETADO A BASE DE CONCRETO ASFALTICO DE LA CALLE NIÑOS HEROES ENTRE REP. DE CUBA Y SOR JUANA INES DE LA CRUZ, COL. LAZARO CARDENAS, EN CD. MADERO, TAM.	\$ 166,292.89
22	REENCARPETADO A BASE DE CONCRETO ASFALTICO DE LA CALLE SEGUNDA ENTRE CIRUELOS Y MANTE, FRACC. EL PARQUE LOS COYOLES, EN CD. MADERO, TAM.	\$ 59,111.58
23	REENCARPETADO A BASE DE CONCRETO ASFALTICO DE LA CALLE BOGOTA (ANTES CHARRO) ENTRE CALLE REPUBLICA DE CUBA Y SOR JUANA INES DE LA CRUZ, COL. LAZARO CARDENAS, EN CD. MADERO, TAM.	\$119,656.74
24	REENCARPETADO A BASE DE CONCRETO ASFALTICO DE LA CALLE DOÑA CECILIA ENTRE CALLE NECAXA Y ORIZABA, COL. FELIPE CARRILLO PUERTO, EN CD. MADERO, TAM.	\$ 99,058.21
25	REENCARPETADO A BASE DE CONCRETO ASFALTICO DE LA CALLE GUAYAQUIL ENTRE CALLES PACHUCA Y 18 DE MARZO Y ENTRE RAMOS ARIZPE Y SONORA, COL. PRIMERO DE MAYO, EN CD. MADERO, TAM.	\$373,057.04
SUBTOTAL REENCARPETADOS		\$5,133,373.39
SUMA		\$16,000,000.00



Handwritten signatures and marks in blue and green ink.

Handwritten signature in blue ink.



Síndicos y Regidores me permitiré solicitar a cada uno de ustedes manifiesten el sentido de su votación para este paquete de obras antes señalado, iniciando en primer término por el Presidente Municipal y así sucesivamente todos los integrantes del Cabildo. Presidente Municipal cuál es el sentido de su votación, el **PRESIDENTE MUNICIPAL, LIC. ADRIÁN OSEGUERA KERNION** responde: A favor; Continuando con el uso de la voz **EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO LIC. JUAN ANTONIO ORTEGA JUÁREZ** continua preguntando el sentido de la votación a todos los integrantes del cabildo, de los cuales todos responden el sentido de su votación A favor, Muchas gracias...Señor Presidente Municipal, le informo que con base a la votación emitida, ha resultado aprobado este quinto punto por unanimidad de votos por parte de los presentes. Aprobado este punto me permito informar al Honorable Cabildo que la presentación con las especificaciones de este paquete de obras del programa **Fondo para Entidades Federativas y Municipios Productores de Hidrocarburos Región Marítima Ejercicio 2020** será agregada en su totalidad a esta Acta de Cabildo para su referencia. De parte del Alcalde muchas gracias a todos por la aprobación de estos importantes paquetes de obras para el beneficio de Cd. Madero. =====



====Con fundamento en el Artículo 68 fracción IV del Código Municipal, expido la presente **CERTIFICACIÓN**, siendo **las catorce horas con veinte minutos del día dieciséis de junio del año dos mil veinte**, quedando registrada su expedición con el **NÚMERO 061/2020**.=====

=====DOY FE =====

EL C. SECRETARIO DEL R. AYUNTAMIENTO



LIC. JUAN ANTONIO ORTEGA JUAREZ

c.c.p. Archivo
JAOJ/bemm



ANEXO 2

D.C.S

[Handwritten mark]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

R. AYUNTAMIENTO DE CIUDAD MADERO, TAMAULIPAS
 DIRECCION GENERAL DE OBRAS PUBLICAS Y DESARROLLO URBANO
 DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS
 SUBDIRECCION DE LICITACIONES Y CONTRATOS
LICITACION PUBLICA NACIONAL
RESUMEN DE CONVOCATORIA-001

De conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados a participar en las licitaciones públicas nacionales, cuya convocatoria contiene las bases de participación disponibles para consulta en Internet: <https://compranet.hacienda.gob.mx/web/login.html> o bien en Av. Alvaro Obregón No. 201 Sur, Zona Centro, C.P 89400, Ciudad Madero, Tamaulipas, Teléfono y Fax: 01 (833) 305-23-17, los días lunes a viernes de las 10:00 a las 14:00 horas.

Descripción de la licitación número LO-828009978-E01-2020	"TRABAJOS DE LIMPIEZA Y DESAZOLVE DE LA LAGUNA "LA ILUSION NORTE "EN LAS COLONIAS REVOLUCION VERDE, EMILIANO ZAPATA Y 15 DE MAYO, EN CD. MADERO, TAM.".
Volumen a adquirir	Los detalles se determinan en la propia convocatoria
Fecha de publicación en CompraNet	25/06/2020, 00:00 horas
Visita a instalaciones	03/07/2020, 10:00 horas
Junta de aclaraciones	03/07/2020, 12:00 horas
Presentación y apertura de proposiciones	10/07/2020, 11:00 horas

Descripción de la licitación número LO-828009978-E02-2020	OBRA A.- "REENCARPETADO A BASE DE CONCRETO ASFALTICO DE LA CALLE SEGUNDA ENTRE CIRUELOS Y MANTE, FRACC. EL PARQUE LOS COYULES, EN CD. MADERO, TAM.", OBRA B.- "REENCARPETADO A BASE DE CONCRETO ASFALTICO DE LA CALLE JUAN DE LA BARRERA ENTRE CALLES URBANO JUAREZ Y CALLE PRIMERA, COL. DELFINO RESENDIZ EN CIUDAD MADERO, TAM.", OBRA C.-"REENCARPETADO A BASE DE CONCRETO ASFALTICO DE LA CALLE TEODORO LARREY ENTRE CALLE URBANO JUAREZ Y CALLE PRIMERA, COL. DELFINO RESENDIZ EN CIUDAD MADERO, TAM.", OBRA D.- "REENCARPETADO A BASE DE CONCRETO ASFALTICO DE LA CALLE JOSEFA ORTIZ DE DOMINGUEZ ENTRE LUCIANO ZUÑIGA Y URBANO JUAREZ, COL. DELFINO RESENDIZ EN CIUDAD MADERO, TAM.", OBRA E.- "REENCARPETADO A BASE DE CONCRETO ASFALTICO DE LA CALLE SALVADOR NAVARRO ENTRE AV. MONTERREY Y CALLE LUCIANO ZUÑIGA, COL. DELFINO RESENDIZ EN CIUDAD MADERO, TAM.", OBRA F.- "REENCARPETADO A BASE DE CONCRETO ASFALTICO DE LA CALLE IGNACIO ROMERO ENTRE AV. MONTERREY Y LUCIANO ZUÑIGA, COL. DELFINO RESENDIZ EN CIUDAD MADERO, TAM." OBRA G.-"REENCARPETADO A BASE DE CONCRETO ASFALTICO DE LA CALLE 11 ENTRE CALLES PRIMERA Y CUARTA, SECTOR BENITO JUAREZ EN CIUDAD MADERO, TAM.", OBRA H.- "REENCARPETADO A BASE DE CONCRETO ASFALTICO DE LA CALLE 16 ENTRE CALLES PRIMERA Y CUARTA, SECTOR EMILIANO ZAPATA EN CIUDAD MADERO, TAM.", Y OBRA I.-"REENCARPETADO A BASE DE CONCRETO ASFALTICO DE LA CALLE 18 DE MARZO ENTRE FRANCIA Y GUATEMALA, COL. VICENTE GUERRERO, EN CD. MADERO, TAM."
Volumen a adquirir	Los detalles se determinan en la propia convocatoria
Fecha de publicación en CompraNet	25/06/2020, 00:00 horas

D.C.C.

X

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Visita a instalaciones	06/07/2020, 10:00 horas
Junta de aclaraciones	06/07/2020, 12:00 horas
Presentación y apertura de proposiciones	13/07/2020, 11:00 horas

Descripción de la licitación número LO-828009978-E03-2020	OBRA A.-"REENCARPETADO A BASE DE CONCRETO ASFALTICO DE LA CALLE DURANGO ENTRE CALLES 20 DE NOVIEMBRE Y P.J. MENDEZ, COL. LAS ARBOLEDAS EN CIUDAD MADERO, TAM.", OBRA B.-"REENCARPETADO A BASE DE CONCRETO ASFALTICO DE LA CALLE DOÑA CECILIA ENTRE CALLE NECAXA Y ORIZABA, COL. FELIPE CARRILLO PUERTO, EN CD. MADERO, TAM.", OBRA C.-"REENCARPETADO A BASE DE CONCRETO ASFALTICO DE LA CALLE SALTILLO ENTRE CALLES JAUMAVE Y PRIMERA, COL. NUEVA CECILIA EN CIUDAD MADERO, TAM.", OBRA D.-"REENCARPETADO A BASE DE CONCRETO ASFALTICO DE LA CALLE SEXTA ENTRE CALLES 10 Y CUAUHTEMOC, SECTOR LOPEZ MATEOS EN CIUDAD MADERO, TAM.", OBRA E.- "REENCARPETADO A BASE DE CONCRETO ASFALTICO DE LA CALLE BOGOTA (ANTES CHARRO) ENTRE CALLE REPUBLICA DE CUBA Y SOR JUANA INES DE LA CRUZ, COL. LAZARO CARDENAS, EN CD. MADERO, TAM.", OBRA F.-"REENCARPETADO A BASE DE CONCRETO ASFALTICO DE LA CALLE NIÑOS HEROES ENTRE REP. DE CUBA Y SOR JUANA INES DE LA CRUZ, COL. LAZARO CARDENAS, EN CD. MADERO, TAM.", OBRA G.-"REENCARPETADO A BASE DE CONCRETO ASFALTICO DE LA CALLE PRIV. BOGOTA ENTRE CALLES SALTILLO Y 18 DE MARZO, COLONIAS FELIPE CARRILLO PUERTO Y LAZARO CARDENAS, EN CIUDAD MADERO, TAM.", OBRA H.-"REENCARPETADO A BASE DE CONCRETO ASFALTICO DE LA CALLE GUAYAQUIL ENTRE CALLES PACHUCA Y 18 DE MARZO Y ENTRE RAMOS ARIZPE Y SONORA, COL. PRIMERO DE MAYO, EN CD. MADERO, TAM.", Y OBRA I.-"REENCARPETADO A BASE DE CONCRETO ASFALTICO DE LA CALLE REVOLUCION ENTRE AV. ALVARO OBREGON Y LINARES, COL. PRIMERO DE MAYO, EN CD. MADERO, TAM.".
Volumen a adquirir	Los detalles se determinan en la propia convocatoria
Fecha de publicación en CompraNet	25/06/2020, 00:00 horas
Visita a instalaciones	07/07/2020, 10:00 horas
Junta de aclaraciones	07/07/2020, 12:00 horas
Presentación y apertura de proposiciones	14/07/2020, 11:00 horas

Descripción de la licitación número LO-828009978-E04-2020	"REHABILITACION DEL DRENAJE PLUVIAL DE LA CALLE 9 ENTRE 4TA Y 5TA AVENIDA DE LA COL. JARDIN 20 DE NOVIEMBRE, EN. CD. MADERO, TAM."
Volumen a adquirir	Los detalles se determinan en la propia convocatoria
Fecha de publicación en CompraNet	25/06/2020, 00:00 horas
Visita a instalaciones	08/07/2020, 10:00 horas
Junta de aclaraciones	08/07/2020, 13:00 horas
Presentación y apertura de proposiciones	15/07/2020, 11:00 horas

Descripción de la licitación número LO-828009978-E05-2020	"AMPLIACION DEL DREN "CALLEJON DE BARRILES", COL. MIRAMAPOLIS EN CD. MADERO, TAM."
Volumen a adquirir	Los detalles se determinan en la propia convocatoria

Fecha de publicación en CompraNet	25/06/2020, 00:00 horas
Visita a instalaciones	09/07/2020, 10:00 horas
Junta de aclaraciones	09/07/2020, 12:00 horas
Presentación y apertura de proposiciones	16/07/2020, 11:00 horas

Descripción de la licitación número LO-828009978-E06-2020	OBRA A.- "PAVIMENTACION A BASE DE CONCRETO ASFALTICO Y OBRAS COMPLEMENTARIAS DE LA CALLE PINOS ENTRE INSURGENTES Y JACARANDAS, COL. LAS ARBOLEDAS, EN CD. MADERO, TAM.", OBRA B.- "PAVIMENTACION A BASE DE CONCRETO ASFALTICO Y OBRAS COMPLEMENTARIAS DE LA CALLE "B" ENTRE CALLES GOMEZ VEGA Y ANTONIO SALMON, COL. ASUNCION AVALOS, EN CD. MADERO, TAM.", Y OBRA C.- "PAVIMENTACION A BASE DE CONCRETO ASFALTICO Y OBRAS COMPLEMENTARIAS DE LA PRIVADA PLANEACION ENTRE CALLE VAMOS TAMAULIPAS Y LIMITE DE LA CALLE, COL. EL POLVORIN, EN CD. MADERO, TAM."
Volumen a adquirir	Los detalles se determinan en la propia convocatoria
Fecha de publicación en CompraNet	25/06/2020, 00:00 horas
Visita a instalaciones	10/07/2020, 10:00 horas
Junta de aclaraciones	10/07/2020, 12:00 horas
Presentación y apertura de proposiciones	17/07/2020, 11:00 horas

CIUDAD MADERO, TAMAULIPAS, A 25 DE JUNIO DE 2020.
 DIRECCION GENERAL DE OBRAS PUBLICAS, DESARROLLO URBANO Y ECOLOGIA
 DIRECTOR GENERAL DE OBRAS PUBLICAS DESARROLLO URBANO Y ECOLOGIA
ARQ. LUIS CARLOS LEAL CONTRERAS
 RUBRICA.

(R.- 495980)

AVISO AL PÚBLICO

Se comunica que las cuotas por derechos de publicación vigentes, son las siguientes:




Espacio	Costo
2/8 de plana	\$4,200.00
4/8 de plana	\$8,400.00
1 plana	\$16,800.00
1 4/8 planas	\$25,200.00
2 planas	\$33,600.00

Se informa que el Servicio de Administración Tributaria (SAT) es el órgano encargado de emitir el Comprobante Fiscal Digital por Internet (CFDI) a los usuarios de los servicios que presta el Diario Oficial de la Federación por el pago de derechos por publicaciones, así como el pago de aprovechamientos por la compra de ejemplares, de conformidad con lo establecido en los artículos 29 y 29-A del Código Fiscal de la Federación. Los comprobantes están disponibles para el contribuyente en la página de Internet www.sat.gob.mx sección "Factura electrónica/Cancela y recupera tus facturas", y posteriormente anotar el RFC del emisor SAT 970701NN3.

Es importante señalar que el SAT sólo emitirá los CFDI's de aquellos pagos en los que el Registro Federal de Contribuyentes (RFC), se encuentre capturado y de forma correcta en el recibo bancario con el que se realizó el pago.

El contribuyente que requiera orientación deberá dirigirse al SAT.

ATENTAMENTE
 DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN

De






ANEXO 3



Acta de Fallo de la Licitación Pública Nacional N° LP-MAD-DGOPDUE-015-2020 y No. de referencia de CompraNet LO-828009978-E2-2020, referente a la contratación de la Obra Pública que tiene por objeto: OBRA A.- "REENCARPETADO A BASE DE CONCRETO ASFÁLTICO DE LA CALLE SEGUNDA ENTRE CIRUELOS Y MANTE, FRACC. EL PARQUE LOS COYOLES, EN CD. MADERO, TAM.", OBRA B.- "REENCARPETADO A BASE DE CONCRETO ASFÁLTICO DE LA CALLE JUAN DE LA BARRERA ENTRE CALLES URBANO JUAREZ Y CALLE PRIMERA, COL. DELFINO RESÉNDIZ EN CIUDAD MADERO, TAM.", OBRA C.- "REENCARPETADO A BASE DE CONCRETO ASFÁLTICO DE LA CALLE TEODORO LARREY ENTRE CALLE URBANO JUÁREZ Y CALLE PRIMERA, COL. DELFINO RESÉNDIZ EN CIUDAD MADERO, TAM.", OBRA D.- "REENCARPETADO A BASE DE CONCRETO ASFÁLTICO DE LA CALLE JOSEFA ORTIZ DE DOMÍNGUEZ ENTRE LUCIANO ZÚÑIGA Y URBANO JUÁREZ, COL. DELFINO RESÉNDIZ EN CIUDAD MADERO, TAM.", OBRA E.- "REENCARPETADO A BASE DE CONCRETO ASFÁLTICO DE LA CALLE SALVADOR NAVARRO ENTRE AV. MONTERREY Y CALLE LUCIANO ZÚÑIGA, COL. DELFINO RESÉNDIZ EN CIUDAD MADERO, TAM.", OBRA F.- "REENCARPETADO A BASE DE CONCRETO ASFÁLTICO DE LA CALLE IGNACIO ROMERO ENTRE AV. MONTERREY Y LUCIANO ZÚÑIGA, COL. DELFINO RESÉNDIZ EN CIUDAD MADERO, TAM." OBRA G.- "REENCARPETADO A BASE DE CONCRETO ASFÁLTICO DE LA CALLE 11 ENTRE CALLES PRIMERA Y CUARTA, SECTOR BENITO JUÁREZ EN CIUDAD MADERO, TAM.", OBRA H.- "REENCARPETADO A BASE DE CONCRETO ASFÁLTICO DE LA CALLE 16 ENTRE CALLES PRIMERA Y CUARTA, SECTOR EMILIANO ZAPATA EN CIUDAD MADERO, TAM.", Y OBRA I.- "REENCARPETADO A BASE DE CONCRETO ASFÁLTICO DE LA CALLE 18 DE MARZO ENTRE FRANCIA Y GUATEMALA, COL. VICENTE GUERRERO, EN CD. MADERO, TAM."

En cumplimiento a lo establecido en el artículo 39 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y el artículo 68 de su Reglamento, en Cd. Madero, Tamaulipas; siendo las 13:00 horas, del día 21 de julio de 2020, en las oficinas de la Dirección General de Obras Públicas, Desarrollo Urbano y Ecología, se reúnen, la Comisión de Licitaciones de este R. Ayuntamiento –con sustento en las fracciones VII y X del artículo 6 y artículo 11 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las mismas para el Estado de Tamaulipas-, invitados y licitantes, cuyos nombres y firmas figuran al final de esta Acta, para suscribir y emitir el fallo de la licitación en mención.

Preside el acto el C. Ing. Porfirio Alfaro Méndez, en su carácter de Director de Obras Públicas y Vocal Técnico de la Comisión de Licitaciones por encargo del Comité de Obra Pública del R. Ayuntamiento de Cd. Madero, Tamaulipas.

I.- RELACIÓN DE LICITANTES CUYAS PROPOSICIONES SE DESECHARON:

De conformidad con lo dispuesto por el Artículo 38 de la Ley antes citada y los artículos 63 fracción I inciso b), 64 y 65 de su Reglamento, como resultado de la evaluación técnica y económica de las proposiciones presentadas a este R. Ayuntamiento de Cd. Madero, Tamaulipas, llevada a cabo por el C. Ing. Fernando Pérez Quintanilla en su carácter de Analista de Costos y el C. Ing. Raúl López Gallegos en su carácter de Jefe del Departamento de Licitaciones y Contratos, ambos funcionarios públicos adscritos a la Dirección de Obras Públicas de este R. Ayuntamiento, fueron desechadas las proposiciones de los siguientes Licitantes:

- CATETE COMPANY, S.A. DE C.V.
- CONSEER, S.A. DE C.V.
- CONSTRUCCIONES Y PROYECTOS GONES, S.A. DE C.V.

A continuación, se describen los hallazgos e incumplimientos a las bases de licitación, así como el fundamento y los motivos por los cuales las proposiciones en cuestión son desechadas:

FONDO PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS PRODUCTORES DE HIDROCARBUROS REGIÓN MARÍTIMA.
ACTA DE FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° LO-828009978-E2-2020.



➤ **NOMBRE DEL LICITANTE:** CATETE COMPANY, S.A. DE C.V.

○ **INCUMPLIMIENTO No. 1:**

✓ **REFERENCIA DEL INCUMPLIMIENTO RESPECTO A LO SOLICITADO EN LAS BASES DE LICITACIÓN:**

X.- REQUISITOS PARA SER LICITANTE:

Para que su proposición pueda participar en la Licitación, deberá satisfacer los siguientes requisitos:

2. *Cumplir con todos y cada uno de los requisitos de las Bases de Licitación.*

3. *Presentar la documentación que acompañará la proposición y todos los Anexos solicitados en el punto XV de estas Bases.*

XII.- FORMA EN LA QUE DEBERÁN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES:

Para que su proposición sea aceptada, deberá contener todos los Anexos que se indican y cada uno de ellos deberá satisfacer los requisitos que aquí se estipulan, en la inteligencia de que la Convocante, desechará cualquier proposición que no cumpla con los mismos.

XV.- PROCEDIMIENTO DE ACTOS DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES:

DOCUMENTOS DE LA PROPUESTA TÉCNICA

ANEXO-06.- DATOS DEL EQUIPO BÁSICO. El Licitante deberá relacionar únicamente la maquinaria y equipo que interviene en los conceptos de trabajo referidos en el Catálogo de Conceptos (**Anexo No. 23**). Se deberá indicar marca, modelo, capacidad, ubicación, número de serie, así como si es propio o arrendado. En caso de que tenga considerado utilizar 2 o más equipos del mismo tipo, deberá enlistar cada uno, aunque se repitan.

Tratándose de maquinaria o equipo de construcción de su propiedad, deberá incluir en este anexo Copias legibles de las facturas que lo acrediten (a nombre del Licitante o persona física participante o con su respectiva cesión de derechos).

✓ **DETALLE DEL INCUMPLIMIENTO A LO SOLICITADO EN LAS BASES DE LICITACIÓN:**

El Licitante en la integración del **Anexo-06 –Datos de equipo básico-** manifiesta que todos los equipos y maquinaria propuesta son de su propiedad, por lo que presentó diversa documentación para comprobar su dicho, no obstante, no adjuntó copia de las facturas o documentos que acrediten la propiedad de los siguientes equipos:

- **Generador de Corriente marca Honda.**
- **Máquina pintarrayas marca Graco line lazer.**
- **Soplador de aire marca Stihl.**
- **Estación total marca Sokkia.**

Por lo tanto, el Licitante incumple con las instrucciones de elaboración del **Anexo-06** establecidas por la Convocante en el numeral XV **-Procedimiento de actos de presentación y apertura de proposiciones-**, específicamente en el apartado de **documentos de la propuesta técnica**. Además, el hecho de no acreditar la propiedad de los equipos antes señalados afecta todos los documentos de la proposición en los que intervienen esos equipos, lo que impacta directamente en la solvencia técnica y económica de su proposición.

✓ **CAUSALES DE DESECHAMIENTO:**

Debido a los hechos antes descritos, la proposición del Licitante se encuentra en el supuesto establecido en la fracción I y II del artículo 69 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios

FONDO PARA ENTIDADES FEDERATIVAS, MUNICIPIOS PRODUCTORES DE HIDROCARBUROS REGIÓN MARÍTIMA.
ACTA DE FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° LO-828009978-E2-2020.



Relacionados con las Mismas, así como en los supuestos de desechamiento señalados en los incisos 1), 2) y 3) del numeral XVIII -Desechamiento de proposiciones- de las Bases de Licitación:

XVIII.- DESECHAMIENTO DE PROPOSICIONES. El acreditamiento, que en su caso sea la causa, del desechamiento porque afecte directamente la solvencia de la proposición, se establecerá en el dictamen técnico-económico integrado al cuerpo del acta de fallo.

Con base en el artículo 69 del Reglamento de la LOPSRM y las establecidas por la Convocante en el presente documento, los supuestos por los cuales las proposiciones podrán ser desechadas son las que a continuación se enlistan:

- 1) La presentación incompleta o la omisión de cualquier documento requerido en estas bases de licitación, que afecte directamente la solvencia de la proposición presentada por el licitante.
- 2) El incumplimiento de las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la convocante.
- 3) El incumplimiento de cualquiera de los requisitos establecidos en estas bases de licitación.

o **INCUMPLIMIENTO No. 2:**

✓ **REFERENCIA DEL INCUMPLIMIENTO RESPECTO A LO SOLICITADO EN LAS BASES DE LICITACIÓN:**

X.- REQUISITOS PARA SER LICITANTE:

Para que su proposición pueda participar en la Licitación, deberá satisfacer los siguientes requisitos:

2. Cumplir con todos y cada uno de los requisitos de las Bases de Licitación.
3. Presentar la documentación que acompañará la proposición y todos los Anexos solicitados en el punto XV de estas Bases.

XII.- FORMA EN LA QUE DEBERÁN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES:

Para que su proposición sea aceptada, deberá contener todos los Anexos que se indican y cada uno de ellos deberá satisfacer los requisitos que aquí se estipulan, en la inteligencia de que la Convocante, desechará cualquier proposición que no cumpla con los mismos.

XV.- PROCEDIMIENTO DE ACTOS DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES:

DOCUMENTOS DE LA PROPUESTA TÉCNICA

ANEXO-07.- PROGRAMA CALENDARIZADO DE UTILIZACIÓN DE MAQUINARIA Y EQUIPO SIN MONTOS. Deberá ser formulado empleando el método de barra por concepto de trabajo y de acuerdo al formato entregado en estas Bases.

NOTA: Se deberán elaborar los programas requeridos en una sola forma, considerando todos los trabajos de las Obras A, B, C, D, E, F, G, H e I, por periodos quincenales.

DOCUMENTOS DE LA PROPUESTA ECONÓMICA

ANEXO-16.- PROGRAMA CALENDARIZADO DE UTILIZACIÓN DE MAQUINARIA Y EQUIPO CON MONTOS. Deberá ser formulado empleando el método de barras por concepto de trabajo incluyendo montos acumulados y totales por mes en la última hoja y de acuerdo al formato entregado en estas Bases.

NOTA: Se deberán elaborar los programas requeridos en una sola forma, considerando todos los trabajos de las Obras A, B, C, D, E, F, G, H e I, por periodos quincenales.

FONDO PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS PRODUCTORES DE HIDROCARBUROS REGIÓN MARÍTIMA.
ACTA DE FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° LO-828009978-E2-2020.



✓ **DETALLE DEL INCUMPLIMIENTO A LO SOLICITADO EN LAS BASES DE LICITACIÓN:**

En la integración del Anexo-07 -Programa calendarizado de utilización de maquinaria y equipo sin montos- y del Anexo-16 -Programa calendarizado de utilización de maquinaria y equipo con montos-, el Licitante no realiza la programación de los equipos y maquinaria por concepto de trabajo, incumpliendo las instrucciones de elaboración de esos Anexos de acuerdo a lo indicado por la Convocante en el numeral XV -Procedimiento de actos de presentación y apertura de proposiciones-, específicamente la parte correspondiente al Anexo-07 y Anexo-16 del apartado de documentos de la propuesta técnica y documentos de la propuesta económica.

✓ **CAUSALES DE DESECHAMIENTO:**

Debido a los hechos antes descritos, la proposición del Licitante se encuentra en el supuesto establecido en la fracción I y II del artículo 69 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, así como en los supuestos de desechamiento señalados en los incisos 1), 2) y 3) del numeral XVIII -Desechamiento de proposiciones- de las Bases de Licitación:

XVIII.- DESECHAMIENTO DE PROPOSICIONES. *El acreditamiento, que en su caso sea la causa, del desechamiento porque afecte directamente la solvencia de la proposición, se establecerá en el dictamen técnico-económico integrado al cuerpo del acta de fallo.*

Con base en el artículo 69 del Reglamento de la LOPSRM y las establecidas por la Convocante en el presente documento, los supuestos por los cuales las proposiciones podrán ser desechadas son las que a continuación se enlistan:

- 1) *La presentación incompleta o la omisión de cualquier documento requerido en estas bases de licitación, que afecte directamente la solvencia de la proposición presentada por el licitante.*
- 2) *El incumplimiento de las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la convocante.*
- 3) *El incumplimiento de cualquiera de los requisitos establecidos en estas bases de licitación.*

○ **INCUMPLIMIENTO No. 3:**

✓ **REFERENCIA DEL INCUMPLIMIENTO RESPECTO A LO SOLICITADO EN LAS BASES DE LICITACIÓN:**

X.- REQUISITOS PARA SER LICITANTE:

Para que su proposición pueda participar en la Licitación, deberá satisfacer los siguientes requisitos:

2. *Cumplir con todos y cada uno de los requisitos de las Bases de Licitación.*
3. *Presentar la documentación que acompañará la proposición y todos los Anexos solicitados en el punto XV de estas Bases.*

XII.- FORMA EN LA QUE DEBERÁN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES:

Para que su proposición sea aceptada, deberá contener todos los Anexos que se indican y cada uno de ellos deberá satisfacer los requisitos que aquí se estipulan, en la inteligencia de que la Convocante, desechará cualquier proposición que no cumpla con los mismos.

XV.- PROCEDIMIENTO DE ACTOS DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES:

ANEXO-19.- ANÁLISIS DE COSTOS HORARIOS DE MAQUINARIA O EQUIPO. *De todos los equipos y maquinaria incluidos en los análisis de precios unitarios, con estricto apego a lo indicado en los artículos 194 al 210 del Reglamento de la LOPSRM.*

En el análisis de herramienta y equipos menores, tales como cortadoras de piso, bombas autocebantes, compactadores manuales, bailarinas, vibradores, revolvedoras, equipos de soldadura,

FONDO PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS PRODUCTORES DE HIDROCARBUROS REGIÓN MARÍTIMA.
ACTA DE FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° LO-826009978-E2-2020.



CIUDAD MADERO

GOBIERNO MUNICIPAL
2018 - 2021

compresores, equipo de topografía, etc., no deberá considerarse al operador dentro del análisis del costo horario.

✓ DETALLE DEL INCUMPLIMIENTO A LO SOLICITADO EN LAS BASES DE LICITACIÓN:

Como parte del **Anexo-19 -Análisis de costos horarios de maquinaria o equipo-**, el Licitante presenta el análisis de costo horario de una "Camioneta de 3.5 Ton", considerando para este equipo una potencia nominal de 54 HP, sin embargo, de acuerdo a la documentación presentada en el **Anexo-06 -Datos de equipo básico-**, el equipo en cuestión es una "Camioneta marca Ford F-350 Súper Duty XLT V8", que de acuerdo con la fecha técnica del fabricante tiene una potencia de motor de 350 HP. Por lo tanto, el Licitante utiliza un valor dentro del análisis de costo horario que no corresponde a la especificación del equipo de acuerdo a los datos del fabricante y en consecuencia el Licitante no cumple con lo solicitado en las instrucciones de integración del **Anexo No. 06** establecidas en el numeral XV **-Procedimiento de actos de presentación y apertura de proposiciones-**, de las Bases de Licitación.

De igual manera, el Licitante considera un operador en el análisis de costo horario de los siguientes equipos menores:

- Cortadora de disco lineal.
- Generador eléctrico motor a gasolina.
- Martillo rompedor eléctrico.

En consecuencia, a lo antes descrito, el Licitante incumple con lo solicitado por la Convocante en las instrucciones de elaboración del **Anexo-19** de su proposición establecidas en el numeral XV **-Procedimiento de actos de presentación y apertura de proposiciones-**, toda vez, que se solicitó que para los equipos menores no se considerara operación dentro del análisis de costos horario.

✓ CAUSALES DE DESECHAMIENTO:

Debido a los hechos antes descritos, la proposición del Licitante se encuentra en el supuesto establecido en la fracción I y II del artículo 69 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, así como en los supuestos de desechamiento señalados en los incisos 1), 2) y 3) del numeral XVIII **-Desechamiento de proposiciones-** de las Bases de Licitación:

XVIII.- DESECHAMIENTO DE PROPOSICIONES. El acreditamiento, que en su caso sea la causa, del desechamiento porque afecte directamente la solvencia de la proposición, se establecerá en el dictamen técnico-económico integrado al cuerpo del acta de fallo.

Con base en el artículo 69 del Reglamento de la **LOPSRM** y las establecidas por la Convocante en el presente documento, los supuestos por los cuales las proposiciones podrán ser desechadas son las que a continuación se enlistan:

- 1) La presentación incompleta o la omisión de cualquier documento requerido en estas bases de licitación, que afecte directamente la solvencia de la proposición presentada por el licitante.
- 2) El incumplimiento de las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la convocante.
- 3) El incumplimiento de cualquiera de los requisitos establecidos en estas bases de licitación.

○ INCUMPLIMIENTO No. 4:

✓ REFERENCIA DEL INCUMPLIMIENTO RESPECTO A LO SOLICITADO EN LAS BASES DE LICITACIÓN:

X.- REQUISITOS PARA SER LICITANTE:

- Para que su proposición pueda participar en la Licitación, deberá satisfacer los siguientes requisitos:
2. Cumplir con todos y cada uno de los requisitos de las Bases de Licitación.

FONDO PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS PRODUCTORES DE HIDROCARBUROS REGIÓN MARÍTIMA.
ACTA DE FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° LO-828009978-E2-2020.



3. Presentar la documentación que acompañará la proposición y todos los Anexos solicitados en el punto XV de estas Bases.

XII.- FORMA EN LA QUE DEBERÁN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES:

Para que su proposición sea aceptada, deberá contener todos los Anexos que se indican y cada uno de ellos deberá satisfacer los requisitos que aquí se estipulan, en la inteligencia de que la Convocante, desechará cualquier proposición que no cumpla con los mismos.

XV.- PROCEDIMIENTO DE ACTOS DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES:

DOCUMENTOS DE LA PROPUESTA TÉCNICA

ANEXO-08.- PROGRAMA CALENDARIZADO DE EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS SIN MONTOS Y DESCRIPCIÓN DE LA PLANEACIÓN INTEGRAL Y DEL PROCEDIMIENTO CONSTRUCTIVO. El programa deberá ser formulado empleando el método de barras y de acuerdo al formato entregado en estas Bases.

NOTA: Se deberán elaborar los programas requeridos en una sola forma, considerando todos los trabajos de las Obras A, B, C, D, E, F, G, H e I, por periodos quincenales.

ANEXO-10.- ANÁLISIS DE CONCEPTOS DE TRABAJO. Describiendo el concepto a desarrollar, su unidad de medida y cantidad, los materiales con sus correspondientes consumos de mano de obra, maquinaria y sus rendimientos, sin considerar costos e importes.

DOCUMENTOS DE LA PROPUESTA ECONÓMICA

ANEXO-17.- PROGRAMA CALENDARIZADO DE EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS CON MONTOS. Deberá ser formulado empleando el método de barras por concepto de trabajo incluyendo montos acumulados y totales por mes en la última hoja y de acuerdo al formato entregado en estas Bases.

NOTA: Se deberán elaborar los programas requeridos en una sola forma, considerando todos los trabajos de las Obras A, B, C, D, E, F, G, H e I, por periodos quincenales.

ANEXO-20.- ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS. - El Licitante deberá presentar el análisis de precios unitarios de todos los conceptos que intervienen en la ejecución de la obra, materiales, mano de obra, equipos y maquinaria, equipo de seguridad y herramienta, así como los porcentajes de: **Indirectos, Financiamiento, Utilidad y Cargos Adicionales.** En este mismo anexo se deberán incluir en su caso, los análisis de los precios unitarios básicos, como pueden ser: cuadrillas de mano de obra, concretos, morteros, cimbras, etc.

✓ DETALLE DEL INCUMPLIMIENTO A LO SOLICITADO EN LAS BASES DE LICITACIÓN:

En la integración del Anexo-08 –Programa calendarizado de ejecución de los trabajos sin montos y descripción de la planeación integral y del procedimiento constructivo– y del Anexo-17 -Programa calendarizado de ejecución de los trabajos con montos-, el Licitante considera la misma fecha de inicio y terminación para diversas actividades que por su naturaleza deben ser programadas de manera subsecuente, es decir, que algunas actividades requieren que otra esté terminada para dar inicio, por lo tanto, el programa de ejecución presenta inconsistencias que hacen que no sea factible ejecutar los trabajos de la manera en que están planteados en el programa en cuestión.

De igual forma, en relación a la integración del Anexo-08 y del Anexo-17-, así como del Anexo-10 –Análisis de conceptos de trabajo- y del Anexo-20 –Análisis de precios unitarios-, el Licitante no utiliza las claves de identificación de los conceptos de trabajo por Obra de la manera en que están asentadas en el Anexo-12 -Especificaciones del proyecto- y en el Anexo-23 -Catálogo de

FONDO PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS PRODUCTORES DE HIDROCARBUROS REGIÓN MARÍTIMA.
ACTA DE FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° LO-828009978-E2-2020.



conceptos y cantidades de obra-, toda vez que únicamente en los conceptos de la **Obra A** y la **Obra B** utiliza las claves asignadas –**A.01, A.02, etc., y B.01, B.02, etc.-**, y para las **Obras C, D, E, F, G, H e I**, utiliza las mismas claves de la **Obra B**, cuando lo correcto es que las Obras lleven la clave que corresponde a la letra que tienen asignada, es decir, a la **Obra C** le corresponden las claves **C.01**, a la **Obra D** las claves **D.01** y así a todas las Obras que integran el objeto de la presente Licitación.

La asignación de los números consecutivos con las letras, tiene como propósito identificar las partidas que corresponden a cada una de las 9 (nueve) obras públicas que integran esta Licitación para llevar a cabo el análisis técnico y económico correspondiente, por lo tanto, el Licitante incumple lo indicado por la Convocante en el numeral **XV -Procedimiento de actos de presentación y apertura de proposiciones-**, específicamente la parte correspondiente a la elaboración del **Anexo-08 y Anexo-17** del apartado de **documentos de la propuesta técnica y documentos de la propuesta económica**.

Por lo tanto, los incumplimientos descritos en los párrafos que anteceden, afectan la solvencia técnica y económica de la proposición del Licitante.

✓ **CAUSALES DE DESECHAMIENTO:**

Debido a los hechos antes descritos, la proposición del Licitante se encuentra en el supuesto establecido en la fracción I y II del artículo 69 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, así como en los supuestos de desechamiento señalados en los incisos 2) y 3) del numeral XVIII **-Desechamiento de proposiciones-** de las Bases de Licitación:

XVIII.- DESECHAMIENTO DE PROPOSICIONES. *El acreditamiento, que en su caso sea la causa, del desechamiento porque afecte directamente la solvencia de la proposición, se establecerá en el dictamen técnico-económico integrado al cuerpo del acta de fallo.*

Con base en el artículo 69 del Reglamento de la LOPSRM y las establecidas por la Convocante en el presente documento, los supuestos por los cuales las proposiciones podrán ser desechadas son las que a continuación se enlistan:

- 2) El incumplimiento de las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la convocante.
- 3) El incumplimiento de cualquiera de los requisitos establecidos en estas bases de licitación.

➤ **NOMBRE DEL LICITANTE: CONSEER, S.A. DE C.V.**

○ **INCUMPLIMIENTO No. 1:**

✓ **REFERENCIA DEL INCUMPLIMIENTO RESPECTO A LO SOLICITADO EN LAS BASES DE LICITACIÓN:**

X.- REQUISITOS PARA SER LICITANTE:

Para que su proposición pueda participar en la Licitación, deberá satisfacer los siguientes requisitos:

- 2. Cumplir con todos y cada uno de los requisitos de las Bases de Licitación.
- 3. Presentar la documentación que acompañará la proposición y todos los Anexos solicitados en el punto XV de estas Bases.

XII.- FORMA EN LA QUE DEBERÁN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES:

Para que su proposición sea aceptada, deberá contener todos los Anexos que se indican y cada uno de ellos deberá satisfacer los requisitos que aquí se estipulan, en la inteligencia de que la Convocante, desechará cualquier proposición que no cumpla con los mismos.

XV.- PROCEDIMIENTO DE ACTOS DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES:

DOCUMENTOS DE LA PROPUESTA TÉCNICA

FONDO PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS PRODUCTORES DE HIDROCARBUROS REGIÓN MARÍTIMA.
ACTA DE FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° LO-828009978-E2-2020.



ANEXO-07.- PROGRAMA CALENDARIZADO DE UTILIZACIÓN DE MAQUINARIA Y EQUIPO SIN MONTOS. Deberá ser formulado empleando el método de barra por concepto de trabajo y de acuerdo al formato entregado en estas Bases.

NOTA: Se deberán elaborar los programas requeridos en una sola forma, considerando todos los trabajos de las Obras A, B, C, D, E, F, G, H e I, por periodos quincenales.

DOCUMENTOS DE LA PROPUESTA ECONÓMICA

ANEXO-16.- PROGRAMA CALENDARIZADO DE UTILIZACIÓN DE MAQUINARIA Y EQUIPO CON MONTOS. Deberá ser formulado empleando el método de barras por concepto de trabajo incluyendo montos acumulados y totales por mes en la última hoja y de acuerdo al formato entregado en estas Bases.

NOTA: Se deberán elaborar los programas requeridos en una sola forma, considerando todos los trabajos de las Obras A, B, C, D, E, F, G, H e I, por periodos quincenales.

✓ **DETALLE DEL INCUMPLIMIENTO A LO SOLICITADO EN LAS BASES DE LICITACIÓN:**

En la integración del Anexo-07 -Programa calendarizado de utilización de maquinaria y equipo sin montos- y del Anexo-16 -Programa calendarizado de utilización de maquinaria y equipo con montos-, el Licitante no utiliza las claves de identificación de los conceptos de trabajo por Obra de la manera en que están asentadas en el Anexo-12 -Especificaciones del proyecto- y en el Anexo-23 -Catálogo de conceptos y cantidades de obra-, toda vez que asigna claves numéricas diferentes, por ejemplo 40, 60, 70, etc., sin especificar tampoco a que Obra (Calle) corresponden los conceptos señalados. Es importante destacar que la asignación de los números consecutivos con las letras, tiene como propósito identificar las partidas que corresponden a cada una de las 9 (nueve) obras públicas que integran esta Licitación para llevar a cabo el análisis técnico y económico correspondiente, por lo tanto, el Licitante incumple lo indicado por la Convocante en el numeral XV -Procedimiento de actos de presentación y apertura de proposiciones-, específicamente la parte correspondiente a la elaboración del Anexo-07 y Anexo-16 del apartado de documentos de la propuesta técnica y documentos de la propuesta económica.

De igual forma, en la integración de los programas en comento, el Licitante considera el uso de equipos con la misma fecha de inicio y terminación, sin embargo, la utilización de estos equipos en algunos casos debe ser programada de manera subsecuente, es decir, que unos equipos se van a utilizar hasta que termine la intervención de otros equipos, por lo tanto, el programa de ejecución presenta inconsistencias que hacen que no sea factible ejecutar los trabajos de la manera en que están planteados en los programas en cuestión.

✓ **CAUSALES DE DESECHAMIENTO:**

Debido a los hechos antes descritos, la proposición del Licitante se encuentra en el supuesto establecido en la fracción I y II del artículo 69 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, así como en los supuestos de desechamiento señalados en los incisos 1), 2) y 3) del numeral XVIII -Desechamiento de proposiciones- de las Bases de Licitación:

XVIII.- DESECHAMIENTO DE PROPOSICIONES. El acreditamiento, que en su caso sea la causa, del desechamiento porque afecte directamente la solvencia de la proposición, se establecerá en el dictamen técnico-económico integrado al cuerpo del acta de fallo.

Con base en el artículo 69 del Reglamento de la LOPSRM y las establecidas por la Convocante en el presente documento, los supuestos por los cuales las proposiciones podrán ser desechadas son las que a continuación se enlistan:

FONDO PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS PRODUCTORES DE HIDROCARBUROS REGIÓN MARÍTIMA.
ACTA DE FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° LO-828009978-E2-2020.



- 1) La presentación incompleta o la omisión de cualquier documento requerido en estas bases de licitación, que afecte directamente la solvencia de la proposición presentada por el licitante.
- 2) El incumplimiento de las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la convocante.
- 3) El incumplimiento de cualquiera de los requisitos establecidos en estas bases de licitación.

o **INCUMPLIMIENTO No. 2:**

✓ **REFERENCIA DEL INCUMPLIMIENTO RESPECTO A LO SOLICITADO EN LAS BASES DE LICITACIÓN:**

X.- REQUISITOS PARA SER LICITANTE:

Para que su proposición pueda participar en la Licitación, deberá satisfacer los siguientes requisitos:

2. Cumplir con todos y cada uno de los requisitos de las Bases de Licitación.
3. Presentar la documentación que acompañará la proposición y todos los Anexos solicitados en el punto XV de estas Bases.

XII.- FORMA EN LA QUE DEBERÁN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES:

Para que su proposición sea aceptada, deberá contener todos los Anexos que se indican y cada uno de ellos deberá satisfacer los requisitos que aquí se estipulan, en la inteligencia de que la Convocante, desechará cualquier proposición que no cumpla con los mismos.

XV.- PROCEDIMIENTO DE ACTOS DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES:

DOCUMENTOS DE LA PROPUESTA TÉCNICA

ANEXO-08.- PROGRAMA CALENDARIZADO DE EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS SIN MONTOS Y DESCRIPCIÓN DE LA PLANEACIÓN INTEGRAL Y DEL PROCEDIMIENTO CONSTRUCTIVO. El programa deberá ser formulado empleando el método de barras y de acuerdo al formato entregado en estas Bases.

NOTA: Se deberán elaborar los programas requeridos en una sola forma, considerando todos los trabajos de las Obras A, B, C, D, E, F, G, H e I, por periodos quincenales.

DOCUMENTOS DE LA PROPUESTA ECONÓMICA

ANEXO-17.- PROGRAMA CALENDARIZADO DE EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS CON MONTOS. Deberá ser formulado empleando el método de barras por concepto de trabajo incluyendo montos acumulados y totales por mes en la última hoja y de acuerdo al formato entregado en estas Bases.

NOTA: Se deberán elaborar los programas requeridos en una sola forma, considerando todos los trabajos de las Obras A, B, C, D, E, F, G, H e I, por periodos quincenales.

✓ **DETALLE DEL INCUMPLIMIENTO A LO SOLICITADO EN LAS BASES DE LICITACIÓN:**

En la integración del Anexo-08 –Programa calendarizado de ejecución de los trabajos sin montos y descripción de la planeación integral y del procedimiento constructivo– y del Anexo-17 - Programa calendarizado de ejecución de los trabajos con montos-, el Licitante considera la misma fecha de inicio y terminación para diversas actividades que por su naturaleza deben ser programadas de manera subsecuente, es decir, que algunas actividades requieren que otra esté terminada para dar inicio, por lo tanto, el programa de ejecución presenta inconsistencias que hacen que no sea factible ejecutar los trabajos de la manera en que están planteados en el programa en cuestión, afectando en consecuencia la solvencia técnica y económica de su proposición.

✓ **CAUSALES DE DESECHAMIENTO:**

FONDO PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS PRODUCTORES DE HIDROCARBUROS REGIÓN MARÍTIMA.
ACTA DE FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° LO-828009978-E2-2020.



Debido a los hechos antes descritos, la proposición del Licitante se encuentra en el supuesto establecido en la fracción I y II del artículo 69 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, así como en los supuestos de desechamiento señalados en los incisos 2) y 3) del numeral XVIII -Desechamiento de proposiciones- de las Bases de Licitación:

XVIII.- DESECHAMIENTO DE PROPOSICIONES. El acreditamiento, que en su caso sea la causa, del desechamiento porque afecte directamente la solvencia de la proposición, se establecerá en el dictamen técnico-económico integrado al cuerpo del acta de fallo.

Con base en el artículo 69 del Reglamento de la LOPSRM y las establecidas por la Convocante en el presente documento, los supuestos por los cuales las proposiciones podrán ser desechadas son las que a continuación se enlistan:

- 2) El incumplimiento de las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la convocante.
- 3) El incumplimiento de cualquiera de los requisitos establecidos en estas bases de licitación.

✓ **NOMBRE DEL LICITANTE:**

CONSTRUCCIONES Y PROYECTOS GONES, S.A. DE C.V.

○ **INCUMPLIMIENTO No. 1:**

✓ **REFERENCIA DEL INCUMPLIMIENTO RESPECTO A LO SOLICITADO EN LAS BASES DE LICITACIÓN:**

X.- REQUISITOS PARA SER LICITANTE:

Para que su proposición pueda participar en la Licitación, deberá satisfacer los siguientes requisitos:

2. Cumplir con todos y cada uno de los requisitos de las Bases de Licitación.
3. Presentar la documentación que acompañará la proposición y todos los Anexos solicitados en el punto XV de estas Bases.

XII.- FORMA EN LA QUE DEBERÁN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES:

Para que su proposición sea aceptada, deberá contener todos los Anexos que se indican y cada uno de ellos deberá satisfacer los requisitos que aquí se estipulan, en la inteligencia de que la Convocante, desechará cualquier proposición que no cumpla con los mismos.

XV.- PROCEDIMIENTO DE ACTOS DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES:

DOCUMENTOS DE LA PROPUESTA TÉCNICA

ANEXO-06.- DATOS DEL EQUIPO BÁSICO. El Licitante deberá relacionar únicamente la maquinaria y equipo que interviene en los conceptos de trabajo referidos en el Catálogo de Conceptos (**Anexo No. 23**). Se deberá indicar marca, modelo, capacidad, ubicación, número de serie, así como si es propio o arrendado. En caso de que tenga considerado utilizar 2 o más equipos del mismo tipo, deberá enlistar cada uno, aunque se repitan.

Tratándose de maquinaria o equipo de construcción de su propiedad, deberá incluir en este anexo Copias legibles de las facturas que lo acrediten (a nombre del Licitante o persona física participante o con su respectiva cesión de derechos).

Tratándose de maquinaria o equipo de construcción arrendado, con o sin opción a compra, deberá incluir en este anexo carta compromiso de arrendamiento y disponibilidad.

ANEXO-07.- PROGRAMA CALENDARIZADO DE UTILIZACIÓN DE MAQUINARIA Y EQUIPO SIN MONTOS. Deberá ser formulado empleando el método de barra por concepto de trabajo y de acuerdo al formato entregado en estas Bases.

FONDO PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS PRODUCTORES DE HIDROCARBUROS REGIÓN MARÍTIMA.
ACTA DE FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° LO-828009978-E2-2020.



DOCUMENTOS DE LA PROPUESTA ECONÓMICA

ANEXO-16.- PROGRAMA CALENDARIZADO DE UTILIZACIÓN DE MAQUINARIA Y EQUIPO CON MONTOS. Deberá ser formulado empleando el método de barras por concepto de trabajo incluyendo montos acumulados y totales por mes en la última hoja y de acuerdo al formato entregado en estas Bases.

ANEXO-19.- ANÁLISIS DE COSTOS HORARIOS DE MAQUINARIA O EQUIPO. De todos los equipos y maquinaria incluidos en los análisis de precios unitarios, con estricto apego a lo indicado en los artículos 194 al 210 del Reglamento de la LOPSRM.

En el análisis de herramienta y equipos menores, tales como cortadoras de piso, bombas autocebantes, compactadores manuales, bailarinas, vibradores, revolvedoras, equipos de soldadura, compresores, equipo de topografía, etc., no deberá considerarse al operador dentro del análisis del costo horario.

✓ **DETALLE DEL INCUMPLIMIENTO A LO SOLICITADO EN LAS BASES DE LICITACIÓN:**

En la integración del Anexo-06 –Datos del equipo básico-, el Licitante propone el uso de 13 (trece) equipos para la ejecución de los trabajos objeto de la presente Licitación, indicando que todos son de su propiedad, adjuntando la documentación para sustentar ese dicho, sin embargo, las facturas y pedimentos de importación presentados, no corresponden a los equipos propuestos o tienen discrepancias con respecto a la marca o modelo.

Lo descrito en el párrafo anterior, representa un incumplimiento a las instrucciones de integración del Anexo No. 06 establecidas en el numeral XIII -Procedimiento de actos de presentación y apertura de proposiciones- de las Bases de Licitación, que a su vez afecta la Anexo No. 07 -Programa calendarizado de utilización de maquinaria y equipo sin monto- y al Anexo No. 16- Programa calendarizado de utilización de maquinaria y equipo con montos-, impactando directamente en la solvencia técnica y económica de su proposición.

Así mismo, con respecto a la integración del Anexo-19 -Análisis de costos horarios de maquinaria o equipo-, el Licitante considera una tasa de interés de 8.45% anual y una prima de seguros de 2.50% anual para los equipos propuestos, a excepción del análisis de la "Camioneta chasis cabina de 3.5 Ton, capacidad con plataforma y redilas", en el cual considera una tasa de interés de 3.00% anual y una prima de seguros de 2.00% anual, sin presentar la documentación que justifique por qué para este equipo en particular se utiliza una tasa de interés y una prima de seguros diferente a la del resto del equipo y maquinaria propuesto.

✓ **CAUSALES DE DESECHAMIENTO:**

Debido a los hechos antes descritos, la proposición del Licitante se encuentra en el supuesto de desechamiento establecido en la fracción I y II del artículo 69 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, así como en los supuestos de desechamiento señalados en los incisos 1), 2) y 3) del numeral XVIII -Desechamiento de proposiciones- de las Bases de Licitación:

XVIII.- DESECHAMIENTO DE PROPOSICIONES. El acreditamiento, que en su caso sea la causa, del desechamiento porque afecte directamente la solvencia de la proposición, se establecerá en el dictamen técnico-económico integrado al cuerpo del acta de fallo.

Con base en el artículo 69 del Reglamento de la LOPSRM y las establecidas por la Convocante en el presente documento, los supuestos por los cuales las proposiciones podrán ser desechadas son las que a continuación se enlistan:

FONDO PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS PRODUCTORES DE HIDROCARBUROS REGIÓN MARÍTIMA
ACTA DE FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° LO-828009978-E2-2020.



- 1) La presentación incompleta o la omisión de cualquier documento requerido en estas bases de licitación, que afecte directamente la solvencia de la proposición presentada por el licitante.
- 2) El incumplimiento de las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la convocante.
- 3) El incumplimiento de cualquiera de los requisitos establecidos en estas bases de licitación.

o **INCUMPLIMIENTO No. 2:**

✓ **REFERENCIA DEL INCUMPLIMIENTO RESPECTO A LO SOLICITADO EN LAS BASES DE LICITACIÓN:**

I. REQUISITOS DE LAS PROPOSICIONES:

En la formulación de su proposición, el Licitante deberá tomar en cuenta que los trabajos se ejecutarán de acuerdo con cada punto enumerado, estipulado y enunciado en estas Bases, relativo a la obra convocada, todo esto en apego a:

- a) En cumplimiento a la fracción VI del artículo 1 de la **Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas -en lo subsecuente LOPSRM-**, la proposición deberá elaborarse con apego a las disposiciones establecidas en la **LOPSRM** y su Reglamento.

X.- REQUISITOS PARA SER LICITANTE:

Para que su proposición pueda participar en la Licitación, deberá satisfacer los siguientes requisitos:

2. Cumplir con todos y cada uno de los requisitos de las Bases de Licitación.
3. Presentar la documentación que acompañará la proposición y todos los Anexos solicitados en el punto XV de estas Bases.

XII.- FORMA EN LA QUE DEBERÁN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES:

Para que su proposición sea aceptada, deberá contener todos los Anexos que se indican y cada uno de ellos deberá satisfacer los requisitos que aquí se estipulan, en la inteligencia de que la Convocante, desechará cualquier proposición que no cumpla con los mismos.

XIV.- ANTICIPO:

Se otorgará un anticipo del **10% para inicio de los trabajos** y un **20% adicional para la compra de materiales**, para lo cual, en cumplimiento a la fracción I del artículo 48 de la **LOPSRM**, el Licitante Ganador entregará una fianza por el importe total del anticipo otorgado a favor de la Convocante dentro de los quince días naturales siguientes a la fecha de notificación del fallo y por la totalidad del monto de los anticipos. La fianza deberá ser otorgada por una Institución Mexicana debidamente autorizada.

XV.- PROCEDIMIENTO DE ACTOS DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES:

DOCUMENTOS DE LA PROPUESTA ECONOMICA

ANEXO-21.-

ANEXO-21b.- ANÁLISIS DESGLOSADO DE LOS CARGOS POR FINANCIAMIENTO. De acuerdo a lo establecido en la Sección IV del Costo por Financiamiento, artículos 214 al 218 del Reglamento de la **LOPSRM**.

✓ **DETALLE DEL INCUMPLIMIENTO A LO SOLICITADO EN LAS BASES DE LICITACIÓN:**

El Licitante en la integración del Anexo-21b –Análisis desglosado de los cargos por financiamiento–, considera un importe de Anticipo sin considerar el I.V.A. por la cantidad de **\$676,635.22 (Seiscientos setenta y seis mil seiscientos treinta y cinco pesos 22/100 M.N.)**, no obstante, esa cantidad no corresponde al **30% (treinta por ciento)** del importe total de su propuesta sin I.V.A. asentado en el Anexo-22 - Escrito proposición- y el Anexo-23 -Catálogo de conceptos y cantidades de obra- que es de **\$2'255,527.04 (Dos millones doscientos cincuenta y cinco mil**

FONDO PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS PRODUCTORES DE HIDROCARBUROS REGIÓN MARÍTIMA.
ACTA DE FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° LO-828009978-E2-2020.



quinientos veinte siete pesos 04/100 M.N.) sin incluir el I.V.A., lo que daría como resultado un Anticipo de \$676,658.11 (Seiscientos setenta y seis mil seiscientos cincuenta y ocho pesos 11/100 M.N.).

Lo anterior representa un incumplimiento a lo establecido en el inciso a) de la fracción III del artículo 216 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas que indica que para el análisis, cálculo e integración del porcentaje del costo por financiamiento se deberá considerar que se integre el ingreso correspondiente a los anticipos que se otorgarán al contratista durante el ejercicio del contrato. En consecuencia, el incumplimiento en la integración del porcentaje de financiamiento impacta en todos los precios unitarios propuestos por el Licitante, afectando la solvencia económica de su proposición.

✓ **CAUSALES DE DESECHAMIENTO:**

Debido a los hechos antes descritos, la proposición del Licitante se encuentra en el supuesto establecido en la fracción II del artículo 69 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, así como en los supuestos de desechamiento señalados en los incisos 2), 3) y 10) del numeral XVIII -Desechamiento de proposiciones- de las Bases de Licitación:

XVIII.- DESECHAMIENTO DE PROPOSICIONES. *El acreditamiento, que en su caso sea la causa, del desechamiento porque afecte directamente la solvencia de la proposición, se establecerá en el dictamen técnico-económico integrado al cuerpo del acta de fallo.*

Con base en el artículo 69 del Reglamento de la LOPSRM y las establecidas por la Convocante en el presente documento, los supuestos por los cuales las proposiciones podrán ser desechadas son las que a continuación se enlistan:

- 2) *El incumplimiento de las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la convocante.*
- 3) *El incumplimiento de cualquiera de los requisitos establecidos en estas bases de licitación.*
- 10) *El análisis de financiamiento no sea estructurado de conformidad con el procedimiento solicitado por la convocante, no considere el anticipo que recibirá u omite asentar el indicador económico, el cual deberá ser el establecido por el Banco de México (Tasas de Interés Interbancarias de Equilibrio en Moneda Nacional a plazos de 28 o 91 días) y publicado en el Diario Oficial de la Federación, dentro de los seis días anteriores a la presentación y apertura de proposiciones.*

Por lo antes expresado y sustentado, se desechan las propuestas de los licitantes antes señalados, al incumplir con requisitos legales, técnicos y económicos solicitados en las Bases de la presente licitación y la normatividad vigente aplicable.

II.- DECLARACIÓN DE LICITACIÓN DESIERTA:

En atención a lo indicado en el artículo 39 y 40 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, así como en el Numeral XIX -Cancelación, suspensión o declaración de licitación desierta- de las Bases de Licitación, la Convocante ha determinado declarar **Desierta** la presente Licitación Pública Nacional, debido a que la totalidad de las proposiciones presentadas no reúnen los requisitos solicitados en la convocatoria.


Para efectos de notificación, de conformidad con el artículo 39 Bis de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas para el Sector Público Federal, y a fin de que surta los efectos legales que le son inherentes, a continuación, emiten y suscriben la presente Acta de Fallo, los funcionarios públicos municipales, los invitados y los licitantes que intervinieron en este evento.

FONDO PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS PRODUCTORES DE HIDROCARBUROS REGIÓN MARÍTIMA.
ACTA DE FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° LO-828009978-E2-2020.



**POR EL COMITÉ TÉCNICO EN MATERIA DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS
CON LAS MISMAS DEL MUNICIPIO DE CD. MADERO:**

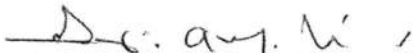
PRESIDENTE DEL COMITÉ TÉCNICO EN MATERIA DE OBRAS PÚBLICAS
Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS
DEL MUNICIPIO DE CD. MADERO, TAMAULIPAS


C. ARQ. LUIS CARLOS LEAL CONTRERAS
DIRECTOR GENERAL DE OBRAS PÚBLICAS,
DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA.

POR LA COMISIÓN DE LICITACIONES DEL MUNICIPIO DE CD. MADERO, TAMAULIPAS:

VOCAL TÉCNICO DE LA COMISIÓN DE LICITACIONES DEL
MUNICIPIO DE CD. MADERO, TAMAULIPAS

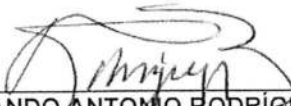
REPRESENTANTE DE CONVOCANTE ANTE LA COMISIÓN DE
LICITACIONES DEL MUNICIPIO DE CD. MADERO, TAMAULIPAS


C. ING. PORFIRIO ALFARO MÉNDEZ
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS


C. LIC. JUAN ANTONIO ORTEGA JUÁREZ
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO

REPRESENTANTE DE LA CONTRALORÍA MUNICIPAL
ANTE LA COMISIÓN DE LICITACIONES DEL MUNICIPIO DE CD.
MADERO, TAMAULIPAS


REPRESENTANTE DEL ÁREA RESPONSABLE DE LOS
CONCURSOS DE OBRA PÚBLICA ANTE LA COMISIÓN DE
LICITACIONES DEL MUNICIPIO DE CD. MADERO, TAMAULIPAS



C. C.P. FERNANDO ANTONIO RODRÍGUEZ RUÍZ
CONTRALOR MUNICIPAL


C. ARQ. HUGO INFANTE SIERRA, MAC.
SUBDIRECTOR DE LICITACIONES Y CONTRATOS

REPRESENTANTE DEL ÁREA RESPONSABLE DE LA
NORMATIVIDAD DE LA OBRA PÚBLICA ANTE LA COMISIÓN DE
LICITACIONES DEL MUNICIPIO DE CD. MADERO, TAMAULIPAS

REPRESENTANTE DEL ÁREA RESPONSABLE DE LA
EJECUCIÓN DE LA OBRA ANTE LA COMISIÓN DE
LICITACIONES DEL MUNICIPIO DE CIUDAD MADERO,
TAMAULIPAS


C. ING. RAÚL LÓPEZ GALLEGOS
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE
LICITACIONES Y CONTRATOS


C. ING. EDUARDO PADRÓN MENDOZA
SUBDIRECTOR DE CONTROL DE OBRA

FONDO PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS PRODUCTORES DE HIDROCARBUROS REGIÓN MARÍTIMA.
ACTA DE FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° LO-828009978-E2-2020.



POR LA COMISIÓN DE REGIDORES DE OBRA PÚBLICA:

NO SE PRESENTO

C. L.A.E. PEDRO MARTÍN LINARES MONTES
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE OBRAS PUBLICAS

INVITADOS:

NO SE PRESENTO

C. LIC. MARÍA DEL CARMEN ZEPEDA HUERTA
CONTRALOR GUBERNAMENTAL DEL
ESTADO DE TAMAULIPAS.

NO SE PRESENTO

C. ING. GERARDO HOLGUÍN LÓPEZ
COORDINADOR ZONA SUR DE TAMAULIPAS
CAMARA MEXICANA DE LA INDUSTRIA
DE LA CONSTRUCCIÓN

LICITANTES:


JUAN ESTEBAN RIVERA GONZALEZ
CATETE COMPANY, S.A. DE C.V.

NO SE PRESENTO
CONSEER, S.A. DE C.V.

NO SE PRESENTO

CONSTRUCCIONES Y PROYECTOS
GONES, S.A. DE C.V.



CIUDAD MADERO
GOBIERNO MUNICIPAL
2018 - 2021

ANEXO 4

PROYECTO: "REENCARPETADO A BASE DE CONCRETO ASFÁLTICO DE LA CALLE SEGUNDA ENTRE CIRUELOS Y MANTE, FRACC. EL PARQUE LOS COYULES, EN CD. MADERO, TAM."

CATÁLOGO DE CONCEPTOS					
PTDA	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	P.U.	IMPORTE
REENCARPETADO					
A.01	REENCARPETADO CON UN ESPESOR DE 3 CM DE ESPESOR COMPACTO CON CARPETA ASFÁLTICA ELABORADA EN PLANTA, (SUMINISTRADA POR EL MUNICIPIO), INCLUYE: BARRIDO, RIEGO DE LIGA CON EMULSIÓN ASFÁLTICA DE ROMPIMIENTO RÁPIDO A RAZÓN DE 1.0 LT/M2, ACARREO DE LA CARPETA ASFÁLTICO DE LA PLANTA MAQUILADORA AL SITIO DE LA OBRA, POREO, EXTENDIDO, NIVELADO Y COMPACTADO, MATERIALES, LIMPIEZA DEL ÁREA, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA	M2	544,00	\$ 68,75	\$ 37.400,00
SEÑALIZACIÓN HORIZONTAL					
A.02	SUMINISTRO Y APLICACIÓN A 2 MANOS DE PINTURA PARA TRAFICO TIPO SCT, MARCA COMEX O SIMILAR EN COLOR AMARILLO, PARA LA FORMACIÓN DE LÍNEAS PEATONALES (M-7.2) DE 20 CM DE ANCHO, INCLUYE: PREPARACIÓN DE LA SUPERFICIE, ALINEAMIENTO, TRAZO, PREMARCADO, TRANSPORTACIÓN DE MATERIALES, MANO DE OBRA, MATERIALES, EQUIPO Y HERRAMIENTA	M	48,00	\$ 62,73	\$ 3.011,04
A.03	SUMINISTRO Y APLICACIÓN A 2 MANOS DE PINTURA PARA TRAFICO TIPO SCT, COLOR BLANCO MARCA COMEX O SIMILAR PARA SEÑALAMIENTO HORIZONTAL EN PAVIMENTO, PARA FLECHA RECTA QUE INDICA LA DIRECCIÓN DE LA CIRCULACIÓN DE ACUERDO A PROYECTO, INCLUYE: PREPARACIÓN DE LA SUPERFICIE, ALINEAMIENTO, TRAZO, PREMARCADO, TRANSPORTACIÓN DE MATERIALES, MANO DE OBRA, MATERIALES, EQUIPO Y HERRAMIENTA	PIEZA	6,00	\$ 361,09	\$ 2.166,54
A.04	SUMINISTRO Y APLICACIÓN A 2 MANOS DE PINTURA PARA TRAFICO TIPO SCT, MARCA COMEX O SIMILAR EN COLOR BLANCO, PARA LA FORMACIÓN DE LÍNEAS DE ALTO (M-6) DE 40 CM DE ANCHO, INCLUYE: PREPARACIÓN DE LA SUPERFICIE, ALINEAMIENTO, TRAZO, PREMARCADO, TRANSPORTACIÓN DE MATERIALES, MANO DE OBRA, MATERIALES, EQUIPO Y HERRAMIENTA	M	12,00	\$ 81,45	\$ 977,40
A.05	SUMINISTRO Y APLICACIÓN A 2 MANOS DE PINTURA PARA TRAFICO TIPO SCT, MARCA COMEX O SIMILAR EN COLOR AMARILLO, PARA LA FORMACIÓN DE LÍNEA CONTINUA (M-1.3) DE 10 CM DE ANCHO, INCLUYE: PREPARACIÓN DE LA SUPERFICIE, ALINEAMIENTO, TRAZO, PREMARCADO, TRANSPORTACIÓN DE MATERIALES, MANO DE OBRA, MATERIALES, EQUIPO Y HERRAMIENTA	M	60,00	\$ 16,56	\$ 993,60
A.06	PINTURA TIPO TRÁFICO EN GUARNICIONES, COLOR BLANCA O AMARILLA, INCLUYE: LIMPIEZA DE LA SUPERFICIE, MATERIALES, EQUIPO, MANO DE OBRA Y HERRAMIENTA.	M	136,00	\$ 47,13	\$ 6.409,68
SUMA:					\$ 50.958,26
I.V.A.					\$ 8.153,32
TOTAL:					\$ 59.111,58

ELABORO: ING. JUAN ROBERTO HERNÁNDEZ ÁLVAREZ
ANALISTA DE PRECIOS UNITARIOS

REVISÓ: ING. RAÚL LÓPEZ GALLEGOS.
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE LICITACIONES Y CONTRATOS.

REVISÓ: ING. PORFIRIO ALFARO MÉNDEZ
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS

AUTORIZO: ARQ. LUIS CARLOS LEAL CONTRERAS.
DIRECTOR GENERAL DE OBRAS PÚBLICAS, DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA

PROYECTO: "REENCARPETADO A BASE DE CONCRETO ASFÁLTICO DE LA CALLE JUAN DE LA BARRERA ENTRE CALLES URBANO JUAREZ Y CALLE PRIMERA, COL. DELFINO RESÉNDIZ EN CIUDAD MADERO, TAM."


CATÁLOGO DE CONCEPTOS					
PTDA	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	P.U.	IMPORTE
BACHEO					
B.01	CORTE CON DISCO DE DIAMANTE EN PAVIMENTOS O BANQUETAS CON UNA PROFUNDIDAD MÁXIMA DE 3 CM. POR 3.20 MM. DE ESPESOR, INCLUYE: MANO DE OBRA EQUIPO Y HERRAMIENTA.	M	174,00	\$ 47,96	\$ 8.345,04
B.02	DEMOLICIÓN DE PAVIMENTO DE CONCRETO HIDRÁULICO DE CUALQUIER RESISTENCIA A LA COMPRESIÓN Y CUALQUIER ESPESOR CON EQUIPO, INCLUYE: ACOPIO DEL MATERIAL Y ACARREO LIBRE HASTA 40 M., MANO DE OBRA Y HERRAMIENTA.	M3	5,00	\$ 1.285,40	\$ 6.427,00
B.03	DEMOLICIÓN DE MACADAM Y/O CARPETA ASFÁLTICA DETERIORADA, CON EQUIPO MECÁNICO, INCLUYE: ACARREO LIBRE A 40 M, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA.	M3	11,45	\$ 170,53	\$ 1.952,57
B.04	EXCAVACIÓN O CORTE CON EQUIPO MECÁNICO EN APERTURA DE CAJA DE CALLE EN MATERIAL TIPO A Y/O B, INCLUYE: ACARREO LIBRE A 40 M., MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA.	M3	38,43	\$ 63,44	\$ 2.438,00
B.05	CARGA Y DESCARGA DE MATERIAL PRODUCTO DE EXCAVACIONES Y ACARREO DEL PRIMER KM. CON EQUIPO MECÁNICO Y CAMIÓN, INCLUYE: MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA.	M3	54,88	\$ 107,78	\$ 5.914,97
B.06	SOBREACARREO DE MATERIAL PRODUCTO DE EXCAVACIONES HASTA DONDE INDIQUE LA SUPERVISIÓN.	M3-KM	384,16	\$ 10,08	\$ 3.872,33
B.07	FORMACIÓN Y COMPACTACIÓN DE BASE CON MATERIAL GRANULAR CALIZA DE LA FORMACIÓN "EL ABRA" DE 1 1/2" A FINOS DE 20 CM DE ESPESOR, COMPACTADO AL 95% DE SU P.VSM. INCLUYE: SUMINISTRO DEL MATERIAL, ACARREO, ACAMELLONADO, INCORPORACIÓN DE AGUA, HOMOGENIZADO, TENDIDO, CONFORMADO, NIVELADO, COMPACTADO, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA.	M3	42,70	\$ 878,54	\$ 37.513,66
B.08	RIEGO DE IMPREGNACIÓN CON EMULSIÓN ASFÁLTICA DE ROMPIMIENTO LENTO A RAZÓN DE 1.50 LT/M2, INCLUYE: SUMINISTRO DE LOS MATERIALES, BARRIDO PREVIO, TRANSPORTE, APLICACIÓN, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA.	M2	213,50	\$ 30,13	\$ 6.432,76
B.09	RIEGO DE LIGA CON EMULSIÓN ASFÁLTICA DE ROMPIMIENTO RÁPIDO A RAZÓN DE 1.00 LT/M2, INCLUYE: SUMINISTRO DE LOS MATERIALES, BARRIDO PREVIO, TRANSPORTE, APLICACIÓN, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA.	M2	213,50	\$ 22,50	\$ 4.803,75
B.10	COLOCACIÓN DE CARPETA ASFÁLTICA ELABORADA EN PLANTA (SUMINISTRADA POR EL MUNICIPIO) CON AGREGADOS PÉTREOS DE 3/4" A FINOS Y CEMENTO ASFÁLTICO EKBE SÚPER PAVO PG 64-22, DE 5 CM DE ESPESOR COMPACTO AL 98 % DE LA PRUEBA MARSHALL, CUMPLIENDO ESPECIFICACIONES DE CALIDAD DISEÑO Y GRANULOMETRÍA DE LOS MATERIALES SEGÚN ANEXOS, INCLUYE: ACARREO DE CARPETA DE LA PLANTA DE ELABORACIÓN AL SITIO DE COLOCACIÓN, EQUIPO PARA TENDIDO Y COMPACTACIÓN, MANO DE OBRA, LIMPIEZA DEL ÁREA Y HERRAMIENTA.	M2	213,50	\$ 77,10	\$ 16.460,85
REENCARPETADO					
B.11	REENCARPETADO CON UN ESPESOR DE 3 CM DE ESPESOR COMPACTO CON CARPETA ASFÁLTICA ELABORADA EN PLANTA, (SUMINISTRADA POR EL MUNICIPIO), INCLUYE: BARRIDO, RIEGO DE LIGA CON EMULSIÓN ASFÁLTICA DE ROMPIMIENTO RÁPIDO A RAZÓN DE 1.0 LT/M2, ACARREO DE LA CARPETA ASFÁLTICO DE LA PLANTA MAQUILADORA AL SITIO DE LA OBRA, POREO, EXTENDIDO, NIVELADO Y COMPACTADO, MATERIALES, LIMPIEZA DEL ÁREA, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA.	M2	1.884,60	\$ 68,75	\$ 129.566,25
SEÑALIZACION HORIZONTAL					
B.12	SUMINISTRO Y APLICACIÓN A 2 MANOS DE PINTURA PARA TRAFICO TIPO SCT, MARCA COMEX O SIMILAR EN COLOR AMARILLO, PARA LA FORMACIÓN DE LÍNEAS PEATONALES (M-7.2) DE 20 CM DE ANCHO, INCLUYE: PREPARACIÓN DE LA SUPERFICIE, ALINEAMIENTO, TRAZO, PREMARCADO, TRANSPORTACIÓN DE MATERIALES, MANO DE OBRA, MATERIALES, EQUIPO Y HERRAMIENTA.	M	36,00	\$ 62,73	\$ 2.258,28
B.13	SUMINISTRO Y APLICACIÓN A 2 MANOS DE PINTURA PARA TRAFICO TIPO SCT, COLOR BLANCO MARCA COMEX O SIMILAR PARA SEÑALAMIENTO HORIZONTAL EN PAVIMENTO, PARA FLECHA RECTA QUE INDICA LA DIRECCIÓN DE LA CIRCULACIÓN DE ACUERDO A PROYECTO. INCLUYE: PREPARACIÓN DE LA SUPERFICIE, ALINEAMIENTO, TRAZO, PREMARCADO, TRANSPORTACIÓN DE MATERIALES, MANO DE OBRA, MATERIALES, EQUIPO Y HERRAMIENTA.	PIEZA	4,00	\$ 361,09	\$ 1.444,36
B.14	SUMINISTRO Y APLICACIÓN A 2 MANOS DE PINTURA PARA TRAFICO TIPO SCT, MARCA COMEX O SIMILAR EN COLOR BLANCO, PARA LA FORMACIÓN DE LÍNEAS DE ALTO (M-6) DE 40 CM DE ANCHO, INCLUYE: PREPARACIÓN DE LA SUPERFICIE, ALINEAMIENTO, TRAZO, PREMARCADO, TRANSPORTACIÓN DE MATERIALES, MANO DE OBRA, MATERIALES, EQUIPO Y HERRAMIENTA.	M	9,00	\$ 81,45	\$ 733,05
B.15	SUMINISTRO Y APLICACIÓN A 2 MANOS DE PINTURA PARA TRAFICO TIPO SCT, MARCA COMEX O SIMILAR EN COLOR AMARILLO, PARA LA FORMACIÓN DE LÍNEA CONTINUA (M-1.3) DE 10 CM DE ANCHO, INCLUYE: PREPARACIÓN DE LA SUPERFICIE, ALINEAMIENTO, TRAZO, PREMARCADO, TRANSPORTACIÓN DE MATERIALES, MANO DE OBRA, MATERIALES, EQUIPO Y HERRAMIENTA.	M	60,00	\$ 16,56	\$ 993,60

Handwritten notes and signatures in blue and green ink on the left margin of the table.


Handwritten initials and signatures in blue ink at the bottom of the table.


PROYECTO: "REENCARPETADO A BASE DE CONCRETO ASFÁLTICO DE LA CALLE JUAN DE LA BARRERA ENTRE CALLES URBANO JUAREZ Y CALLE PRIMERA, COL. DELFINO RESÉNDIZ EN CIUDAD MADERO, TAM."

CATÁLOGO DE CONCEPTOS					
PTDA	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	P.U.	IMPORTE
B.16	SUMINISTRO Y APLICACIÓN A 2 MANOS DE PINTURA PARA TRAFICO TIPO SCT, COLOR AMARILLO, MARCA COMEX O SIMILAR EN SEÑALAMIENTO HORIZONTAL EN PAVIMENTO, PARA FORMACIÓN DE LÍNEAS DISCONTINUAS (M-1.5) DE 10 CM DE ANCHO, INCLUYE: PREPARACIÓN DE LA SUPERFICIE, ALINEAMIENTO, TRAZO, PREMARCADO, TRANSPORTACIÓN DE MATERIALES, MANO DE OBRA, MATERIALES, EQUIPO Y HERRAMIENTA	M	140,00	\$ 16,56	\$ 2.318,40
SUMA:					\$ 231.474,86
I.V.A.					\$ 37.035,98
TOTAL:					\$ 268.510,84


ELABORO: ING. JUAN ROBERTO HERNÁNDEZ ÁLVAREZ
ANALISTA DE PRECIOS UNITARIOS


REVISO: ING. RAÚL LÓPEZ GALLEGOS.
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE LICITACIONES Y CONTRATOS.

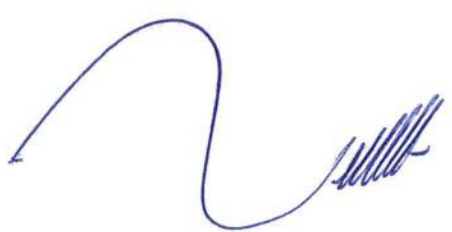

REVISO: ING. PORFIRIO ALFARO MÉNDEZ
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS


AUTORIZO: ARQ. LUIS CARLOS LEAL CONTRERAS.
DIRECTOR GENERAL DE OBRAS PÚBLICAS, DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA











PROYECTO: "REENCARPETADO A BASE DE CONCRETO ASFÁLTICO DE LA CALLE TEODORO LARREY ENTRE CALLE URBANO JUÁREZ Y CALLE PRIMERA, COL. DELFINO RESÉNDIZ EN CIUDAD MADERO, TAM."

CATÁLOGO DE CONCEPTOS					
PTDA	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	P.U.	IMPORTE
BACHEO					
C.01	CORTE CON DISCO DE DIAMANTE EN PAVIMENTOS O BANQUETAS CON UNA PROFUNDIDAD MÁXIMA DE 3 CM. POR 3.20 MM. DE ESPESOR, INCLUYE: MANO DE OBRA EQUIPO Y HERRAMIENTA.	M	163,20	\$ 47,96	\$ 7.827,07
C.02	DEMOLICIÓN DE MACADAM Y/O CARPETA ASFÁLTICA DETERIORADA, CON EQUIPO MECÁNICO, INCLUYE: ACARREO LIBRE A 40 M, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA.	M3	34,34	\$ 170,53	\$ 5.856,00
C.03	EXCAVACIÓN O CORTE CON EQUIPO MECÁNICO EN APERTURA DE CAJA DE CALLE EN MATERIAL TIPO A Y/O B. INCLUYE: ACARREO LIBRE A 40 M., MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA.	M3	88,30	\$ 63,44	\$ 5.601,75
C.04	CARGA Y DESCARGA DE MATERIAL PRODUCTO DE EXCAVACIONES Y ACARREO DEL PRIMER KM. CON EQUIPO MECÁNICO Y CAMIÓN, INCLUYE: MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA.	M3	122,64	\$ 107,78	\$ 13.218,14
C.05	SOBRECARRERO DE MATERIAL PRODUCTO DE EXCAVACIONES HASTA DONDE INDIQUE LA SUPERVISIÓN.	M3-KM	858,47	\$ 10,08	\$ 8.653,38
C.06	FORMACIÓN Y COMPACTACIÓN DE BASE CON MATERIAL GRANULAR CALIZA DE LA FORMACIÓN "EL ABRA" DE 1 1/2" A FINOS DE 20 CM DE ESPESOR, COMPACTADO AL 95% DE SU PVSM. INCLUYE: SUMINISTRO DEL MATERIAL, ACARREO, ACAMELLONADO, INCORPORACIÓN DE AGUA, HOMOGENIZADO, TENDIDO, CONFORMADO, NIVELADO, COMPACTADO, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA.	M3	98,11	\$ 878,54	\$ 86.193,56
C.07	RIEGO DE IMPREGNACIÓN CON EMULSIÓN ASFÁLTICA DE ROMPIMIENTO LENTO A RAZÓN DE 1.50 LT/M2, INCLUYE: SUMINISTRO DE LOS MATERIALES, BARRIDO PREVIO, TRASPORTE, APLICACIÓN, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA.	M2	490,55	\$ 30,13	\$ 14.780,27
C.08	RIEGO DE LIGA CON EMULSIÓN ASFÁLTICA DE ROMPIMIENTO RÁPIDO A RAZÓN DE 1.00 LT/M2, INCLUYE: SUMINISTRO DE LOS MATERIALES, BARRIDO PREVIO, TRASPORTE, APLICACIÓN, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA.	M2	490,55	\$ 22,50	\$ 11.037,38
C.09	COLOCACIÓN DE CARPETA ASFÁLTICA ELABORADA EN PLANTA (SUMINISTRADA POR EL MUNICIPIO) CON AGREGADOS PÉTREOS DE 3/4" A FINOS Y CEMENTO ASFÁLTICO EKBE SÚPER PAVO PG 64-22, DE 5 CM DE ESPESOR COMPACTO AL 98 % DE LA PRUEBA MARSHALL, CUMPLIENDO ESPECIFICACIONES DE CALIDAD DISEÑO Y GRANULOMETRÍA DE LOS MATERIALES SEGÚN ANEXOS, INCLUYE: ACARREO DE CARPETA DE LA PLANTA DE ELABORACIÓN AL SITIO DE COLOCACIÓN, EQUIPO PARA TENDIDO Y COMPACTACIÓN, MANO DE OBRA, LIMPIEZA DEL ÁREA Y HERRAMIENTA.	M2	490,55	\$ 77,10	\$ 37.821,41
REENCARPETADO					
C.10	REENCARPETADO CON UN ESPESOR DE 3 CM DE ESPESOR COMPACTO CON CARPETA ASFÁLTICA ELABORADA EN PLANTA, (SUMINISTRADA POR EL MUNICIPIO), INCLUYE: BARRIDO, RIEGO DE LIGA CON EMULSIÓN ASFÁLTICA DE ROMPIMIENTO RÁPIDO A RAZÓN DE 1.0 LT/M2, ACARREO DE LA CARPETA ASFÁLTICA DE LA PLANTA MAQUILADORA AL SITIO DE LA OBRA, POREO, EXTENDIDO, NIVELADO Y COMPACTADO, MATERIALES, LIMPIEZA DEL ÁREA, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA	M2	1.935,00	\$ 68,75	\$ 133.031,25
SEÑALIZACION HORIZONTAL					
C.11	SUMINISTRO Y APLICACIÓN A 2 MANOS DE PINTURA PARA TRAFICO TIPO SCT, MARCA COMEX O SIMILAR EN COLOR AMARILLO, PARA LA FORMACIÓN DE LÍNEAS PEATONALES (M-7.2) DE 20 CM DE ANCHO, INCLUYE: PREPARACIÓN DE LA SUPERFICIE, ALINEAMIENTO, TRAZO, PREMARCADO, TRANSPORTACIÓN DE MATERIALES, MANO DE OBRA, MATERIALES, EQUIPO Y HERRAMIENTA.	M	40,00	\$ 62,73	\$ 2.509,20
C.12	SUMINISTRO Y APLICACIÓN A 2 MANOS DE PINTURA PARA TRAFICO TIPO SCT, COLOR BLANCO MARCA COMEX O SIMILAR PARA SEÑALAMIENTO HORIZONTAL EN PAVIMENTO, PARA FLECHA RECTA QUE INDICA LA DIRECCIÓN DE LA CIRCULACIÓN DE ACUERDO A PROYECTO, INCLUYE: PREPARACIÓN DE LA SUPERFICIE, ALINEAMIENTO, TRAZO, PREMARCADO, TRANSPORTACIÓN DE MATERIALES, MANO DE OBRA, MATERIALES, EQUIPO Y HERRAMIENTA.	PIEZA	4,00	\$ 361,09	\$ 1.444,36
C.13	SUMINISTRO Y APLICACIÓN A 2 MANOS DE PINTURA PARA TRAFICO TIPO SCT, MARCA COMEX O SIMILAR EN COLOR BLANCO, PARA LA FORMACIÓN DE LÍNEAS DE ALTO (M-6) DE 40 CM DE ANCHO, INCLUYE: PREPARACIÓN DE LA SUPERFICIE, ALINEAMIENTO, TRAZO, PREMARCADO, TRANSPORTACIÓN DE MATERIALES, MANO DE OBRA, MATERIALES, EQUIPO Y HERRAMIENTA.	M	10,00	\$ 81,45	\$ 814,50
C.14	SUMINISTRO Y APLICACIÓN A 2 MANOS DE PINTURA PARA TRAFICO TIPO SCT, MARCA COMEX O SIMILAR EN COLOR AMARILLO, PARA LA FORMACIÓN DE LÍNEA CONTINUA (M-1.3) DE 10 CM DE ANCHO, INCLUYE: PREPARACIÓN DE LA SUPERFICIE, ALINEAMIENTO, TRAZO, PREMARCADO, TRANSPORTACIÓN DE MATERIALES, MANO DE OBRA, MATERIALES, EQUIPO Y HERRAMIENTA.	M	60,00	\$ 16,56	\$ 993,60

Declaración

Declaración

[Handwritten signatures and marks]

R.




R. AYUNTAMIENTO DE CD. MADERO, TAMAULIPAS. 2018 - 2021
 DIRECCION GENERAL DE OBRAS PUBLICAS, DESARROLLO URBANO Y ECOLOGIA
 DIRECCION DE OBRAS PÚBLICAS
 PRESUPUESTO BASE

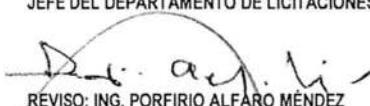


PROYECTO: "REENCARPETADO A BASE DE CONCRETO ASFÁLTICO DE LA CALLE TEODORO LARREY ENTRE CALLE URBANO JUÁREZ Y CALLE PRIMERA, COL. DELFINO RESÉNDIZ EN CIUDAD MADERO, TAM."

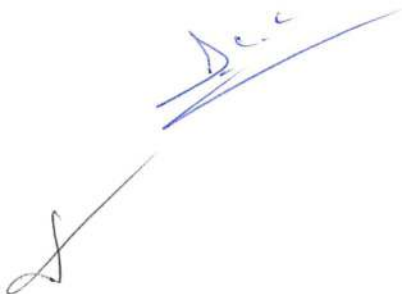
CATÁLOGO DE CONCEPTOS					
PTDA	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	P.U.	IMPORTE
C.15	SUMINISTRO Y APLICACIÓN A 2 MANOS DE PINTURA PARA TRAFICO TIPO SCT, COLOR AMARILLO, MARCA COMEX O SIMILAR EN SEÑALAMIENTO HORIZONTAL EN PAVIMENTO, PARA FORMACIÓN DE LÍNEAS DISCONTINUAS (M-1.5) DE 10 CM DE ANCHO, INCLUYE: PREPARACIÓN DE LA SUPERFICIE, ALINEAMIENTO, TRAZO, PREMARCADO, TRANSPORTACIÓN DE MATERIALES, MANO DE OBRA, MATERIALES, EQUIPO Y HERRAMIENTA.	M	133,50	\$ 16,56	\$ 2.210,76
				SUMA:	\$ 331.992,62
				I.V.A.	\$ 53.118,82
				TOTAL:	\$ 385.111,44

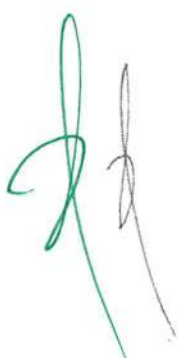

 ELABORO: ING. JUAN ROBERTO HERNÁNDEZ ÁLVAREZ
 ANALISTA DE PRECIOS UNITARIOS


 REVISO: ING. RAÚL LÓPEZ GALLEGOS.
 JEFE DEL DEPARTAMENTO DE LICITACIONES Y CONTRATOS.


 REVISO: ING. PORFIRIO ALFARO MÉNDEZ
 DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS


 AUTORIZO: ARQ. LUIS CARLOS LEAL CONTRERAS.
 DIRECTOR GENERAL DE OBRAS PÚBLICAS, DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA









PRESUPUESTO BASE

PROYECTO: "REENCARPETADO A BASE DE CONCRETO ASFÁLTICO DE LA CALLE JOSEFA ORTIZ DE DOMÍNGUEZ ENTRE LUCIANO ZÚÑIGA Y URBANO JUÁREZ, COL. DELFINO RESÉNDIZ EN CIUDAD MADERO, TAM."

CATÁLOGO DE CONCEPTOS

PTDA	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	P.U.	IMPORTE
BACHEO					
D.01	CORTE CON DISCO DE DIAMANTE EN PAVIMENTOS O BANQUETAS CON UNA PROFUNDIDAD MÁXIMA DE 3 CM. POR 3.20 MM. DE ESPESOR, INCLUYE: MANO DE OBRA EQUIPO Y HERRAMIENTA.	M	130,80	\$ 47,96	\$ 6.273,17
D.02	DEMOLICIÓN DE MACADAM Y/O CARPETA ASFÁLTICA DETERIORADA, CON EQUIPO MECÁNICO, INCLUYE: ACARREO LIBRE A 40 M, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA.	M3	30,04	\$ 170,53	\$ 5.122,72
D.03	EXCAVACIÓN O CORTE CON EQUIPO MECÁNICO EN APERTURA DE CAJA DE CALLE EN MATERIAL TIPO A Y/O B, INCLUYE: ACARREO LIBRE A 40 M., MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA.	M3	77,26	\$ 63,44	\$ 4.901,37
D.04	CARGA Y DESCARGA DE MATERIAL PRODUCTO DE EXCAVACIONES Y ACARREO DEL PRIMER KM. CON EQUIPO MECÁNICO Y CAMIÓN, INCLUYE: MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA.	M3	107,30	\$ 107,78	\$ 11.564,79
D.05	SOBREACARREO DE MATERIAL PRODUCTO DE EXCAVACIONES HASTA DONDE INDIQUE LA SUPERVISIÓN.	M3-KM	751,10	\$ 10,08	\$ 7.571,09
D.06	FORMACIÓN Y COMPACTACIÓN DE BASE CON MATERIAL GRANULAR CALIZA DE LA FORMACIÓN "EL ABRA" DE 1 1/2" A FINOS DE 20 CM DE ESPESOR, COMPACTADO AL 95% DE SU PYSM. INCLUYE: SUMINISTRO DEL MATERIAL, ACARREO, ACAMELLONADO, INCORPORACIÓN DE AGUA, HOMOGENIZADO, TENDIDO, CONFORMADO, NIVELADO, COMPACTADO, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA.	M3	85,84	\$ 878,54	\$ 75.413,87
D.07	RIEGO DE IMPREGNACIÓN CON EMULSIÓN ASFÁLTICA DE ROMPIMIENTO LENTO A RAZÓN DE 1.50 LT/M2, INCLUYE: SUMINISTRO DE LOS MATERIALES, BARRIDO PREVIO, TRASPORTE, APLICACIÓN, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA.	M2	429,20	\$ 30,13	\$ 12.931,80
D.08	RIEGO DE LIGA CON EMULSIÓN ASFÁLTICA DE ROMPIMIENTO RÁPIDO A RAZÓN DE 1.00 LT/M2, INCLUYE: SUMINISTRO DE LOS MATERIALES, BARRIDO PREVIO, TRASPORTE, APLICACIÓN, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA.	M2	429,20	\$ 22,50	\$ 9.657,00
D.09	COLOCACIÓN DE CARPETA ASFÁLTICA ELABORADA EN PLANTA (SUMINISTRADA POR EL MUNICIPIO) CON AGREGADOS PÉTREOS DE 3/4" A FINOS Y CEMENTO ASFÁLTICO EKBE SÚPER PAVO PG 64-22, DE 5 CM DE ESPESOR COMPACTO AL 98 % DE LA PRUEBA MARSHALL, CUMPLIENDO ESPECIFICACIONES DE CALIDAD DISEÑO Y GRANULOMETRÍA DE LOS MATERIALES SEGÚN ANEXOS, INCLUYE: ACARREO DE CARPETA DE LA PLANTA DE ELABORACIÓN AL SITIO DE COLOCACIÓN, EQUIPO PARA TENDIDO Y COMPACTACIÓN, MANO DE OBRA, LIMPIEZA DEL ÁREA Y HERRAMIENTA.	M2	429,20	\$ 77,10	\$ 33.091,32
REENCARPETADO					
D.10	REENCARPETADO CON UN ESPESOR DE 3 CM DE ESPESOR COMPACTO CON CARPETA ASFÁLTICA ELABORADA EN PLANTA, (SUMINISTRADA POR EL MUNICIPIO), INCLUYE: BARRIDO, RIEGO DE LIGA CON EMULSIÓN ASFÁLTICA DE ROMPIMIENTO RÁPIDO A RAZÓN DE 1.0 LT/M2, ACARREO DE LA CARPETA ASFÁLTICA DE LA PLANTA MAQUILADORA AL SITIO DE LA OBRA, POREO, EXTENDIDO, NIVELADO Y COMPACTADO, MATERIALES, LIMPIEZA DEL ÁREA, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA.	M2	1.752,00	\$ 68,75	\$ 120.450,00
SEÑALIZACIÓN HORIZONTAL					
D.11	SUMINISTRO Y APLICACIÓN A 2 MANOS DE PINTURA PARA TRAFICO TIPO SCT, MARCA COMEX O SIMILAR EN COLOR AMARILLO, PARA LA FORMACIÓN DE LÍNEAS PEATONALES (M-7.2) DE 20 CM DE ANCHO, INCLUYE: PREPARACIÓN DE LA SUPERFICIE, ALINEAMIENTO, TRAZO, PREMARCADO, TRANSPORTACIÓN DE MATERIALES, MANO DE OBRA, MATERIALES, EQUIPO Y HERRAMIENTA.	M	32,00	\$ 62,73	\$ 2.007,36
D.12	SUMINISTRO Y APLICACIÓN A 2 MANOS DE PINTURA PARA TRAFICO TIPO SCT, COLOR BLANCO MARCA COMEX O SIMILAR PARA SEÑALAMIENTO HORIZONTAL EN PAVIMENTO, PARA FLECHA RECTA QUE INDICA LA DIRECCIÓN DE LA CIRCULACIÓN DE ACUERDO A PROYECTO, INCLUYE: PREPARACIÓN DE LA SUPERFICIE, ALINEAMIENTO, TRAZO, PREMARCADO, TRANSPORTACIÓN DE MATERIALES, MANO DE OBRA, MATERIALES, EQUIPO Y HERRAMIENTA.	PIEZA	4,00	\$ 361,09	\$ 1.444,36
D.13	SUMINISTRO Y APLICACIÓN A 2 MANOS DE PINTURA PARA TRAFICO TIPO SCT, MARCA COMEX O SIMILAR EN COLOR BLANCO, PARA LA FORMACIÓN DE LÍNEAS DE ALTO (M-6) DE 40 CM DE ANCHO, INCLUYE: PREPARACIÓN DE LA SUPERFICIE, ALINEAMIENTO, TRAZO, PREMARCADO, TRANSPORTACIÓN DE MATERIALES, MANO DE OBRA, MATERIALES, EQUIPO Y HERRAMIENTA.	M	8,00	\$ 81,45	\$ 651,60

DIRECCION DE OBRAS PÚBLICAS

PRESUPUESTO BASE

PROYECTO: "REENCARPETADO A BASE DE CONCRETO ASFÁLTICO DE LA CALLE JOSEFA ORTIZ DE DOMÍNGUEZ ENTRE LUCIANO ZÚÑIGA Y URBANO JUÁREZ, COL. DELFINO RESÉNDIZ EN CIUDAD MADERO, TAM."

CATÁLOGO DE CONCEPTOS

PTDA	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	P.U.	IMPORTE
D.14	SUMINISTRO Y APLICACIÓN A 2 MANOS DE PINTURA PARA TRAFICO TIPO SCT, MARCA COMEX O SIMILAR EN COLOR AMARILLO, PARA LA FORMACIÓN DE LÍNEA CONTINUA (M-1.3) DE 10 CM DE ANCHO, INCLUYE: PREPARACIÓN DE LA SUPERFICIE, ALINEAMIENTO, TRAZO, PREMARCADO, TRANSPORTACIÓN DE MATERIALES, MANO DE OBRA, MATERIALES, EQUIPO Y HERRAMIENTA.	M	60,00	\$ 16,56	\$ 993,60
D.15	SUMINISTRO Y APLICACIÓN A 2 MANOS DE PINTURA PARA TRAFICO TIPO SCT, COLOR AMARILLO, MARCA COMEX O SIMILAR EN SEÑALAMIENTO HORIZONTAL EN PAVIMENTO, PARA FORMACIÓN DE LÍNEAS DISCONTINUAS (M-1.5) DE 10 CM DE ANCHO, INCLUYE: PREPARACIÓN DE LA SUPERFICIE, ALINEAMIENTO, TRAZO, PREMARCADO, TRANSPORTACIÓN DE MATERIALES, MANO DE OBRA, MATERIALES, EQUIPO Y HERRAMIENTA.	M	159,00	\$ 16,56	\$ 2.633,04
SUMA:					\$ 294.707,10
I.V.A.					\$ 47.153,14
TOTAL:					\$ 341.860,23

ELABORO: ING. JUAN ROBERTO HERNÁNDEZ ÁLVAREZ
ANALISTA DE PRECIOS UNITARIOS

REVISO: ING. RAÚL LÓPEZ GALLEGOS.
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE LICITACIONES Y CONTRATOS.

REVISO: ING. PORFIRIO ALFARO MÉNDEZ
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS

AUTORIZO: ARQ. LUIS CARLOS LEAL CONTRERAS.
DIRECTOR GENERAL DE OBRAS PÚBLICAS, DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA

DIRECCION DE OBRAS PÚBLICAS
PRESUPUESTO BASE

PROYECTO: "REENCARPETADO A BASE DE CONCRETO ASFÁLTICO DE LA CALLE SALVADOR NAVARRO ENTRE AV. MONTERREY Y CALLE LUCIANO ZÚÑIGA, COL. DELFINO RESÉNDIZ EN CIUDAD MADERO, TAM."

CATÁLOGO DE CONCEPTOS					
PTDA	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	P.U.	IMPORTE
BACHEO					
E.01	CORTE CON DISCO DE DIAMANTE EN PAVIMENTOS O BANQUETAS CON UNA PROFUNDIDAD MÁXIMA DE 3 CM. POR 3.20 MM. DE ESPESOR, INCLUYE: MANO DE OBRA EQUIPO Y HERRAMIENTA.	M	277,87	\$ 47,96	\$ 13.326,65
E.02	DEMOLICIÓN DE MACADAM Y/O CARPETA ASFÁLTICA DETERIORADA, CON EQUIPO MECÁNICO, INCLUYE: ACARREO LIBRE A 40 M, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA.	M3	42,48	\$ 170,53	\$ 7.244,11
E.03	EXCAVACIÓN O CORTE CON EQUIPO MECÁNICO EN APERTURA DE CAJA DE CALLE EN MATERIAL TIPO A Y/O B, INCLUYE: ACARREO LIBRE A 40 M., MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA.	M3	109,24	\$ 63,44	\$ 6.930,19
E.04	CARGA Y DESCARGA DE MATERIAL PRODUCTO DE EXCAVACIONES Y ACARREO DEL PRIMER KM. CON EQUIPO MECÁNICO Y CAMIÓN, INCLUYE: MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA.	M3	151,72	\$ 107,78	\$ 16.352,38
E.05	SOBRECARREO DE MATERIAL PRODUCTO DE EXCAVACIONES HASTA DONDE INDIQUE LA SUPERVISIÓN.	M3-KM	1.062,02	\$ 10,08	\$ 10.705,16
E.06	FORMACIÓN Y COMPACTACIÓN DE BASE CON MATERIAL GRANULAR CALIZA DE LA FORMACIÓN "EL ABRA" DE 1 1/2" A FINOS DE 20 CM DE ESPESOR, COMPACTADO AL 95% DE SU PVSM. INCLUYE: SUMINISTRO DEL MATERIAL, ACARREO, ACAMELLONADO, INCORPORACIÓN DE AGUA, HOMOGENIZADO, TENDIDO, CONFORMADO, NIVELADO, COMPACTADO, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA.	M3	121,36	\$ 878,54	\$ 106.619,61
E.07	RIEGO DE IMPREGNACIÓN CON EMULSIÓN ASFÁLTICA DE ROMPIMIENTO LENTO A RAZÓN DE 1.50 LT/M2, INCLUYE: SUMINISTRO DE LOS MATERIALES, BARRIDO PREVIO, TRASPORTE, APLICACIÓN, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA.	M2	606,87	\$ 30,13	\$ 18.284,99
E.08	RIEGO DE LIGA CON EMULSIÓN ASFÁLTICA DE ROMPIMIENTO RÁPIDO A RAZÓN DE 1.00 LT/M2, INCLUYE: SUMINISTRO DE LOS MATERIALES, BARRIDO PREVIO, TRASPORTE, APLICACIÓN, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA.	M2	606,87	\$ 22,50	\$ 13.654,58
E.09	COLOCACIÓN DE CARPETA ASFÁLTICA ELABORADA EN PLANTA (SUMINISTRADA POR EL MUNICIPIO) CON AGREGADOS PÉTREOS DE 3/4" A FINOS Y CEMENTO ASFÁLTICO EKBE SÚPER PAVO PG 64-22, DE 5 CM DE ESPESOR COMPACTO AL 98 % DE LA PRUEBA MARSHALL, CUMPLIENDO ESPECIFICACIONES DE CALIDAD DISEÑO Y GRANULOMETRÍA DE LOS MATERIALES SEGÚN ANEXOS, INCLUYE: ACARREO DE CARPETA DE LA PLANTA DE ELABORACIÓN AL SITIO DE COLOCACIÓN, EQUIPO PARA TENDIDO Y COMPACTACIÓN, MANO DE OBRA, LIMPIEZA DEL ÁREA Y HERRAMIENTA.	M2	606,87	\$ 77,10	\$ 46.789,68
REENCARPETADO					
E.10	REENCARPETADO CON UN ESPESOR DE 3 CM DE ESPESOR COMPACTO CON CARPETA ASFÁLTICA ELABORADA EN PLANTA, (SUMINISTRADA POR EL MUNICIPIO), INCLUYE: BARRIDO, RIEGO DE LIGA CON EMULSIÓN ASFÁLTICA DE ROMPIMIENTO RÁPIDO A RAZÓN DE 1.0 LT/M2, ACARREO DE LA CARPETA ASFÁLTICA DE LA PLANTA MAQUILADORA AL SITIO DE LA OBRA, POREO, EXTENDIDO, NIVELADO Y COMPACTADO, MATERIALES, LIMPIEZA DEL ÁREA, MANO DE OBRA EQUIPO Y HERRAMIENTA.	M2	1.944,00	\$ 68,75	\$ 133.650,00
SEÑALIZACIÓN HORIZONTAL					
E.11	SUMINISTRO Y APLICACIÓN A 2 MANOS DE PINTURA PARA TRAFICO TIPO SCT, MARCA COMEX O SIMILAR EN COLOR AMARILLO, PARA LA FORMACIÓN DE LÍNEAS PEATONALES (M-7.2) DE 20 CM DE ANCHO, INCLUYE: PREPARACIÓN DE LA SUPERFICIE, ALINEAMIENTO, TRAZO, PREMARCADO, TRANSPORTACIÓN DE MATERIALES, MANO DE OBRA, MATERIALES, EQUIPO Y HERRAMIENTA.	M	36,00	\$ 62,73	\$ 2.258,28
E.12	SUMINISTRO Y APLICACIÓN A 2 MANOS DE PINTURA PARA TRAFICO TIPO SCT, COLOR BLANCO MARCA COMEX O SIMILAR PARA SEÑALAMIENTO HORIZONTAL EN PAVIMENTO, PARA FLECHA RECTA QUE INDICA LA DIRECCIÓN DE LA CIRCULACIÓN DE ACUERDO A PROYECTO, INCLUYE: PREPARACIÓN DE LA SUPERFICIE, ALINEAMIENTO, TRAZO, PREMARCADO, TRANSPORTACIÓN DE MATERIALES, MANO DE OBRA, MATERIALES, EQUIPO Y HERRAMIENTA.	PIEZA	4,00	\$ 361,09	\$ 1.444,36
E.13	SUMINISTRO Y APLICACIÓN A 2 MANOS DE PINTURA PARA TRAFICO TIPO SCT, MARCA COMEX O SIMILAR EN COLOR BLANCO, PARA LA FORMACIÓN DE LÍNEAS DE-ALTO (M-6) DE 40 CM DE ANCHO, INCLUYE: PREPARACIÓN DE LA SUPERFICIE, ALINEAMIENTO, TRAZO, PREMARCADO, TRANSPORTACIÓN DE MATERIALES, MANO DE OBRA, MATERIALES, EQUIPO Y HERRAMIENTA.	M	9,00	\$ 81,45	\$ 733,05

Handwritten signatures and initials in blue and green ink.

Handwritten signatures and initials in blue ink.



PROYECTO: "REENCARPETADO A BASE DE CONCRETO ASFÁLTICO DE LA CALLE SALVADOR NAVARRO ENTRE AV. MONTERREY Y CALLE LUCIANO ZÚÑIGA, COL. DELFINO RESÉNDIZ EN CIUDAD MADERO, TAM."

CATÁLOGO DE CONCEPTOS					
PTDA	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	P.U.	IMPORTE
E.14	SUMINISTRO Y APLICACIÓN A 2 MANOS DE PINTURA PARA TRAFICO TIPO SCT, MARCA COMEX O SIMILAR EN COLOR AMARILLO, PARA LA FORMACIÓN DE LÍNEA CONTINUA (M-1.3) DE 10 CM DE ANCHO, INCLUYE: PREPARACIÓN DE LA SUPERFICIE, ALINEAMIENTO, TRAZO, PREMARCADO, TRANSPORTACIÓN DE MATERIALES, MANO DE OBRA, MATERIALES, EQUIPO Y HERRAMIENTA.	M	60,00	\$ 16,56	\$ 993,60
E.15	SUMINISTRO Y APLICACIÓN A 2 MANOS DE PINTURA PARA TRAFICO TIPO SCT, COLOR AMARILLO, MARCA COMEX O SIMILAR EN SEÑALAMIENTO HORIZONTAL EN PAVIMENTO, PARA FORMACIÓN DE LÍNEAS DISCONTINUAS (M-1.5) DE 10 CM DE ANCHO, INCLUYE: PREPARACIÓN DE LA SUPERFICIE, ALINEAMIENTO, TRAZO, PREMARCADO, TRANSPORTACIÓN DE MATERIALES, MANO DE OBRA, MATERIALES, EQUIPO Y HERRAMIENTA.	M	156,00	\$ 16,56	\$ 2.583,36
				SUMA:	\$ 381.570,00
				I.V.A.	\$ 61.051,20
				TOTAL:	\$ 442.621,20

ELABORO: ING. JUAN ROBERTO HERNÁNDEZ ÁLVAREZ
ANALISTA DE PRECIOS UNITARIOS

REVISO: ING. RAÚL LÓPEZ GALLEGOS.
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE LICITACIONES Y CONTRATOS.

REVISO: ING. PORFIRIO ALFARO MÉNDEZ
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS

AUTORIZO: ARQ. LUIS CARLOS LEAL CONTRERAS.
DIRECTOR GENERAL DE OBRAS PÚBLICAS, DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA

[Handwritten signatures and scribbles in blue and green ink at the bottom of the page]

PRESUPUESTO BASE

PROYECTO: "REENCARPETADO A BASE DE CONCRETO ASFÁLTICO DE LA CALLE IGNACIO ROMERO ENTRE AV. MONTERREY Y LUCIANO ZÚÑIGA, COL. DELFINO RESÉNDIZ EN CIUDAD MADERO, TAM."

CATÁLOGO DE CONCEPTOS					
PTDA	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	P.U.	IMPORTE
BACHEO					
F.01	CORTE CON DISCO DE DIAMANTE EN PAVIMENTOS O BANQUETAS CON UNA PROFUNDIDAD MÁXIMA DE 3 CM. POR 3.20 MM. DE ESPESOR, INCLUYE: MANO DE OBRA EQUIPO Y HERRAMIENTA.	M	146,00	\$ 47,96	\$ 7.002,16
F.02	DEMOLICIÓN DE MACADAM Y/O CARPETA ASFÁLTICA DETERIORADA, CON EQUIPO MECÁNICO, INCLUYE: ACARREO LIBRE A 40 M., MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA.	M3	21,56	\$ 170,53	\$ 3.676,63
F.03	EXCAVACIÓN O CORTE CON EQUIPO MECÁNICO EN APERTURA DE CAJA DE CALLE EN MATERIAL TIPO A Y/O B, INCLUYE: ACARREO LIBRE A 40 M., MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA.	M3	55,44	\$ 63,44	\$ 3.517,11
F.04	CARGA Y DESCARGA DE MATERIAL PRODUCTO DE EXCAVACIONES Y ACARREO DEL PRIMER KM. CON EQUIPO MECÁNICO Y CAMIÓN, INCLUYE: MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA.	M3	77,00	\$ 107,78	\$ 8.299,06
F.05	SOBREACARREO DE MATERIAL PRODUCTO DE EXCAVACIONES HASTA DONDE INDIQUE LA SUPERVISIÓN.	M3-KM	539,00	\$ 10,08	\$ 5.433,12
F.06	FORMACIÓN Y COMPACTACIÓN DE BASE CON MATERIAL GRANULAR CALIZA DE LA FORMACIÓN "EL ABRA" DE 1 1/2" A FINOS DE 20 CM DE ESPESOR, COMPACTADO AL 95% DE SU P.VSM. INCLUYE: SUMINISTRO DEL MATERIAL, ACARREO, ACAMELLONADO, INCORPORACIÓN DE AGUA, HOMOGENIZADO, TENDIDO, CONFORMADO, NIVELADO, COMPACTADO, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA.	M3	61,60	\$ 878,54	\$ 54.118,06
F.07	RIEGO DE IMPREGNACIÓN CON EMULSIÓN ASFÁLTICA DE ROMPIMIENTO LENTO A RAZÓN DE 1.50 LT/M2, INCLUYE: SUMINISTRO DE LOS MATERIALES, BARRIDO PREVIO, TRASPORTE, APLICACIÓN, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA.	M2	308,00	\$ 30,13	\$ 9.280,04
F.08	RIEGO DE LIGA CON EMULSIÓN ASFÁLTICA DE ROMPIMIENTO RÁPIDO A RAZÓN DE 1.00 LT/M2, INCLUYE: SUMINISTRO DE LOS MATERIALES, BARRIDO PREVIO, TRASPORTE, APLICACIÓN, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA.	M2	308,00	\$ 22,50	\$ 6.930,00
F.09	COLOCACIÓN DE CARPETA ASFÁLTICA ELABORADA EN PLANTA (SUMINISTRADA POR EL MUNICIPIO) CON AGREGADOS PÉTREOS DE 3/4" A FINOS Y CEMENTO ASFÁLTICO EKBE SÚPER PAVO PG 64-22, DE 5 CM DE ESPESOR COMPACTO AL 98 % DE LA PRUEBA MARSHALL, CUMPLIENDO ESPECIFICACIONES DE CALIDAD DISEÑO Y GRANULOMETRÍA DE LOS MATERIALES SEGÚN ANEXOS, INCLUYE: ACARREO DE CARPETA DE LA PLANTA DE ELABORACIÓN AL SITIO DE COLOCACIÓN, EQUIPO PARA TENDIDO Y COMPACTACIÓN, MANO DE OBRA, LIMPIEZA DEL ÁREA Y HERRAMIENTA.	M2	308,00	\$ 77,10	\$ 23.746,80
REENCARPETADO					
F.10	REENCARPETADO CON UN ESPESOR DE 3 CM DE ESPESOR COMPACTO CON CARPETA ASFÁLTICA ELABORADA EN PLANTA, (SUMINISTRADA POR EL MUNICIPIO), INCLUYE: BARRIDO, RIEGO DE LIGA CON EMULSIÓN ASFÁLTICA DE ROMPIMIENTO RÁPIDO A RAZÓN DE 1.0 LT/M2, ACARREO DE LA CARPETA ASFÁLTICA DE LA PLANTA MAQUILADORA AL SITIO DE LA OBRA, POREO, EXTENDIDO, NIVELADO Y COMPACTADO, MATERIALES, LIMPIEZA DEL ÁREA, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA.	M2	1.945,80	\$ 68,75	\$ 133.773,75
SEÑALIZACIÓN HORIZONTAL					
F.11	SUMINISTRO Y APLICACIÓN A 2 MANOS DE PINTURA PARA TRAFICO TIPO SCT, MARCA COMEX O SIMILAR EN COLOR AMARILLO, PARA LA FORMACIÓN DE LÍNEAS PEATONALES (M-7.2) DE 20 CM DE ANCHO, INCLUYE: PREPARACIÓN DE LA SUPERFICIE, ALINEAMIENTO, TRAZO, PREMARCADO, TRANSPORTACIÓN DE MATERIALES, MANO DE OBRA, MATERIALES, EQUIPO Y HERRAMIENTA.	M	36,00	\$ 62,73	\$ 2.258,28
F.12	SUMINISTRO Y APLICACIÓN A 2 MANOS DE PINTURA PARA TRAFICO TIPO SCT, COLOR BLANCO MARCA COMEX O SIMILAR PARA SEÑALAMIENTO HORIZONTAL EN PAVIMENTO, PARA FLECHA RECTA QUE INDICA LA DIRECCIÓN DE LA CIRCULACIÓN DE ACUERDO A PROYECTO, INCLUYE: PREPARACIÓN DE LA SUPERFICIE, ALINEAMIENTO, TRAZO, PREMARCADO, TRANSPORTACIÓN DE MATERIALES, MANO DE OBRA, MATERIALES, EQUIPO Y HERRAMIENTA.	PIEZA	4,00	\$ 361,09	\$ 1.444,36
F.13	SUMINISTRO Y APLICACIÓN A 2 MANOS DE PINTURA PARA TRAFICO TIPO SCT, MARCA COMEX O SIMILAR EN COLOR BLANCO, PARA LA FORMACIÓN DE LÍNEAS DE ALTO (M-6) DE 40 CM DE ANCHO, INCLUYE: PREPARACIÓN DE LA SUPERFICIE, ALINEAMIENTO, TRAZO, PREMARCADO, TRANSPORTACIÓN DE MATERIALES, MANO DE OBRA, MATERIALES, EQUIPO Y HERRAMIENTA.	M	9,00	\$ 81,45	\$ 733,05
F.14	SUMINISTRO Y APLICACIÓN A 2 MANOS DE PINTURA PARA TRAFICO TIPO SCT, MARCA COMEX O SIMILAR EN COLOR AMARILLO, PARA LA FORMACIÓN DE LÍNEA CONTINUA (M-1.3) DE 10 CM DE ANCHO, INCLUYE: PREPARACIÓN DE LA SUPERFICIE, ALINEAMIENTO, TRAZO, PREMARCADO, TRANSPORTACIÓN DE MATERIALES, MANO DE OBRA, MATERIALES, EQUIPO Y HERRAMIENTA.	M	60,00	\$ 16,56	\$ 993,60

Handwritten notes and signatures in blue and green ink on the left margin.

Handwritten signatures and initials in blue ink at the bottom of the page.

PRESUPUESTO BASE

PROYECTO: "REENCARPETADO A BASE DE CONCRETO ASFÁLTICO DE LA CALLE IGNACIO ROMERO ENTRE AV. MONTERREY Y LUCIANO ZÚÑIGA, COL. DELFINO RESÉNDIZ EN CIUDAD MADERO, TAM."

CATÁLOGO DE CONCEPTOS					
PTDA	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	P.U.	IMPORTE
F.15	SUMINISTRO Y APLICACIÓN A 2 MANOS DE PINTURA PARA TRAFICO TIPO SCT, COLOR AMARILLO, MARCA COMEX O SIMILAR EN SEÑALAMIENTO HORIZONTAL EN PAVIMENTO, PARA FORMACIÓN DE LÍNEAS DISCONTINUAS (M-1.5) DE 10 CM DE ANCHO, INCLUYE: PREPARACIÓN DE LA SUPERFICIE, ALINEAMIENTO, TRAZO, PREMARCADO, TRANSPORTACIÓN DE MATERIALES, MANO DE OBRA, MATERIALES, EQUIPO Y HERRAMIENTA	M	156,20	\$ 16,56	\$ 2.586,67
SUMA:					\$ 263.792,70
I.V.A.					\$ 42.206,83
TOTAL:					\$ 305.999,53

ELABORO: ING. JUAN ROBERTO HERNÁNDEZ ÁLVAREZ
ANALISTA DE PRECIOS UNITARIOS

REVISO: ING. RAÚL LÓPEZ GALLEGOS.
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE LICITACIONES Y CONTRATOS.

REVISO: ING. PORFIRIO ALFARO MÉNDEZ
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS

AUTORIZO: ARQ. LUIS CARLOS LEAL CONTRERAS.
DIRECTOR GENERAL DE OBRAS PÚBLICAS, DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA

PROYECTO: "REENCARPETADO A BASE DE CONCRETO ASFÁLTICO DE LA CALLE 11 ENTRE CALLES PRIMERA Y CUARTA, SECTOR BENITO JUÁREZ EN CIUDAD MADERO, TAM."

CATÁLOGO DE CONCEPTOS					
PTDA	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	P.U.	IMPORTE
ENTRE CALLE PRIMERA Y SEGUNDA					
BACHEO					
G.01	CORTE CON DISCO DE DIAMANTE EN PAVIMENTOS O BANQUETAS CON UNA PROFUNDIDAD MÁXIMA DE 3 CM. POR 3.20 MM. DE ESPESOR, INCLUYE: MANO DE OBRA EQUIPO Y HERRAMIENTA.	M	58,00	\$ 47,96	\$ 2.781,68
G.02	DEMOLICIÓN DE MACADAM Y/O CARPETA ASFÁLTICA DETERIORADA, CON EQUIPO MECÁNICO, INCLUYE: ACARREO LIBRE A 40 M, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA.	M3	2,62	\$ 170,53	\$ 446,79
G.03	EXCAVACIÓN O CORTE CON EQUIPO MECÁNICO EN APERTURA DE CAJA DE CALLE EN MATERIAL TIPO A Y/O B, INCLUYE: ACARREO LIBRE A 40 M., MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA.	M3	6,75	\$ 63,44	\$ 428,22
G.04	CARGA Y DESCARGA DE MATERIAL PRODUCTO DE EXCAVACIONES Y ACARREO DEL PRIMER KM. CON EQUIPO MECÁNICO Y CAMIÓN, INCLUYE: MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA.	M3	9,37	\$ 107,78	\$ 1.009,90
G.05	SOBREACARREO DE MATERIAL PRODUCTO DE EXCAVACIONES HASTA DONDE INDIQUE LA SUPERVISIÓN.	M3-KM	65,59	\$ 10,08	\$ 661,15
G.06	FORMACIÓN Y COMPACTACIÓN DE BASE CON MATERIAL GRANULAR CALIZA DE LA FORMACIÓN "EL ABRA" DE 1 1/2" A FINOS DE 20 CM DE ESPESOR, COMPACTADO AL 95% DE SU PVM. INCLUYE: SUMINISTRO DEL MATERIAL, ACARREO, ACAMELLONADO, INCORPORACIÓN DE AGUA, HOMOGENIZADO, TENDIDO, CONFORMADO, NIVELADO, COMPACTADO, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA.	M3	7,50	\$ 878,54	\$ 6.589,05
G.07	RIEGO DE IMPREGNACIÓN CON EMULSIÓN ASFÁLTICA DE ROMPIMIENTO LENTO A RAZÓN DE 1.50 LT/M2, INCLUYE: SUMINISTRO DE LOS MATERIALES, BARRIDO PREVIO, TRASPORTE, APLICACIÓN, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA.	M2	37,50	\$ 30,13	\$ 1.129,88
G.08	RIEGO DE LIGA CON EMULSIÓN ASFÁLTICA DE ROMPIMIENTO RÁPIDO A RAZÓN DE 1.00 LT/M2, INCLUYE: SUMINISTRO DE LOS MATERIALES, BARRIDO PREVIO, TRASPORTE, APLICACIÓN, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA.	M2	37,50	\$ 22,50	\$ 843,75
G.09	COLOCACIÓN DE CARPETA ASFÁLTICA ELABORADA EN PLANTA (SUMINISTRADA POR EL MUNICIPIO) CON AGREGADOS PÉTREOS DE 3/4" A FINOS Y CEMENTO ASFÁLTICO EKBE SÚPER PAVE PG 64-22, DE 5 CM DE ESPESOR COMPACTO AL 98 % DE LA PRUEBA MARSHALL, CUMPLIENDO ESPECIFICACIONES DE CALIDAD DISEÑO Y GRANULOMETRÍA DE LOS MATERIALES SEGÚN ANEXOS. INCLUYE: ACARREO DE CARPETA DE LA PLANTA DE ELABORACIÓN AL SITIO DE COLOCACIÓN, EQUIPO PARA TENDIDO Y COMPACTACIÓN, MANO DE OBRA, LIMPIEZA DEL ÁREA Y HERRAMIENTA.	M2	37,50	\$ 77,10	\$ 2.891,25
REENCARPETADO					
G.10	REENCARPETADO CON UN ESPESOR DE 3 CM DE ESPESOR COMPACTO CON CARPETA ASFÁLTICA ELABORADA EN PLANTA, (SUMINISTRADA POR EL MUNICIPIO), INCLUYE: BARRIDO, RIEGO DE LIGA CON EMULSIÓN ASFÁLTICA DE ROMPIMIENTO RÁPIDO A RAZÓN DE 1.0 LT/M2, ACARREO DE LA CARPETA ASFÁLTICA DE LA PLANTA MAQUILADORA AL SITIO DE LA OBRA, POREO, EXTENDIDO, NIVELADO Y COMPACTADO, MATERIALES, LIMPIEZA DEL ÁREA, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA.	M2	709,06	\$ 68,75	\$ 48.747,88
SEÑALIZACIÓN HORIZONTAL					
G.11	SUMINISTRO Y APLICACIÓN A 2 MANOS DE PINTURA PARA TRAFICO TIPO SCT, MARCA COMEX O SIMILAR EN COLOR AMARILLO. PARA LA FORMACIÓN DE LÍNEAS PEATONALES (M-7.2) DE 20 CM DE ANCHO, INCLUYE: PREPARACIÓN DE LA SUPERFICIE, ALINEAMIENTO, TRAZO, PREMARCADO, TRANSPORTACIÓN DE MATERIALES, MANO DE OBRA, MATERIALES, EQUIPO Y HERRAMIENTA.	M	44,00	\$ 62,73	\$ 2.760,12
G.12	SUMINISTRO Y APLICACIÓN A 2 MANOS DE PINTURA PARA TRAFICO TIPO SCT, COLOR BLANCO MARCA COMEX O SIMILAR PARA SEÑALAMIENTO HORIZONTAL EN PAVIMENTO, PARA FLECHA RECTA QUE INDICA LA DIRECCIÓN DE LA CIRCULACIÓN DE ACUERDO A PROYECTO, INCLUYE: PREPARACIÓN DE LA SUPERFICIE, ALINEAMIENTO, TRAZO, PREMARCADO, TRANSPORTACIÓN DE MATERIALES, MANO DE OBRA, MATERIALES, EQUIPO Y HERRAMIENTA.	PIEZA	4,00	\$ 361,09	\$ 1.444,36
G.13	SUMINISTRO Y APLICACIÓN A 2 MANOS DE PINTURA PARA TRAFICO TIPO SCT, MARCA COMEX O SIMILAR EN COLOR BLANCO, PARA LA FORMACIÓN DE LÍNEAS DE ALTO (M-6) DE 40 CM DE ANCHO, INCLUYE: PREPARACIÓN DE LA SUPERFICIE, ALINEAMIENTO, TRAZO, PREMARCADO, TRANSPORTACIÓN DE MATERIALES, MANO DE OBRA, MATERIALES, EQUIPO Y HERRAMIENTA.	M	11,00	\$ 81,45	\$ 895,95
G.14	SUMINISTRO Y APLICACIÓN A 2 MANOS DE PINTURA PARA TRAFICO TIPO SCT, MARCA COMEX O SIMILAR EN COLOR AMARILLO, PARA LA FORMACIÓN DE LÍNEA CONTINUA (M-1.3) DE 10 CM DE ANCHO, INCLUYE: PREPARACIÓN DE LA SUPERFICIE, ALINEAMIENTO, TRAZO, PREMARCADO, TRANSPORTACIÓN DE MATERIALES, MANO DE OBRA, MATERIALES, EQUIPO Y HERRAMIENTA.	M	40,00	\$ 16,56	\$ 662,40

Handwritten notes and signatures:
 - Blue scribbles at the top left.
 - A signature in blue ink on the left side.
 - A signature in green ink at the bottom left.
 - Blue scribbles and initials at the bottom center.

PROYECTO: "REENCARPETADO A BASE DE CONCRETO ASFÁLTICO DE LA CALLE 11 ENTRE CALLES PRIMERA Y CUARTA, SECTOR BENITO JUÁREZ EN CIUDAD MADERO, TAM."


CATÁLOGO DE CONCEPTOS					
PTDA	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	P.U.	IMPORTE
G.15	SUMINISTRO Y APLICACIÓN A 2 MANOS DE PINTURA PARA TRAFICO TIPO SCT, COLOR AMARILLO, MARCA COMEX O SIMILAR EN SEÑALAMIENTO HORIZONTAL EN PAVIMENTO, PARA FORMACIÓN DE LÍNEAS DISCONTINUAS (M-1.5) DE 10 CM DE ANCHO, INCLUYE: PREPARACIÓN DE LA SUPERFICIE, ALINEAMIENTO, TRAZO, PREMARCADO, TRANSPORTACIÓN DE MATERIALES, MANO DE OBRA, MATERIALES, EQUIPO Y HERRAMIENTA.	M	24,46	\$ 16,56	\$ 405,06
G.16	PINTURA TIPO TRÁFICO EN GUARNICIONES, COLOR BLANCA O AMARILLA, INCLUYE: LIMPIEZA DE LA SUPERFICIE, MATERIALES, EQUIPO, MANO DE OBRA Y HERRAMIENTA.	M	128,92	\$ 47,13	\$ 6.076,00
ENTRE CALLE SEGUNDA Y CUARTA					
BACHEO					
G.17	CORTE CON DISCO DE DIAMANTE EN PAVIMENTOS O BANQUETAS CON UNA PROFUNDIDAD MÁXIMA DE 3 CM. POR 3.20 MM. DE ESPESOR, INCLUYE: MANO DE OBRA EQUIPO Y HERRAMIENTA.	M	178,60	\$ 47,96	\$ 8.565,66
G.18	DEMOLICIÓN DE MACADAM Y/O CARPETA ASFÁLTICA DETERIORADA, CON EQUIPO MECÁNICO, INCLUYE: ACARREO LIBRE A 40 M, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA.	M3	28,52	\$ 170,53	\$ 4.863,52
G.19	EXCAVACIÓN O CORTE CON EQUIPO MECÁNICO EN APERTURA DE CAJA DE CALLE EN MATERIAL TIPO A Y/O B. INCLUYE: ACARREO LIBRE A 40 M., MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA.	M3	73,33	\$ 63,44	\$ 4.652,06
G.20	CARGA Y DESCARGA DE MATERIAL PRODUCTO DE EXCAVACIONES Y ACARREO DEL PRIMER KM. CON EQUIPO MECÁNICO Y CAMIÓN, INCLUYE: MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA.	M3	101,85	\$ 107,78	\$ 10.977,39
G.21	SOBREACARREO DE MATERIAL PRODUCTO DE EXCAVACIONES HASTA DONDE INDIQUE LA SUPERVISIÓN.	M3-KM	712,96	\$ 10,08	\$ 7.186,64
G.22	FORMACIÓN Y COMPACTACIÓN DE BASE CON MATERIAL GRANULAR CALIZA DE LA FORMACIÓN "EL ABRA" DE 1 1/2" A FINOS DE 20 CM DE ESPESOR, COMPACTADO AL 95% DE SU PYSM. INCLUYE: SUMINISTRO DEL MATERIAL, ACARREO, ACAMELLONADO, INCORPORACIÓN DE AGUA, HOMOGENIZADO, TENDIDO, CONFORMADO, NIVELADO, COMPACTADO, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA.	M3	81,48	\$ 878,54	\$ 71.583,44
G.23	RIEGO DE IMPREGNACIÓN CON EMULSIÓN ASFÁLTICA DE ROMPIMIENTO LENTO A RAZÓN DE 1.50 LT/M2, INCLUYE: SUMINISTRO DE LOS MATERIALES, BARRIDO PREVIO, TRASPORTE, APLICACIÓN, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA.	M2	407,40	\$ 30,13	\$ 12.274,96
G.24	RIEGO DE LIGA CON EMULSIÓN ASFÁLTICA DE ROMPIMIENTO RÁPIDO A RAZÓN DE 1.00 LT/M2, INCLUYE: SUMINISTRO DE LOS MATERIALES, BARRIDO PREVIO, TRASPORTE, APLICACIÓN, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA.	M2	407,40	\$ 22,50	\$ 9.166,50
G.25	COLOCACIÓN DE CARPETA ASFÁLTICA ELABORADA EN PLANTA (SUMINISTRADA POR EL MUNICIPIO) CON AGREGADOS PÉTREOS DE 3/4" A FINOS Y CEMENTO ASFÁLTICO EKBE SÚPER PAVE PG 64-22, DE 5 CM DE ESPESOR COMPACTO AL 98 % DE LA PRUEBA MARSHALL, CUMPLIENDO ESPECIFICACIONES DE CALIDAD DISEÑO Y GRANULOMETRÍA DE LOS MATERIALES SEGÚN ANEXOS, INCLUYE: ACARREO DE CARPETA DE LA PLANTA DE ELABORACIÓN AL SITIO DE COLOCACIÓN, EQUIPO PARA TENDIDO Y COMPACTACIÓN, MANO DE OBRA, LIMPIEZA DEL ÁREA Y HERRAMIENTA.	M2	407,40	\$ 77,10	\$ 31.410,54
REENCARPETADO					
G.26	REENCARPETADO CON UN ESPESOR DE 3 CM DE ESPESOR COMPACTO CON CARPETA ASFÁLTICA ELABORADA EN PLANTA, (SUMINISTRADA POR EL MUNICIPIO), INCLUYE: BARRIDO, RIEGO DE LIGA CON EMULSIÓN ASFÁLTICA DE ROMPIMIENTO RÁPIDO A RAZÓN DE 1.0 LT/M2, ACARREO DE LA CARPETA ASFÁLTICO DE LA PLANTA MAQUILADORA AL SITIO DE LA OBRA, POREO, EXTENDIDO, NIVELADO Y COMPACTADO, MATERIALES, LIMPIEZA DEL ÁREA, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA.	M2	1.559,55	\$ 68,75	\$ 107.219,06
SEÑALIZACIÓN HORIZONTAL					
G.27	SUMINISTRO Y APLICACIÓN A 2 MANOS DE PINTURA PARA TRAFICO TIPO SCT, MARCA COMEX O SIMILAR EN COLOR AMARILLO, PARA LA FORMACIÓN DE LÍNEAS PEATONALES (M-7.2) DE 20 CM DE ANCHO, INCLUYE: PREPARACIÓN DE LA SUPERFICIE, ALINEAMIENTO, TRAZO, PREMARCADO, TRANSPORTACIÓN DE MATERIALES, MANO DE OBRA, MATERIALES, EQUIPO Y HERRAMIENTA.	M	88,80	\$ 62,73	\$ 5.570,42
G.28	SUMINISTRO Y APLICACIÓN A 2 MANOS DE PINTURA PARA TRAFICO TIPO SCT, COLOR BLANCO MARCA COMEX O SIMILAR PARA SEÑALAMIENTO HORIZONTAL EN PAVIMENTO, PARA FLECHA RECTA QUE INDICA LA DIRECCIÓN DE LA CIRCULACIÓN DE ACUERDO A PROYECTO, INCLUYE: PREPARACIÓN DE LA SUPERFICIE, ALINEAMIENTO, TRAZO, PREMARCADO, TRANSPORTACIÓN DE MATERIALES, MANO DE OBRA, MATERIALES, EQUIPO Y HERRAMIENTA.	PIEZA	8,00	\$ 361,09	\$ 2.888,72

De-5
J.
De-1


R
fu.
R


PROYECTO: "REENCARPETADO A BASE DE CONCRETO ASFÁLTICO DE LA CALLE 11 ENTRE CALLES PRIMERA Y CUARTA, SECTOR BENITO JUÁREZ EN CIUDAD MADERO, TAM."

CATÁLOGO DE CONCEPTOS					
PTDA	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	P.U.	IMPORTE
G.29	SUMINISTRO Y APLICACIÓN A 2 MANOS DE PINTURA PARA TRAFICO TIPO SCT, MARCA COMEX O SIMILAR EN COLOR BLANCO, PARA LA FORMACIÓN DE LÍNEAS DE ALTO (M-6) DE 40 CM DE ANCHO, INCLUYE: PREPARACIÓN DE LA SUPERFICIE, ALINEAMIENTO, TRAZO, PREMARCADO, TRANSPORTACIÓN DE MATERIALES, MANO DE OBRA, MATERIALES, EQUIPO Y HERRAMIENTA.	M	22.20	\$ 81,45	\$ 1.808,19
G.30	SUMINISTRO Y APLICACIÓN A 2 MANOS DE PINTURA PARA TRAFICO TIPO SCT, MARCA COMEX O SIMILAR EN COLOR AMARILLO, PARA LA FORMACIÓN DE LÍNEA CONTINUA (M-1.3) DE 10 CM DE ANCHO, INCLUYE: PREPARACIÓN DE LA SUPERFICIE, ALINEAMIENTO, TRAZO, PREMARCADO, TRANSPORTACIÓN DE MATERIALES, MANO DE OBRA, MATERIALES, EQUIPO Y HERRAMIENTA.	M	80,00	\$ 16,56	\$ 1.324,80
G.31	SUMINISTRO Y APLICACIÓN A 2 MANOS DE PINTURA PARA TRAFICO TIPO SCT, COLOR AMARILLO, MARCA COMEX O SIMILAR EN SEÑALAMIENTO HORIZONTAL EN PAVIMENTO, PARA FORMACIÓN DE LÍNEAS DISCONTINUAS (M-1.5) DE 10 CM DE ANCHO, INCLUYE: PREPARACIÓN DE LA SUPERFICIE, ALINEAMIENTO, TRAZO, PREMARCADO, TRANSPORTACIÓN DE MATERIALES, MANO DE OBRA, MATERIALES, EQUIPO Y HERRAMIENTA.	M	43,70	\$ 16,56	\$ 723,67
G.32	PINTURA TIPO TRÁFICO EN GUARNICIONES, COLOR BLANCA O AMARILLA, INCLUYE: LIMPIEZA DE LA SUPERFICIE, MATERIALES, EQUIPO, MANO DE OBRA Y HERRAMIENTA.	M	281,00	\$ 47,13	\$ 13.243,53
SUMA:					\$ 371.232,52
I.V.A.					\$ 59.397,20
TOTAL:					\$ 430.629,72

ELABORO:  **JUAN ROBERTO HERNÁNDEZ ÁLVAREZ**
ANALISTA DE PRECIOS UNITARIOS

REVISO:  **RAÚL LÓPEZ GALLEGOS.**
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE LICITACIONES Y CONTRATOS.

REVISO:  **ING. PORFIRIO ALFARO MÉNDEZ**
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS

AUTORIZO:  **ARQ. LUIS CARLOS LEAL CONTRERAS.**
DIRECTOR GENERAL DE OBRAS PÚBLICAS, DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA

PROYECTO: "REENCARPETADO A BASE DE CONCRETO ASFÁLTICO DE LA CALLE 16 ENTRE CALLES PRIMERA Y CUARTA, SECTOR EMILIANO ZAPATA EN CIUDAD MADERO, TAM."

CATÁLOGO DE CONCEPTOS					
PTDA	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	P.U.	IMPORTE
ENTRE CALLE CUARTA Y SEGUNDA					
BACHEO					
H.01	CORTE CON DISCO DE DIAMANTE EN PAVIMENTOS O BANQUETAS CON UNA PROFUNDIDAD MÁXIMA DE 3 CM. POR 3.20 MM. DE ESPESOR, INCLUYE: MANO DE OBRA EQUIPO Y HERRAMIENTA.	M	149,35	\$ 47,96	\$ 7.162,83
H.02	DEMOLICIÓN DE MACADAM Y/O CARPETA ASFÁLTICA DETERIORADA, CON EQUIPO MECÁNICO, INCLUYE: ACARREO LIBRE A 40 M, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA.	M3	7,62	\$ 170,53	\$ 1.299,44
H.03	EXCAVACIÓN O CORTE CON EQUIPO MECÁNICO EN APERTURA DE CAJA DE CALLE EN MATERIAL TIPO A Y/O B, INCLUYE: ACARREO LIBRE A 40 M., MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA.	M3	19,59	\$ 63,44	\$ 1.242,79
H.04	CARGA Y DESCARGA DE MATERIAL PRODUCTO DE EXCAVACIONES Y ACARREO DEL PRIMER KM. CON EQUIPO MECÁNICO Y CAMIÓN, INCLUYE: MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA.	M3	27,21	\$ 107,78	\$ 2.932,69
H.05	SOBREACARREO DE MATERIAL PRODUCTO DE EXCAVACIONES HASTA DONDE INDIQUE LA SUPERVISIÓN.	M3-KM	190,44	\$ 10,08	\$ 1.919,64
H.06	FORMACIÓN Y COMPACTACIÓN DE BASE CON MATERIAL GRANULAR CALIZA DE LA FORMACIÓN "EL ABRA" DE 1 1/2" A FINOS DE 20 CM DE ESPESOR, COMPACTADO AL 95% DE SU P.V.M. INCLUYE: SUMINISTRO DEL MATERIAL, ACARREO, ACAMELLONADO, INCORPORACIÓN DE AGUA, HOMOGENIZADO, TENDIDO, CONFORMADO, NIVELADO, COMPACTADO, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA.	M3	21,76	\$ 878,54	\$ 19.117,03
H.07	RIEGO DE IMPREGNACIÓN CON EMULSIÓN ASFÁLTICA DE ROMPIMIENTO LENTO A RAZÓN DE 1.50 LT/M2, INCLUYE: SUMINISTRO DE LOS MATERIALES, BARRIDO PREVIO, TRASPORTE, APLICACIÓN, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA.	M2	108,81	\$ 30,13	\$ 3.278,45
H.08	RIEGO DE LIGA CON EMULSIÓN ASFÁLTICA DE ROMPIMIENTO RÁPIDO A RAZÓN DE 1.00 LT/M2, INCLUYE: SUMINISTRO DE LOS MATERIALES, BARRIDO PREVIO, TRASPORTE, APLICACIÓN, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA.	M2	108,81	\$ 22,50	\$ 2.448,23
H.09	COLOCACIÓN DE CARPETA ASFÁLTICA ELABORADA EN PLANTA (SUMINISTRADA POR EL MUNICIPIO) CON AGREGADOS PÉTREOS DE 3/4" A FINOS Y CEMENTO ASFÁLTICO EKBE SÚPER PAVE PG 64-22, DE 5 CM DE ESPESOR COMPACTO AL 98 % DE LA PRUEBA MARSHALL, CUMPLIENDO ESPECIFICACIONES DE CALIDAD DISEÑO Y GRANULOMETRÍA DE LOS MATERIALES SEGÚN ANEXOS, INCLUYE: ACARREO DE CARPETA DE LA PLANTA DE ELABORACIÓN AL SITIO DE COLOCACIÓN, EQUIPO PARA TENDIDO Y COMPACTACIÓN, MANO DE OBRA, LIMPIEZA DEL ÁREA Y HERRAMIENTA.	M2	108,81	\$ 77,10	\$ 8.389,25
REENCARPETADO					
H.10	REENCARPETADO CON UN ESPESOR DE 3 CM DE ESPESOR COMPACTO CON CARPETA ASFÁLTICA ELABORADA EN PLANTA, (SUMINISTRADA POR EL MUNICIPIO), INCLUYE: BARRIDO, RIEGO DE LIGA CON EMULSIÓN ASFÁLTICA DE ROMPIMIENTO RÁPIDO A RAZÓN DE 1.0 LT/M2, ACARREO DE LA CARPETA ASFÁLTICO DE LA PLANTA MAQUILADORA AL SITIO DE LA OBRA, POREO, EXTENDIDO, NIVELADO Y COMPACTADO, MATERIALES, LIMPIEZA DEL ÁREA, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA.	M2	1.299,03	\$ 68,75	\$ 89.307,97
SEÑALIZACIÓN HORIZONTAL					
H.11	SUMINISTRO Y APLICACIÓN A 2 MANOS DE PINTURA PARA TRAFICO TIPO SCT, MARCA COMEX O SIMILAR EN COLOR AMARILLO, PARA LA FORMACIÓN DE LÍNEAS PEATONALES (M-7.2) DE 20 CM DE ANCHO, INCLUYE: PREPARACIÓN DE LA SUPERFICIE, ALINEAMIENTO, TRAZO, PREMARCADO, TRANSPORTACIÓN DE MATERIALES, MANO DE OBRA, MATERIALES, EQUIPO Y HERRAMIENTA.	M	74,00	\$ 62,73	\$ 4.642,02
H.12	SUMINISTRO Y APLICACIÓN A 2 MANOS DE PINTURA PARA TRAFICO TIPO SCT, COLOR BLANCO MARCA COMEX O SIMILAR PARA SEÑALAMIENTO HORIZONTAL EN PAVIMENTO, PARA FLECHA RECTA QUE INDICA LA DIRECCIÓN DE LA CIRCULACIÓN DE ACUERDO A PROYECTO, INCLUYE: PREPARACIÓN DE LA SUPERFICIE, ALINEAMIENTO, TRAZO, PREMARCADO, TRANSPORTACIÓN DE MATERIALES, MANO DE OBRA, MATERIALES, EQUIPO Y HERRAMIENTA.	PIEZA	8,00	\$ 361,09	\$ 2.888,72
H.13	SUMINISTRO Y APLICACIÓN A 2 MANOS DE PINTURA PARA TRAFICO TIPO SCT, MARCA COMEX O SIMILAR EN COLOR BLANCO, PARA LA FORMACIÓN DE LÍNEAS DE ALTO (M-6) DE 40 CM DE ANCHO, INCLUYE: PREPARACIÓN DE LA SUPERFICIE, ALINEAMIENTO, TRAZO, PREMARCADO, TRANSPORTACIÓN DE MATERIALES, MANO DE OBRA, MATERIALES, EQUIPO Y HERRAMIENTA.	M	18,50	\$ 81,45	\$ 1.506,83
H.14	SUMINISTRO Y APLICACIÓN A 2 MANOS DE PINTURA PARA TRAFICO TIPO SCT, MARCA COMEX O SIMILAR EN COLOR AMARILLO, PARA LA FORMACIÓN DE LÍNEA CONTINUA (M-1.3) DE 10 CM DE ANCHO, INCLUYE: PREPARACIÓN DE LA SUPERFICIE, ALINEAMIENTO, TRAZO, PREMARCADO, TRANSPORTACIÓN DE MATERIALES, MANO DE OBRA, MATERIALES, EQUIPO Y HERRAMIENTA.	M	80,00	\$ 16,56	\$ 1.324,80

Handwritten notes and signatures in blue and green ink on the left margin.

Handwritten signatures and initials in blue ink at the bottom of the page.

PROYECTO: "REENCARPETADO A BASE DE CONCRETO ASFÁLTICO DE LA CALLE 16 ENTRE CALLES PRIMERA Y CUARTA, SECTOR EMILIANO ZAPATA EN CIUDAD MADERO, TAM."

CATÁLOGO DE CONCEPTOS					
PTDA	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	P.U.	IMPORTE
H.15	SUMINISTRO Y APLICACIÓN A 2 MANOS DE PINTURA PARA TRAFICO TIPO SCT, COLOR AMARILLO, MARCA COMEX O SIMILAR EN SEÑALAMIENTO HORIZONTAL EN PAVIMENTO, PARA FORMACIÓN DE LÍNEAS DISCONTINUAS (M-1.5) DE 10 CM DE ANCHO, INCLUYE: PREPARACIÓN DE LA SUPERFICIE, ALINEAMIENTO, TRAZO, PREMARCO, TRANSPORTACIÓN DE MATERIALES, MANO DE OBRA, MATERIALES, EQUIPO Y HERRAMIENTA.	M	49,00	\$ 16,56	\$ 811,44
H.16	PINTURA TIPO TRÁFICO EN GUARNICIONES. COLOR BLANCA O AMARILLA, INCLUYE: LIMPIEZA DE LA SUPERFICIE. MATERIALES, EQUIPO, MANO DE OBRA Y HERRAMIENTA.	M	270,00	\$ 47,13	\$ 12.725,10
ENTRE CALLE SEGUNDA Y PRIMERA					
BACHEO					
H.17	CORTE CON DISCO DE DIAMANTE EN PAVIMENTOS O BANQUETAS CON UNA PROFUNDIDAD MÁXIMA DE 3 CM. POR 3.20 MM. DE ESPESOR, INCLUYE: MANO DE OBRA EQUIPO Y HERRAMIENTA.	M	62,00	\$ 47,96	\$ 2.973,52
H.18	DEMOLICIÓN DE MACADAM Y/O CARPETA ASFÁLTICA DETERIORADA, CON EQUIPO MECÁNICO, INCLUYE: ACARREO LIBRE A 40 M, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA.	M3	3,92	\$ 170,53	\$ 668,48
H.19	EXCAVACIÓN O CORTE CON EQUIPO MECÁNICO EN APERTURA DE CAJA DE CALLE EN MATERIAL TIPO A Y/O B, INCLUYE: ACARREO LIBRE A 40 M., MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA.	M3	10,08	\$ 63,44	\$ 639,48
H.20	CARGA Y DESCARGA DE MATERIAL PRODUCTO DE EXCAVACIONES Y ACARREO DEL PRIMER KM. CON EQUIPO MECÁNICO Y CAMIÓN, INCLUYE: MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA.	M3	14,00	\$ 107,78	\$ 1.508,92
H.21	SOBREACARREO DE MATERIAL PRODUCTO DE EXCAVACIONES HASTA DONDE INDIQUE LA SUPERVISIÓN.	M3-KM	98,01	\$ 10,08	\$ 987,94
H.22	FORMACIÓN Y COMPACTACIÓN DE BASE CON MATERIAL GRANULAR CALIZA DE LA FORMACIÓN "EL ABRA" DE 1 1/2" A FINOS DE 20 CM DE ESPESOR, COMPACTADO AL 95% DE SU PVSM. INCLUYE: SUMINISTRO DEL MATERIAL, ACARREO, ACAMELLONADO, INCORPORACIÓN DE AGUA, HOMOGENIZADO, TENDIDO, CONFORMADO, NIVELADO, COMPACTADO, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA.	M3	11,20	\$ 878,54	\$ 9.839,65
H.23	RIEGO DE IMPREGNACIÓN CON EMULSIÓN ASFÁLTICA DE ROMPIMIENTO LENTO A RAZÓN DE 1.50 LT/M2. INCLUYE: SUMINISTRO DE LOS MATERIALES, BARRIDO PREVIO, TRASPORTE, APLICACIÓN, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA.	M2	56,01	\$ 30,13	\$ 1.687,58
H.24	RIEGO DE LIGA CON EMULSIÓN ASFÁLTICA DE ROMPIMIENTO RÁPIDO A RAZÓN DE 1.00 LT/M2, INCLUYE: SUMINISTRO DE LOS MATERIALES, BARRIDO PREVIO, TRASPORTE, APLICACIÓN, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA.	M2	56,01	\$ 22,50	\$ 1.260,23
H.25	COLOCACIÓN DE CARPETA ASFÁLTICA ELABORADA EN PLANTA (SUMINISTRADA POR EL MUNICIPIO) CON AGREGADOS PÉTREOS DE 3/4" A FINOS Y CEMENTO ASFÁLTICO EKBE SÚPER PAVE PG 64-22, DE 5 CM DE ESPESOR COMPACTO AL 98 % DE LA PRUEBA MARSHALL, CUMPLIENDO ESPECIFICACIONES DE CALIDAD DISEÑO Y GRANULOMETRÍA DE LOS MATERIALES SEGÚN ANEXOS, INCLUYE: ACARREO DE CARPETA DE LA PLANTA DE ELABORACIÓN AL SITIO DE COLOCACIÓN, EQUIPO PARA TENDIDO Y COMPACTACIÓN, MANO DE OBRA, LIMPIEZA DEL ÁREA Y HERRAMIENTA.	M2	56,01	\$ 77,10	\$ 4.318,37
REENCARPETADO					
H.26	REENCARPETADO CON UN ESPESOR DE 3 CM DE ESPESOR COMPACTO CON CARPETA ASFÁLTICA ELABORADA EN PLANTA, (SUMINISTRADA POR EL MUNICIPIO), INCLUYE: BARRIDO, RIEGO DE LIGA CON EMULSIÓN ASFÁLTICA DE ROMPIMIENTO RÁPIDO A RAZÓN DE 1.0 LT/M2, ACARREO DE LA CARPETA ASFÁLTICA DE LA PLANTA MAQUILADORA AL SITIO DE LA OBRA, POREO, EXTENDIDO, NIVELADO Y COMPACTADO, MATERIALES, LIMPIEZA DEL ÁREA, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA.	M2	718,30	\$ 68,75	\$ 49.383,13
SEÑALIZACIÓN HORIZONTAL					
H.27	SUMINISTRO Y APLICACIÓN A 2 MANOS DE PINTURA PARA TRAFICO TIPO SCT, MARCA COMEX O SIMILAR EN COLOR AMARILLO, PARA LA FORMACIÓN DE LÍNEAS PEATONALES (M-7.2) DE 20 CM DE ANCHO, INCLUYE: PREPARACIÓN DE LA SUPERFICIE, ALINEAMIENTO, TRAZO, PREMARCO, TRANSPORTACIÓN DE MATERIALES, MANO DE OBRA, MATERIALES, EQUIPO Y HERRAMIENTA.	M	44,00	\$ 62,73	\$ 2.760,12
H.28	SUMINISTRO Y APLICACIÓN A 2 MANOS DE PINTURA PARA TRAFICO TIPO SCT, COLOR BLANCO MARCA COMEX O SIMILAR PARA SEÑALAMIENTO HORIZONTAL EN PAVIMENTO, PARA FLECHA RECTA QUE INDICA LA DIRECCIÓN DE LA CIRCULACIÓN DE ACUERDO A PROYECTO, INCLUYE: PREPARACIÓN DE LA SUPERFICIE, ALINEAMIENTO, TRAZO, PREMARCO, TRANSPORTACIÓN DE MATERIALES, MANO DE OBRA, MATERIALES, EQUIPO Y HERRAMIENTA.	PIEZA	4,00	\$ 361,09	\$ 1.444,36

PROYECTO: "REENCARPETADO A BASE DE CONCRETO ASFÁLTICO DE LA CALLE 16 ENTRE CALLES PRIMERA Y CUARTA, SECTOR EMILIANO ZAPATA EN CIUDAD MADERO, TAM."

CATÁLOGO DE CONCEPTOS					
PTDA	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	P.U.	IMPORTE
H.29	SUMINISTRO Y APLICACIÓN A 2 MANOS DE PINTURA PARA TRAFICO TIPO SCT, MARCA COMEX O SIMILAR EN COLOR BLANCO, PARA LA FORMACIÓN DE LÍNEAS DE ALTO (M-6) DE 40 CM DE ANCHO, INCLUYE: PREPARACIÓN DE LA SUPERFICIE, ALINEAMIENTO, TRAZO, PREMARCADO, TRANSPORTACIÓN DE MATERIALES, MANO DE OBRA, MATERIALES, EQUIPO Y HERRAMIENTA.	M	11,00	\$ 81,45	\$ 895,95
H.30	SUMINISTRO Y APLICACIÓN A 2 MANOS DE PINTURA PARA TRAFICO TIPO SCT, MARCA COMEX O SIMILAR EN COLOR AMARILLO, PARA LA FORMACIÓN DE LÍNEA CONTINUA (M-1.3) DE 10 CM DE ANCHO, INCLUYE: PREPARACIÓN DE LA SUPERFICIE, ALINEAMIENTO, TRAZO, PREMARCADO, TRANSPORTACIÓN DE MATERIALES, MANO DE OBRA, MATERIALES, EQUIPO Y HERRAMIENTA.	M	40,00	\$ 16,56	\$ 662,40
H.31	SUMINISTRO Y APLICACIÓN A 2 MANOS DE PINTURA PARA TRAFICO TIPO SCT, COLOR AMARILLO, MARCA COMEX O SIMILAR EN SEÑALAMIENTO HORIZONTAL EN PAVIMENTO, PARA FORMACIÓN DE LÍNEAS DISCONTINUAS (M-1.5) DE 10 CM DE ANCHO, INCLUYE: PREPARACIÓN DE LA SUPERFICIE, ALINEAMIENTO, TRAZO, PREMARCADO, TRANSPORTACIÓN DE MATERIALES, MANO DE OBRA, MATERIALES, EQUIPO Y HERRAMIENTA.	M	23,50	\$ 16,56	\$ 389,16
H.32	PINTURA TIPO TRAFICO EN GUARNICIONES, COLOR BLANCA O AMARILLA, INCLUYE: LIMPIEZA DE LA SUPERFICIE, MATERIALES, EQUIPO, MANO DE OBRA Y HERRAMIENTA.	M	130,60	\$ 47,13	\$ 6.155,18
SUMA:					\$ 246.571,66
I.V.A.					\$ 39.451,47
TOTAL:					\$ 286.023,13

ELABORO: ING. JUAN ROBERTO HERNÁNDEZ ÁLVAREZ
ANALISTA DE PRECIOS UNITARIOS

REVISO: ING. RAÚL LÓPEZ GALLEGOS.
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE LICITACIONES Y CONTRATOS.

REVISO: ING. PORFIRIO ALFARO MÉNDEZ
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS

AUTORIZO: ARQ. LUIS CARLOS LEAL CONTRERAS.
DIRECTOR GENERAL DE OBRAS PÚBLICAS, DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA

PROYECTO: "REENCARPETADO A BASE DE CONCRETO ASFÁLTICO DE LA CALLE 18 DE MARZO ENTRE FRANCIA Y GUATEMALA, COL. VICENTE GUERRERO, EN CD. MADERO, TAM."

CATÁLOGO DE CONCEPTOS					
PTDA	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	P.U.	IMPORTE
BACHEO					
i.01	CORTE CON DISCO DE DIAMANTE EN PAVIMENTOS O BANQUETAS CON UNA PROFUNDIDAD MÁXIMA DE 3 CM. POR 3.20 MM. DE ESPESOR, INCLUYE: MANO DE OBRA EQUIPO Y HERRAMIENTA.	M	133,40	\$ 47,96	\$ 6.397,86
i.02	DEMOLICIÓN DE MACADAM Y/O CARPETA ASFÁLTICA DETERIORADA, CON EQUIPO MECÁNICO, INCLUYE: ACARREO LIBRE A 40 M, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA.	M3	8,79	\$ 170,53	\$ 1.498,96
i.03	EXCAVACIÓN O CORTE CON EQUIPO MECÁNICO EN APERTURA DE CAJA DE CALLE EN MATERIAL TIPO A Y/O B, INCLUYE: ACARREO LIBRE A 40 M., MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA.	M3	22,60	\$ 63,44	\$ 1.433,74
i.04	CARGA Y DESCARGA DE MATERIAL PRODUCTO DE EXCAVACIONES Y ACARREO DEL PRIMER KM. CON EQUIPO MECÁNICO Y CAMIÓN, INCLUYE: MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA.	M3	31,38	\$ 107,78	\$ 3.382,14
i.05	SOBREACARREO DE MATERIAL PRODUCTO DE EXCAVACIONES HASTA DONDE INDIQUE LA SUPERVISIÓN.	M3-KM	219,66	\$ 10,08	\$ 2.214,17
i.06	FORMACIÓN Y COMPACTACIÓN DE BASE CON MATERIAL GRANULAR CALIZA DE LA FORMACIÓN "EL ABRA" DE 1 1/2" A FINOS DE 20 CM DE ESPESOR, COMPACTADO AL 95% DE SU PYSM. INCLUYE: SUMINISTRO DEL MATERIAL, ACARREO, ACAMELLONADO, INCORPORACIÓN DE AGUA, HOMOGENIZADO, TENDIDO, CONFORMADO, NIVELADO, COMPACTADO, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA.	M3	25,10	\$ 878,54	\$ 22.051,35
i.07	RIEGO DE IMPREGNACIÓN CON EMULSIÓN ASFÁLTICA DE ROMPIMIENTO LENTO A RAZÓN DE 1.50 LT/M2, INCLUYE: SUMINISTRO DE LOS MATERIALES, BARRIDO PREVIO, TRASPORTE, APLICACIÓN, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA.	M2	125,50	\$ 30,13	\$ 3.781,32
i.08	RIEGO DE LIGA CON EMULSIÓN ASFÁLTICA DE ROMPIMIENTO RÁPIDO A RAZÓN DE 1.00 LT/M2, INCLUYE: SUMINISTRO DE LOS MATERIALES, BARRIDO PREVIO, TRASPORTE, APLICACIÓN, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA.	M2	125,50	\$ 22,50	\$ 2.823,75
i.09	COLOCACIÓN DE CARPETA ASFÁLTICA ELABORADA EN PLANTA (SUMINISTRADA POR EL MUNICIPIO) CON AGREGADOS PÉTREOS DE 3/4" A FINOS Y CEMENTO ASFÁLTICO EKBE SÚPER PAVE PG 64-22, DE 5 CM DE ESPESOR COMPACTO AL 98 % DE LA PRUEBA MARSHALL, CUMPLIENDO ESPECIFICACIONES DE CALIDAD DISEÑO Y GRANULOMETRÍA DE LOS MATERIALES SEGÚN ANEXOS, INCLUYE: ACARREO DE CARPETA DE LA PLANTA DE ELABORACIÓN AL SITIO DE COLOCACIÓN, EQUIPO PARA TENDIDO Y COMPACTACIÓN, MANO DE OBRA, LIMPIEZA DEL ÁREA Y HERRAMIENTA.	M2	125,50	\$ 77,10	\$ 9.676,05
REENCARPETADO					
i.10	REENCARPETADO CON UN ESPESOR DE 3 CM DE ESPESOR COMPACTO CON CARPETA ASFÁLTICA ELABORADA EN PLANTA. (SUMINISTRADA POR EL MUNICIPIO), INCLUYE: BARRIDO, RIEGO DE LIGA CON EMULSIÓN ASFÁLTICA DE ROMPIMIENTO RÁPIDO A RAZÓN DE 1.0 LT/M2, ACARREO DE LA CARPETA ASFÁLTICA DE LA PLANTA MAQUILADORA AL SITIO DE LA OBRA, POREO, EXTENDIDO, NIVELADO Y COMPACTADO, MATERIALES, LIMPIEZA DEL ÁREA, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA.	M2	848,84	\$ 68,75	\$ 58.357,75
SEÑALIZACIÓN HORIZONTAL					
i.11	SUMINISTRO Y APLICACIÓN A 2 MANOS DE PINTURA PARA TRAFICO TIPO SCT, MARCA COMEX O SIMILAR EN COLOR AMARILLO, PARA LA FORMACIÓN DE LÍNEAS PEATONALES (M-7.2) DE 20 CM DE ANCHO, INCLUYE: PREPARACIÓN DE LA SUPERFICIE, ALINEAMIENTO, TRAZO, PREMARCADO, TRANSPORTACIÓN DE MATERIALES, MANO DE OBRA, MATERIALES, EQUIPO Y HERRAMIENTA.	M	43,40	\$ 62,73	\$ 2.722,48
i.12	SUMINISTRO Y APLICACIÓN A 2 MANOS DE PINTURA PARA TRAFICO TIPO SCT, COLOR BLANCO MARCA COMEX O SIMILAR PARA SEÑALAMIENTO HORIZONTAL EN PAVIMENTO, PARA FLECHA RECTA QUE INDICA LA DIRECCIÓN DE LA CIRCULACIÓN DE ACUERDO A PROYECTO, INCLUYE: PREPARACIÓN DE LA SUPERFICIE, ALINEAMIENTO, TRAZO, PREMARCADO, TRANSPORTACIÓN DE MATERIALES, MANO DE OBRA, MATERIALES, EQUIPO Y HERRAMIENTA.	PIEZA	4,00	\$ 361,09	\$ 1.444,36
i.13	SUMINISTRO Y APLICACIÓN A 2 MANOS DE PINTURA PARA TRAFICO TIPO SCT, MARCA COMEX O SIMILAR EN COLOR BLANCO, PARA LA FORMACIÓN DE LÍNEAS DE ALTO (M-6) DE 40 CM DE ANCHO, INCLUYE: PREPARACIÓN DE LA SUPERFICIE, ALINEAMIENTO, TRAZO, PREMARCADO, TRANSPORTACIÓN DE MATERIALES, MANO DE OBRA, MATERIALES, EQUIPO Y HERRAMIENTA.	M	10,85	\$ 81,45	\$ 883,73
i.14	SUMINISTRO Y APLICACIÓN A 2 MANOS DE PINTURA PARA TRAFICO TIPO SCT, MARCA COMEX O SIMILAR EN COLOR AMARILLO, PARA LA FORMACIÓN DE LÍNEA CONTINUA (M-1.3) DE 10 CM DE ANCHO, INCLUYE: PREPARACIÓN DE LA SUPERFICIE, ALINEAMIENTO, TRAZO, PREMARCADO, TRANSPORTACIÓN DE MATERIALES, MANO DE OBRA, MATERIALES, EQUIPO Y HERRAMIENTA.	M	50,00	\$ 16,56	\$ 828,00

[Handwritten signatures and initials in blue and green ink are present on the page, including a large signature on the left and several initials at the bottom.]

PROYECTO: "REENCARPETADO A BASE DE CONCRETO ASFÁLTICO DE LA CALLE 18 DE MARZO ENTRE FRANCIA Y GUATEMALA, COL. VICENTE GUERRERO, EN CD. MADERO, TAM."

CATÁLOGO DE CONCEPTOS					
PTDA	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	P.U.	IMPORTE
i.15	SUMINISTRO Y APLICACIÓN A 2 MANOS DE PINTURA PARA TRAFICO TIPO SCT, COLOR AMARILLO, MARCA COMEX O SIMILAR EN SEÑALAMIENTO HORIZONTAL EN PAVIMENTO, PARA FORMACIÓN DE LÍNEAS DISCONTINUAS (M-1.5) DE 10 CM DE ANCHO, INCLUYE: PREPARACIÓN DE LA SUPERFICIE, ALINEAMIENTO, TRAZO, PREMARCADO, TRANSPORTACIÓN DE MATERIALES, MANO DE OBRA, MATERIALES, EQUIPO Y HERRAMIENTA.	M	23,00	\$ 16,56	\$ 380,88
i.16	PINTURA TIPO TRÁFICO EN GUARNICIONES, COLOR BLANCA O AMARILLA, INCLUYE: LIMPIEZA DE LA SUPERFICIE, MATERIALES, EQUIPO, MANO DE OBRA Y HERRAMIENTA.	M	156,42	\$ 47,13	\$ 7.372,07
SUMA:					\$ 125.248,62
I.V.A.					\$ 20.039,78
TOTAL:					\$ 145.288,40

ELABORO: ING. JUAN ROBERTO HERNÁNDEZ ÁLVAREZ
ANALISTA DE PRECIOS UNITARIOS

REVISO: ING. RAÚL LÓPEZ GALLEGOS.
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE LICITACIONES Y CONTRATOS.

REVISO: ING. PORFIRIO ALFARO MÉNDEZ
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS

AUTORIZO: ARQ. LUIS CARLOS LEAL CONTRERAS.
DIRECTOR GENERAL DE OBRAS PÚBLICAS, DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA



CIUDAD MADERO
GOBIERNO MUNICIPAL
2018 - 2021

ANEXO 5

CONSTRUYENDO LA ESPERANZA

CD. MADERO, TAMP. A 15 DE MAYO DE 2020.

TM 18-21/164/2020.

ARQ. LUIS CARLOS LEAL CONTRERAS.
DIRECTOR GENERAL DE OBRAS PÚBLICAS
DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA.
P R E S E N T E:

En referencia a su oficio No. DGOPDUE-DOP-2847/2020, de fecha 13 de Mayo de 2020, en donde solicita autorización de recursos para la ejecución de la obra "REENCARPETADO A BASE DE CONCRETO ASFALTICO DE LA CALLE SEGUNDA ENTRE CIRUELOS Y MANTE, FRACC. EL PARQUE LOS COYOLES, EN CD MADERO, TAM." al respecto le informo que esta Tesorería municipal a mi cargo, autoriza para la ejecución de la obra por un importe de \$59,111.58 (Cincuenta y nueve mil ciento once pesos 58/100 M.N.) mediante el "FONDO PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS PRODUCTORES DE HIDROCARBUROS EJERCICIO 2020."

Sin otro en particular, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE



TESORERIA
2018 - 2021

CP. CARLO ALBERTO GONZALEZ PORTES
TESORERO MUNICIPAL

CAGP/kcm



CONSTRUYENDO LA ESPERANZA

CD. MADERO, TAMP. A 15 DE MAYO DE 2020.

TM 18-21/161/2020.

ARQ. LUIS CARLOS LEAL CONTRERAS.
DIRECTOR GENERAL DE OBRAS PÚBLICAS
DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA.
P R E S E N T E:

En referencia a su oficio No. DGOPDUE-DOP-2841/2020, de fecha 13 de Mayo de 2020, en donde solicita autorización de recursos para la ejecución de la obra "REENCARPETADO A BASE DE CONCRETO ASFALTICO DE LA CALLE JUAN DE LA BARRERA ENTRE CALLES URBANO JUAREZ Y CALLE PRIMERA, COL. DELFINO RESENDIZ, EN CD MADERO, TAM." al respecto le informo que esta Tesorería municipal a mi cargo, autoriza para la ejecución de la obra por un importe de **\$268,510.84** (Doscientos sesenta y ocho mil quinientos diez pesos 84/100 M.N.) mediante el "FONDO PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS PRODUCTORES DE HIDROCARBUROS EJERCICIO 2020."

Sin otro en particular, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE



TESORERIA
2018 - 2021

CP. CARLO ALBERTO GONZALEZ PORTES
TESORERO MUNICIPAL

CAGP/kcm



CONSTRUYENDO LA ESPERANZA

CD. MADERO, TAMP. A 15 DE MAYO DE 2020.

TM 18-21/163/2020.

ARQ. LUIS CARLOS LEAL CONTRERAS.
DIRECTOR GENERAL DE OBRAS PÚBLICAS
DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA.
P R E S E N T E:

En referencia a su oficio No. DGOPDUE-DOP-2850/2020, de fecha 13 de Mayo de 2020, en donde solicita autorización de recursos para la ejecución de la obra "REENCARPETADO A BASE DE CONCRETO ASFALTICO DE LA CALLE TEODORO LARREY ENTRE CALLE URBANO JUAREZ Y CALLE PRIMERA, COL. DELFINO RESENDIZ, EN CD MADERO, TAM." al respecto le informo que esta Tesorería municipal a mi cargo, autoriza para la ejecución de la obra por un importe de **\$385,111.44** (Trescientos ochenta y cinco mil ciento once pesos 44/100 M.N.) mediante el "FONDO PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS PRODUCTORES DE HIDROCARBUROS EJERCICIO 2020."

Sin otro en particular, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE



TESORERIA

2018 - 2021

CP. CARLO ALBERTO GONZALEZ PORTES
TESORERO MUNICIPAL

CAGP/kcm



CONSTRUYENDO LA ESPERANZA

CD. MADERO, TAMP. A 15 DE MAYO DE 2020.

TM 18-21/160/2020.

ARQ. LUIS CARLOS LEAL CONTRERAS.
DIRECTOR GENERAL DE OBRAS PÚBLICAS
DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA.
P R E S E N T E:

En referencia a su oficio No. DGO PDUE-DOP-2838/2020, de fecha 13 de Mayo de 2020, en donde solicita autorización de recursos para la ejecución de la obra "REENCARPETADO A BASE DE CONCRETO ASFALTICO DE LA CALLE JOSEFA ORTIZ DE DOMINGUEZ ENTRE LUCIANO ZUÑIGA Y URBANO JUAREZ, COL. DELFINO RESENDIZ, EN CD MADERO, TAM." al respecto le informo que esta Tesorería municipal a mi cargo, autoriza para la ejecución de la obra por un importe de **\$341,860.23** (Trescientos cuarenta y un mil ochocientos sesenta pesos 23/100 M.N.) mediante el "FONDO PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS PRODUCTORES DE HIDROCARBUROS EJERCICIO 2020."

Sin otro en particular, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE



TESORERIA
2018 - 2021

CP. CARLO ALBERTO GONZALEZ PORTES
TESORERO MUNICIPAL

CAGP/kcm



CONSTRUYENDO LA ESPERANZA

CD. MADERO, TAMP. A 15 DE MAYO DE 2020.

TM 18-21/162/2020.

ARQ. LUIS CARLOS LEAL CONTRERAS.
DIRECTOR GENERAL DE OBRAS PÚBLICAS
DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA.
P R E S E N T E:

En referencia a su oficio No. DGOPDUE-DOP-2844/2020, de fecha 13 de Mayo de 2020, en donde solicita autorización de recursos para la ejecución de la obra "REENCARPETADO A BASE DE CONCRETO ASFALTICO DE LA CALLE SALVADOR NAVARRO ENTRE AV. MONTERREY Y CALLE LUCIANO ZUÑIGA, COL. DELFINO RESENDIZ, EN CD MADERO, TAM." al respecto le informo que esta Tesorería municipal a mi cargo, autoriza para la ejecución de la obra por un importe de **\$442,621.20** (Cuatrocientos cuarenta y dos mil seiscientos veintiún pesos 20/100 M.N.) mediante el "FONDO PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS PRODUCTORES DE HIDROCARBUROS EJERCICIO 2020."

Sin otro en particular, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE



CP. CARLO ALBERTO GONZALEZ PORTES
TESORERÍA
2018 - 2021
TESORERO MUNICIPAL

CAGP/kcm



CONSTRUYENDO LA ESPERANZA

CD. MADERO, TAMP. A 15 DE MAYO DE 2020.

TM 18-21/159/2020.

ARQ. LUIS CARLOS LEAL CONTRERAS.
DIRECTOR GENERAL DE OBRAS PÚBLICAS
DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA.
P R E S E N T E:

En referencia a su oficio No. DGOPDUE-DOP-2835/2020, de fecha 13 de Mayo de 2020, en donde solicita autorización de recursos para la ejecución de la obra "REENCARPETADO A BASE DE CONCRETO ASFALTICO DE LA CALLE IGNACIO ROMERO ENTRE AV. MONTERREY Y LUCIANO ZUÑIGA, COL. DELFINO RESENDIZ, EN CD MADERO, TAM." al respecto le informo que esta Tesorería municipal a mi cargo, autoriza para la ejecución de la obra por un importe de **\$305,999.53** (Trescientos cinco mil novecientos noventa y nueve pesos 53/100 M.N.) mediante el "FONDO PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS PRODUCTORES DE HIDROCARBUROS EJERCICIO 2020."

Sin otro en particular, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE



TESORERIA
2018 - 2021

CP. CARLO ALBERTO GONZALEZ PORTES
TESORERO MUNICIPAL

CAGP/kcm



CONSTRUYENDO LA ESPERANZA

CD. MADERO, TAMP. A 15 DE MAYO DE 2020.

TM 18-21/155/2020.

ARQ. LUIS CARLOS LEAL CONTRERAS.
DIRECTOR GENERAL DE OBRAS PÚBLICAS
DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA.
P R E S E N T E:

En referencia a su oficio No. DGOPDUE-DOP-2823/2020, de fecha 13 de Mayo de 2020, en donde solicita autorización de recursos para la ejecución de la obra "REENCARPETADO A BASE DE CONCRETO ASFALTICO DE LA CALLE 11 ENTRE CALLES PRIMERA Y CUARTA, SECTOR BENITO JUAREZ , EN CD MADERO, TAM." al respecto le informo que esta Tesorería municipal a mi cargo, autoriza para la ejecución de la obra por un importe de **\$430,629.72** (Cuatrocientos treinta mil seiscientos veinte nueve pesos 72/100 M.N.) mediante el "FONDO PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS PRODUCTORES DE HIDROCARBUROS EJERCICIO 2020."

Sin otro en particular, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE



CP. CARLO ALBERTO GONZALEZ PORTES, *CPA*
TESORERO MUNICIPAL 2018-2021

CAGP/kcm



CONSTRUYENDO LA ESPERANZA

CD. MADERO, TAMP. A 15 DE MAYO DE 2020.

TM 18-21/156/2020.

ARQ. LUIS CARLOS LEAL CONTRERAS.
DIRECTOR GENERAL DE OBRAS PÚBLICAS
DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA.
P R E S E N T E:

En referencia a su oficio No. DGOPE-DOP-2826/2020, de fecha 13 de Mayo de 2020, en donde solicita autorización de recursos para la ejecución de la obra "REENCARPETADO A BASE DE CONCRETO ASFALTICO DE LA CALLE 16 ENTRE CALLES PRIMERA Y CUARTA, SECTOR EMILIANO ZAPATA , EN CD MADERO, TAM." al respecto le informo que esta Tesorería municipal a mi cargo, autoriza para la ejecución de la obra por un importe de **\$286,023.13** (Doscientos ochenta y seis mil veintitrés pesos 13/100 M.N.) mediante el "FONDO PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS PRODUCTORES DE HIDROCARBUROS EJERCICIO 2020."

Sin otro en particular, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE



TESORERIA
2018 - 2021

CP. CARLO ALBERTO GONZALEZ PORTES
TESORERO MUNICIPAL

CAGP/kcm



CONSTRUYENDO LA ESPERANZA

CD. MADERO, TAMP. A 15 DE MAYO DE 2020.

TM 18-21/157/2020.

ARQ. LUIS CARLOS LEAL CONTRERAS.
DIRECTOR GENERAL DE OBRAS PÚBLICAS
DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA.
P R E S E N T E:

En referencia a su oficio No. DGOPDUE-DOP-2829/2020, de fecha 13 de Mayo de 2020, en donde solicita autorización de recursos para la ejecución de la obra "REENCARPETADO A BASE DE CONCRETO ASFALTICO DE LA CALLE 18 DE MARZO ENTRE FRANCIA Y GUATEMALA, COL. VICENTE GUERRERO , EN CD MADERO, TAM." al respecto le informo que esta Tesorería municipal a mi cargo, autoriza para la ejecución de la obra por un importe de **\$145,288.40** (Ciento cuarenta y cinco mil doscientos ochenta y ocho pesos 40/100 M.N.) mediante el "FONDO PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS PRODUCTORES DE HIDROCARBUROS EJERCICIO 2020."

Sin otro en particular, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE

CP. CARLO ALBERTO GONZALEZ PORTES
TESORERO MUNICIPAL



TESORERIA
2018 - 2021

CAGP/kcm





ANEXO 6

Handwritten notes and signatures in blue and green ink. Includes a signature that appears to be 'A. C. S.' and another that appears to be 'R. A.'.

ACTA DE RECEPCION DE OBRA

CONTRATO No. C-SOPDUE-DOP-047/18

En la Cd. de Madero, Tam., siendo las 11:00 AM Hrs. del día 24 de SEPTIEMBRE de 2018 se reunieron en las oficinas de la Secretaria de Obras Públicas Desarrollo Urbano y Ecología el C. LIC. JOSÈ ANDRÈS ZORRILLA MORENO, el C. DR. JOSE HECTOR MONDRAGÓN ABDALÀ, el C. LIC. JONATHAN I. RUIZ ALVAREZ, el C. ING. GUSTAVO STRINGEL LUNA y el C. C.P. DIANA FERNANDEZ DÌAZ, en su carácter de Presidente Municipal, Síndico 2do., Secretario del Municipio, Secretario de Obras Públicas, Desarrollo Urbano y Ecología, Contralor Municipal, respectivamente y por la otra el C. CESAR ENRIQUEZ ESCAMILLA, Representante Legal de la Empresa RECSA GRUPO DE INGENIEROS Y ARQUITECTOS, S.A. DE C.V.

El objeto de esta reunión es el de recibir por parte del Municipio de C.d. Madero, Tam. a través de la Secretaria de Obras Públicas Desarrollo Urbano y Ecología, y entregar por la Contratista las obras objeto del Contrato celebrado entre ambas partes N°. C-SOPDUE-DOP-047/18 de fecha 17 DE AGOSTO DE 2018, referente a: A.- "REENCARPETADO A BASE DE CONCRETO ASFÁLTICO DE LA CALLE TRACTEBEL – YUCATÁN, ENTRE CALLES AV. JALISCO Y CAMINO DEL ARENAL, COL. ASUNCIÓN AVALOS EN CD. MADERO, TAM."; B.- "REENCARPETADO A BASE DE CONCRETO ASFÁLTICO DE LA CALLE VILLAGRAN, ENTRE CALLES ANTONIO PLAZA Y MANUEL ACUÑA, COL. LOS MANGOS EN CD. MADERO, TAM.", C.- "REENCARPETADO A BASE DE CONCRETO ASFÁLTICO DE LA CALLE 18 DE MARZO, ENTRE CALLES GUATEMALA Y LEON, COL. VICENTE GUERRERO EN CD. MADERO, TAM.", D.- "REENCARPETADO A BASE DE CONCRETO ASFÁLTICO DE LA CALLE OLMECAS, ENTRE CALLES AVE. MEXICAS Y LIC. LÓPEZ MATEOS, COL. 16 DE SEPTIEMBRE EN CD. MADERO, TAM." E.- "REENCARPETADO A BASE DE CONCRETO ASFÁLTICO DE LA CALLE PRIV. 5 DE MAYO, ENTRE CALLES QUINTERO Y RHIN, COL. HIDALGO PONIENTE EN CD. MADERO, TAM.", lo anterior con fundamento en el artículo 73 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados Con Las Mismas para el Estado de Tamaulipas.

Las obras que se reciben han sido terminadas en un: 100%

Terminación dentro del plazo pactado; ó en el Conv. Modificatorio: Si No

Los Representantes de las entidades que intervienen en este acto, declaran que después de haber efectuado una revisión minuciosa de las obras descritas anteriormente, que las mismas se encuentran en buen estado de construcción y se realizaron conforme a los proyectos y especificaciones aprobados, los cuales formaron parte integrante del contrato de obra a Precios Unitarios No. : C-SOPDUE-DOP-047/18.

ANTECEDENTES:

DESCRIPCION	PROGRAMA	IMPORTE CONTRATADO INC. I.V.A.	IMPORTE DE CONVENIO INC. I.V.A.	IMPORTE DE CONTRATO + CONVENIO MODIFICATORIO INC. I.V.A.	IMPORTE TOTAL EJERCIDO INC. I.V.A.
A.- "REENCARPETADO A BASE DE CONCRETO ASFÁLTICO DE LA CALLE TRACTEBEL – YUCATÁN, ENTRE CALLES AV. JALISCO Y CAMINO DEL ARENAL, COL. ASUNCIÓN AVALOS EN CD. MADERO, TAM.",	FORTAMUN EJERCICIO 2018	\$ 538,690.15	,-----	\$ 538,690.15	\$ 142,636.85
B.- "REENCARPETADO A BASE DE CONCRETO ASFÁLTICO DE LA CALLE VILLAGRAN, ENTRE CALLES ANTONIO PLAZA Y MANUEL ACUÑA, COL. LOS MANGOS EN CD. MADERO, TAM.",		\$145,482.00	,-----	\$145,482.00	\$ 106,808.46
C.- "REENCARPETADO A BASE DE CONCRETO ASFÁLTICO DE LA CALLE 18 DE MARZO, ENTRE CALLES GUATEMALA Y LEON, COL. VICENTE GUERRERO EN CD. MADERO, TAM.",		\$449,149.75	,-----	\$449,149.75	\$ 367,586.76
D.- "REENCARPETADO A BASE DE CONCRETO ASFÁLTICO DE LA CALLE OLMECAS, ENTRE CALLES AVE. MEXICAS Y LIC. LÓPEZ MATEOS, COL. 16 DE SEPTIEMBRE EN CD. MADERO, TAM."		\$210,256.51	,-----	\$210,256.51	\$ 93,726.79
E.- "REENCARPETADO A BASE DE CONCRETO ASFÁLTICO DE LA CALLE PRIV. 5 DE MAYO, ENTRE CALLES QUINTERO Y RHIN, COL. HIDALGO PONIENTE EN CD. MADERO, TAM."		\$33,838.31	,-----	\$33,838.31	\$ 15,337.61
TOTALES		\$ 1,377,416.72		\$ 1,377,416.72	\$ 726,096.47

FECHA DE INICIO: 20 DE AGOSTO DE 2018

FECHA DE TERMINACIÓN: 18 DE SEPTIEMBRE DE 2018

DESGLOSES DE IMPORTES EJERCIDOS

No. ESTIM.	IMPORTE
UNO A	\$ 122,962.80
UNO B	\$ 92,076.26
UNO C	\$ 316,885.14
DOS FINAL D	\$ 80,798.96
DOS FINAL E	\$ 13,222.08
SUB TOTAL	\$ 625,945.24
16 % I.V.A	\$ 100,151.23
TOTAL	\$ 726,096.47

Por su parte la contratista declara haber recibido íntegramente la cantidad de: -----
\$ 726,096.47 (SETECIENTOS VEINTI SEIS MIL NOVENTA Y SEIS PESOS 47/100
M.N.), INCLUYENDO I.V.A.

Que corresponde al importe total de los trabajos ejecutados, por lo que no tiene ninguna reclamación que hacer al respecto.

En vista de lo anterior consignado en la presente acta, el Municipio de Cd. Madero, Tamaulipas recibe de la contratista los trabajos descritos, reservándose los derechos de hacer posteriormente las reclamaciones que procedan por concepto de vicios ocultos, obra mal ejecutada ó de pagos injustificados.

Para constancia se levanta la presente acta y se firma en original.

ENTREGA
"LA CONTRATISTA"
RECSA GRUPO DE INGENIEROS Y ARQUITECTOS, S.A. DE C.V.



C. CESAR ENRIQUEZ ESCAMILLA
REPRESENTANTE LEGAL


RECIBIMOS
POR EL "AYUNTAMIENTO DE CD. MADERO"



LIC. JOSE ANDRÉS ZORRILLA MORENO
PRESIDENTE MUNICIPAL



DR. JOSE HECTOR MONDRAGÓN ABDALÁ
SINDICO 2do.



LIC. JONATHAN I. RUIZ ALVAREZ
SECRETARIO
Refrendo Art. 68 f. V Código Municipal



ING. GUSTAVO STRINGEL LUNA
SECRETARIO DE OBRAS PÚBLICAS
DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA



C.P. DIANA FERNÁNDEZ DÍAZ
CONTRALOR MUNICIPAL